

SERIE 
Magíster
VOLUMEN 195

*De la lucha
por la tierra
a la
modernización
conservadora*

Stalin Herrera



UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR
Ecuador


CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL

De la lucha por la tierra
a la modernización conservadora

SERIE 
Magíster
VOLUMEN 195

UNIVERSIDAD ANDINA SIMÓN BOLÍVAR, SEDE ECUADOR
Toledo N22-80 • Apartado postal: 17-12-569 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 322 8085, 299 3600 • Fax: (593 2) 322 8426
www.uasb.edu.ec • uasb@uasb.edu.ec

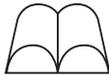
CORPORACIÓN EDITORA NACIONAL
Roca E9-59 y Tamayo • Apartado postal: 17-12-886 • Quito, Ecuador
Teléfonos: (593 2) 255 4358, 255 4558 • Fax: ext. 12
www.cenlibrosecuador.org • cen@cenlibrosecuador.org

Stalin Herrera

**De la lucha por la tierra
a la modernización conservadora**



**UNIVERSIDAD ANDINA
SIMÓN BOLÍVAR**
Ecuador



**CORPORACIÓN
EDITORIA NACIONAL**

Quito, 2015

**De la lucha por la tierra
a la modernización conservadora**

Stalin Herrera

SERIE 
Magister
VOLUMEN 195

Primera edición:

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador
Corporación Editora Nacional
Quito, diciembre de 2015

Coordinación editorial:

Quinche Ortiz Crespo

Armado:

Graciela Castañeda

Impresión:

*Ediciones Fausto Reinoso,
Av. Rumipamba E1-35 y 10 de Agosto,
ofic. 103, Quito*

ISBN Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador:
978-9978-19-718-9

ISBN Corporación Editora Nacional:
978-9978-84-894-4

Derechos de autor:

Inscripción: 047537

Depósito legal: 005398

Título original: *Movimiento indígena campesino y vías de democratización en el Ecuador:
Los Ríos y Chimborazo*

Tesis para la obtención del título de Magíster en Estudios Latinoamericanos,
con mención en Estudios Agrarios

Programa de Maestría en Estudios Latinoamericanos, 2013

Autor: *Stalin Herrera Revelo* (correo e.: *elenauta7@gmail.com*)

Tutora: *Liisa North*

Código bibliográfico del Centro de Información: *T-1284*

La versión original del texto que aparece en este libro fue sometida a un proceso de revisión de pares ciegos, conforme a las normas de publicación de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, y de esta editorial.

Índice

Introducción / 11

Capítulo I

Modernización conservadora / 15

Capítulo II

Características y antecedentes de la modernización conservadora / 23

El poder terrateniente en los años de la reforma agraria / 24

Capítulo III

Luchas indígenas campesinas y reforma agraria / 31

Las luchas campesinas y su contexto / 33

Capítulo IV

Vías organizativas y «ruptura» del viejo régimen / 37

Centralización flexible / 43

Capítulo V

La vía indígena: caso Chimborazo / 49

Notas de historia y poder / 49

Crisis del poder terrateniente / 54

Límites y avances de la vía indígena / 66

Capítulo VI

Vía campesina: caso Los Ríos / 75

Notas de historia y poder / 75

Cambios del poder terrateniente / 78

Articulaciones exitosas en contextos oligárquicos / **82**

Avances y límites de la vía campesina / **104**

Conclusiones / 109

Bibliografía / 113

Anexos / 119

A Liisa, gran lectora, editora y guía de esta investigación.

A mi querida madre, correctora principal del texto.

A Luis, Ale, Nora y Beatriz, quienes se han convertido en el espacio de reflexión y crítica.

A Pablo, de quien he tomado muchas ideas.

A los dirigentes de la Asamblea de Organizaciones, Pueblos y Nacionalidades de la Costa que sin saberlo fueron el lugar para comprobar las hipótesis que presento en esta investigación.

Al movimiento indígena ecuatoriano, que me inspiró para realizar este trabajo de comparación.

Al IEE por convertirse en el centro operativo y de experimentación.

Finalmente, al CAAP por su valioso aporte.

A todos mil gracias.

Las motivaciones últimas de una movilización campesina no pueden ser analizadas únicamente en función de lo que le pasa o lo que no le pasa al campesino sino, fundamentalmente, sobre la base de las relaciones cambiantes que ligan al campesino con el resto de clases de una sociedad, relaciones que, por cierto, se sientan en un determinado desarrollo material de dicha sociedad.

Fernando Velasco.¹

1. Fernando Velasco, *Reforma agraria y movimiento campesino indígena en la Sierra*, Quito, El Conejo, 1979, p. 100.

Introducción

La presencia de las organizaciones indígenas y campesinas interpelando o reclamando su reconocimiento a la sociedad a través de marchas, movilizaciones, levantamientos, ocupaciones de tierras, cierre de caminos es un fenómeno recurrente en la historia del Ecuador. Pero más allá de la «conflictividad» y la «violencia» con las que se presentan, la recurrente presión de los sectores indígenas y campesinos nos muestra que no cuentan con un sistema democrático inclusivo, las organizaciones deben presionar políticamente para lograr que sus demandas –económicas, políticas, sociales y culturales– se incluyan en la organización o «modernización» del Estado y la sociedad.

La lucha por su reconocimiento, la disputa por su igualdad económica y social, no es un problema menor; el debate o estudios sobre el rol de las organizaciones indígenas y campesinas en la organización de la sociedad actual es central, no solo por el evidente y recurrente conflicto, sino porque el movimiento indígena y los movimientos sociales constituyen en actores reconocidos y condicionantes de los avances políticos e institucionales. El mayor signo de tal aporte se plasma en la Constitución de 2008 que reconoce el Estado Plurinacional (art. 1), los derechos de la naturaleza (art. 71 y 72), la soberanía alimentaria (art. 281) y el Buen Vivir (art. 275), entre otros.

En esta perspectiva, esta investigación se preocupa por la capacidad de los sectores rurales para democratizar la sociedad y se inspira en una investigación anterior que, en un proyecto más amplio y complejo,² tuvo el objetivo de explorar las relaciones entre el Gobierno de Rafael Correa y las organizaciones indígenas en la Sierra y campesinas en la Costa,³ la hipótesis que animó este trabajo, se concentró en entender cuáles eran las posibilidades de las organiza-

2. El Instituto de Estudios Ecuatorianos, con el apoyo de varias instituciones (Agencia Popular Noruega y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador –FLACSO Ecuador– y la dirección de Pablo Ospina, realizó un trabajo que tenía por objeto mirar las relaciones entre el gobierno y los movimientos sociales: ver Pablo Ospina, María Andrade y Stalin Herrera, *Mapa de movimientos sociales en el Ecuador. Informe final*, Quito, Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE) / Agencia Popular Noruega, 2008.
3. Stalin Herrera, «Los movimientos y organizaciones frente al gobierno y Estado», Quito, IEE, 2009.

ciones de aprovechar las oportunidades políticas abiertas por la coyuntura del nuevo gobierno.

Los resultados mostraron que mientras las organizaciones o sectores indígenas de Chimborazo podían discutir las políticas del gobierno, negociar las candidaturas políticas con Alianza PAÍS (Patria Activa y Soberana) y cuestionar la política de desprestigio sobre sus dirigentes; en Los Ríos las organizaciones campesinas y sus dirigentes locales, a pesar de mantener una activa participación política de apoyo al Gobierno y su propuesta, no lograban posicionar su agenda y eran desplazados por las élites y partidos locales (S. Herrera, 2009: s. p.).

Dejando de lado los límites de la específica relación entre el Gobierno de Rafael Correa y las organizaciones indígenas y campesinas, los resultados proponían como hipótesis que la capacidad de las organizaciones para disputar su agenda frente al Gobierno y su movimiento político (Alianza PAÍS) era el resultado de la acción política del movimiento indígena ecuatoriano (MIE)⁴ que había fortalecido la posición de los sectores indígenas para disputar el sentido de la organización de la sociedad. Esta simple constatación está bien documentada por varios científicos sociales que en los años 90 se volcaron a registrar y explicar la emergencia del movimiento indígena ecuatoriano. Sin embargo, también se evidenciaba que habían tareas pendientes en relación con el proceso de organización campesina en la Costa: hay pocos estudios sobre el movimiento campesino de la Costa que en los años 1960-1970 logró grandes procesos de movilización social y auguraba la constitución de un poderoso movimiento, actor central en la tarea de eliminar el latifundio y la hacienda en el camino de una sociedad «moderna».

El primer acercamiento a las diferencias entre el movimiento indígena de Chimborazo y las organizaciones campesinas de Los Ríos dejaba ver que las organizaciones o sectores indígenas estuvieron en mejor posición y tuvieron fuerza suficiente para negociar las esferas políticas, mientras que las organizaciones

4. Es importante aclarar que el Movimiento Indígena Ecuatoriano (MIE) es una simplificación de los procesos de resistencia popular de las dos últimas décadas. El proceso es más complejo y la movilización social se compuso por varios actores más allá de las organizaciones indígenas: la Federación Ecuatoriana de Indígenas (FEI), Federación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras (FENOCIN), Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos (FEINE) y la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) (con sus regionales ECUARUNARI, CONFENIAE, CONAICE), sino que además se incorporaron varias organizaciones campesinas: Confederación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino (Confeunassc), Federación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino (FEUNASSC), Coordinadora Nacional Campesina (CNC), Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador (FENACLE); y articuló el apoyo de sectores medios y varias organizaciones de mujeres, jóvenes, sectores de la Iglesia, etc.

campesinas no podían contener la acción de las élites locales, a diferencia de la «ausencia» de las élites en la estructura del poder local en Chimborazo, en Los Ríos, las élites locales, mostraban capacidad de ocupar los espacios abiertos por el contexto y contener la acción de las organizaciones; así, las simples diferencias mostraban que el rol de las élites y los campesinos en la organización de la sociedad y su democratización son distintos.

En tal sentido, esta investigación parte reconociendo que, al igual que en los años 70, en la lucha por la tierra y, en los 90, en la lucha contra el neoliberalismo, las organizaciones indígenas y campesinas han sido un motor central en la democratización de la sociedad; sus acciones de protesta han permitido, no solo la distribución parcial de la tierra, sino ampliar los marcos de la democracia formal y las relaciones que median la sociedad, en especial el colonialismo y el racismo.

Pero el problema fundamental en un país como Ecuador, donde el poder político y económico tiene su origen histórico en el viejo régimen terrateniente, la hacienda o la plantación, es que la acción política de las organizaciones indígenas y campesinas constituye un requisito para ampliar los márgenes de la participación social y la democracia.

En síntesis, esta investigación propone como objetivo general pensar en la importancia de las organizaciones indígenas y campesinas en el proceso de democratización de la sociedad. Y como objetivo específico, avanzar en algunas hipótesis que nos permitan entender las causas y las múltiples determinaciones por las que las organizaciones de la Costa no lograron devenir en un movimiento campesino.

Así, hemos dividido esta investigación en siete capítulos: I) Modernización conservadora, donde se exponen las razones por las que hemos optado hacer de la «modernización conservadora» de Barrington Moore y la sociología política comparada el eje de reflexión y análisis; II) Características y antecedentes de una modernización conservadora, en el que se exponen las características del proceso de modernización en Ecuador; III) Las luchas indígenas, campesinas y la reforma agraria donde se describe, de manera general, la disputa entre élites y las organizaciones indígenas y campesinas; IV) Vías organizativas y «ruptura» del viejo régimen, describe el momento en que en Ecuador se abren dos vías de modernización; V) Vía indígena: caso Chimborazo, analiza de manera particular el proceso de modernización en la Sierra; VI) Vía campesina: caso Los Ríos, analiza el proceso de modernización en la Costa; VII) Conclusiones, compara de manera conclusiva las causas de las distintas vías de modernización.

CAPÍTULO I

Modernización conservadora

En Ecuador, la democratización de la sociedad es un proceso histórico de largo aliento en el que las organizaciones indígenas y campesinas han jugado un papel importante. En los años 50 y 60, la lucha por la tierra dio paso a las leyes de reforma agraria (1964 y 1973) y al Decreto Supremo No. 1001, que intentaron romper con las viejas relaciones precapitalistas y el control de la tierra. Si bien no se democratizó la distribución de la tierra —el índice de GINI no ha variado sustancialmente en 50 años—, sí cambió el escenario local, dando paso al surgimiento de las organizaciones indígenas y campesinas que hoy conocemos.⁵

En los años 90 las movilizaciones indígenas y campesinas ampliaron las fronteras étnicas que organizan la sociedad; transformaron el escenario político y lograron que el movimiento indígena se convierta en un actor central del último proceso de «democratización de la democracia».⁶ Es un período en el cual se logran grandes avances políticos e institucionales que trastocan positivamente las relaciones entre el Estado y los sectores indígenas,⁷ al punto de

5. Pablo Ospina y Fernando Guerrero, *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) / Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), 2003.
6. Pablo Andrade A., «¿Populismos renovados? Ecuador Venezuela una perspectiva comparada», en Pablo Andrade A., edit., *Constitucionalismo autoritario: los regímenes contemporáneos en la región andina*, Quito, Centro Andino de Estudios Internacionales-Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E) / Corporación Editora Nacional (CEN), 2005.
7. Siguiendo la reflexión de Floresmilo Simbaña (2005), el reconocimiento constitucional de los derechos colectivos en el 1998, así como los avances constitucionales de 2008 donde se reconoce el Estado plurinacional e intercultural, los derechos de la naturaleza, el buen vivir, se ratifican los convenios internacionales, etc. no recogen la complejidad económica y política de las demandas del movimiento indígena. Pero al mismo tiempo es innegable el avance político institucional logrado por el movimiento indígena de los 90; desde la apertura de las «fronteras éticas», hasta el avance y cambio institucional en distintos planos nacionales, reformas constitucionales, gobiernos locales y una estructura institucional estatal organizada para la atención o inclusión de sus demandas «particulares». P. Ospina y F. Guerrero, 2003; Pablo Ospina *et al.*, *Mapeo de actores y análisis de poder para el ejercicio de derechos de los pueblos indígenas del Ecuador*, Quito, IEE / Oxfam, 2008, en *Instituto de Estudios Ecuatorianos*, <www.iee.org.ec>, Fecha de consulta: 5 de mayo 2013, y Luis Maldonado, «Mapeo

convertirse en alternativa política –no olvidemos que en 2002 fue posible la elección de Lucio Gutiérrez gracias a la alianza con el Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (PK)–.

Sin embargo, la «modernización» de la sociedad no ha logrado incorporar el conjunto de demandas de las sociedades rurales. El «problema agrario» o la presencia de grandes intereses terratenientes que para lograr mantener sus ejes de acumulación y privilegios, mantienen el control de la tierra y ejercen presión sobre indígenas y campesinos, marca el carácter de la desigualdad social en el campo. En esta perspectiva, esta investigación propone un problema central para poder entender los avances y límites en la democratización de las sociedades rurales en Ecuador:

¿Cuál es la capacidad de las organizaciones indígenas y campesinas para transformar las relaciones de poder local como requisito necesario para avanzar en la construcción y formulación de su proyecto propio, entendido como la capacidad para posicionar una agenda de transformaciones en el contexto local? Estrechamente vinculado con un segundo problema: ¿Cuál es la capacidad de los poderes locales para contener la agenda política de las organizaciones y mantener su posición de privilegios en la estructura de poder local?

Fernando Velasco, en su *Reforma agraria y movimiento campesino indígena en la Sierra*, reconoce en Barrington Moore las posibilidades de ampliar la interpretación de los procesos de modernización que en aquel entonces se inspiraban en las tesis de Lenin sobre la vía *Farmer* o vía *Junker* de desarrollo. Las preguntas de esta investigación se inspiran en una sola pregunta realizada por B. Moore (1966) ¿Cuál ha sido el *papel del campesino y del señor* en la formación del mundo moderno?⁸

Para el autor, el surgimiento de la sociedad moderna –una estructura donde las distintas clases están mediadas por el Estado, una estructura burocrática y un conjunto de instituciones democráticas, que permiten la organización y participación de la población en la construcción de una sociedad más equitativa–, no es un proceso homogéneo, sino que es una larga lucha en el seno del avance de las relaciones del capitalismo industrial frente al *viejo régimen* feudal. El autor ve el desarrollo de la democracia occidental como una *larga lucha* –inacabada, por supuesto– para alcanzar estos tres objetivos estrechamente interrelacionados: 1. Eliminar a los gobernantes arbitrarios; 2. Sustituir los regímenes arbitrarios por justos y racionales, y 3. Lograr que el pueblo participe en la constitución de los regímenes (B. Moore, 1973: 336).

de actores y análisis de poder en relación a los pueblos indígenas en Ecuador», Quito, IEE, inédito, 2008.

8. Barrington Moore Jr., *Los orígenes de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona, Península, 1966, y 4a. ed., 1973.

Aunque el «arquetipo» de comparación son los procesos del «capitalismo democrático» y autónomo⁹ desarrollados en Inglaterra, Francia y EUA, frente a los regímenes autoritarios (comunista de China / Rusia y fascista de Italia / Japón); Moore observa que el paso del *viejo régimen* a la sociedad moderna se produce por el conflicto y disputa entre: por un lado, la capacidad del *viejo régimen* para mantener el control de la economía y la sociedad, y sostener sus privilegios, y, por otro, la capacidad de los otros sectores o clases para disputar el poder económico y político, entre estos la capacidad de los campesinos para articularse a otros y posicionar sus demandas. Las salidas al *viejo régimen* dependerán de las características particulares de la sociedad que le precede, en especial las instituciones políticas, sociales y culturales, así como la estructura burocrática militar que sostiene el orden.

De manera similar, F. Velasco, en el caso ecuatoriano, entiende que el problema no se trata de la existencia de clases establecidas, sino de las relaciones de fuerza que los distintos sectores establecen en un momento histórico:

las posibilidades se definen en términos políticos, no es ni debilidad ni fortaleza en abstracto de la burguesía uno de los caminos del desarrollo capitalista, sino en la relación que se establece concretamente entre la burguesía, los terratenientes feudales y el campesinado. Es una relación de fuerza que responde a un cierto grado de maduración de la sociedad y de avance del capitalismo a su interior. Sobre esta base se establecen contradicciones que, en términos políticos no necesariamente son antagónicas entre la burguesía y los señores feudales (F. Velasco, 1979: 31).

Aunque este trabajo no pretende el análisis de todas las dimensiones o articulaciones que B. Moore desarrolla en su trabajo de sociología e historia política comparada, sino que interesa usar un recurso metodológico de su obra: la ruptura con el mundo feudal y la incorporación del capitalismo en la sociedad,¹⁰ no es un proceso homogéneo, a pesar de que el autor desarrolle «cuatro» vías: 1. la vía democrática occidental resultado de las revoluciones burguesas en Inglaterra, Francia y EUA; 2. la vía reaccionaria, resultado de las «revoluciones

9. Resaltamos que B. Moore señala que su estudio descarta a países en los que, dada su condición de dependencia, la intervención de otras naciones en su vida política es determinante; sobre todo porque los factores externos crean condiciones no comparables.
10. El análisis de B. Moore (1973: 335), un trabajo de historia política o sociología histórica comparada, se interesa por entender las condicionantes del proceso a través de la cual, las sociedades pasan del feudalismo o *ancien régime* a un «capitalismo o comunismo industrial». Este cambio, para el autor tiene distintas vías, unas más democráticas que otras, pero todas llevan en su seno procesos violentos («revoluciones») de reorganización de la sociedad, resultado del avance de las relaciones sociales de producción capitalista, hacia la construcción de un Estado moderno.

desde arriba» o por una alianza conservadora entre las élites rurales y urbanas que terminaron en el fascismo de Alemania, Japón e Italia; 3. una vía comunista, resultado de las «revoluciones campesinas» en China y Rusia, que el autor lo define como otra forma de modernización industrial, y 4. una vía incierta o fallida, en la cual el grado de desarticulación y separación de la sociedad, hasta el momento del estudio de Moore en 1970, India, por ejemplo, no da signos de importantes cambios hacia una sociedad industrial y moderna (B. Moore, 1973: 8 y 335).

El argumento que guía el trabajo es que el avance del capitalismo en el campo transforma los intereses de las distintas clases y las salidas del viejo régimen dependen de «coaliciones o articulaciones» entre las distintas clases o sectores, en el marco que sus propias instituciones sociales y políticas les permiten (B. Moore, 1973: 346). Sin embargo, las «vías» por las cuales se elimina el «viejo régimen» son «revoluciones» o procesos de transformación radical que no pueden determinarse de antemano por la presencia o no de distintos sectores —campesino, burguesía industrial, oligarquía, etc.— que disputan el desarrollo o control de la sociedad, sino que deben verse en su configuración particular y la constitución histórica de sus intereses, así como de su capacidad —en relación o en alianza con los otros sectores— para imponer sus proyectos.¹¹

Además, aunque para el autor los sectores campesinos no pueden por sí mismos llevar adelante la eliminación del viejo régimen y son las primeras víctimas de la construcción del nuevo «edificio» u orden moderno, tienen la potencialidad de definir la ruta del proceso. Cuando se constituyen como una fuerza política de movilización y radicalización abren el camino para la construcción de un «capitalismo democrático» como en Francia.¹² Cuando las

11. Aquí vale aclarar que en B. Moore la revolución no se restringe a las transformaciones impulsadas por procesos armados o sublevaciones populares, sino que está relacionada con los cambios radicales que dan paso a la eliminación del viejo régimen feudal y la construcción del mundo «moderno», el cual no es sinónimo de democrático. Las democracias modernas son una vía y una excepción.
12. Sobre el modelo de «capitalismo democrático», en el cual se encuentran Inglaterra, Francia y EUA, B. Moore observa: 1. En Inglaterra el desarrollo del capitalismo en el campo —la expansión de producción de lana para la exportación— produjo un capa de campesinos prósperos (*gentry*) y productores de cereales (*yeomanry*) que se aliaron a la aristocracia terrateniente y que tuvieron suficiente poder y autonomía para oponerse a la corona y crear los cimientos del nuevo régimen; impulsaron la Revolución puritana (siglo XVII) que limitó el viejo poder de la corona; ampliaron su participación en el parlamento y estructuras de go-bierno, y crearon un nuevo régimen de propiedad (*enclosure*) de la tierra que eliminó la tierra comunitaria, los derechos de usos y fomentó una producción comercial exterminando a los campesinos. 2. En EUA no debió enfrentar una aristocracia y corona feudal en su camino, sin embargo, el desarrollo del capitalismo configuró una estructura de campesinos libres plenamente ligados a la producción comercial (*farmers*), pero la posibilidad de organizar un nuevo sistema político

élites rurales no han tenido la suficiente fuerza política, la acción política de los campesinos, ha dado paso a *revoluciones campesinas* que crean los cimientos de sociedades comunistas como Rusia y China. Cuando las élites locales han logrado mantener su posición de privilegios y sintonizar sus intereses con los sectores populares, han realizado las revoluciones desde arriba para dar paso a regímenes conservadores y fascistas como Alemania y Japón (B. Moore, 1973).

En tal sentido, Moore observa que el comportamiento de las élites y las oportunidades de los campesinos se resuelve en el marco de las relaciones sociales que sostienen la estructura de la sociedad, en este caso un *sistema de dominación y de control* que, si bien está condicionado por las relaciones de propiedad y de poder sobre los recursos productivos (la tierra, el agua, las zonas de pastoreo, etc.) y las relaciones dependencia entre las distintas clases (trabajo asalariado, renta en productos, tributos, etc.), se sostiene en una trama compleja de instituciones formales y no formales que aseguran la posición subordinada de los campesinos: «instituciones» sociales (deberes, favores, etc.), estructuras ideológico-culturales (religión, imaginarios, etc.) e instituciones burocráticas de control social (fuerzas armadas, administración estatal, aristocracia rural, etc.). B. Moore (1973: 367-387) propone poner atención, no solo en las fuerzas que disputan el proceso de modernización (campesinos, terratenientes y burguesías), sino poner atención en las articulaciones entre las distintas clases y, para entender las movilizaciones campesinas, poner especial atención en las mediaciones que alimentan o fijan tales filiaciones y permiten la movilización y organización. Pero a esto hay que agregar otro de los elementos que condiciona la posibilidad organizativa, las relaciones de reciprocidad y solidaridad campesina; es decir, en las relaciones sociales que ordenan la vida interna, aseguran la reproducción de la comunidad «precapitalista» y fortalecen su acción política.¹³

Si bien B. Moore define «cuatro» vías de modernización, no es nuestra intención optar por una vía específica, sino tomar de la vía «reaccionaria» o las revoluciones desde arriba, un elemento que desde nuestro punto de vista caracteriza el proceso de modernización en Ecuador y explica la ausencia de un movimiento campesino en los años 90: la capacidad de las élites de origen terrateniente para controlar los procesos de modernización y organizarlos a

debió, en la Guerra Civil, eliminar el sistema esclavista del sur. 3. En Francia, en cambio, serán los campesinos pobres (*sans-culottes*), cercanos a las ciudades, que fortalecerán el impulso de la burguesía hacia un proceso radical en la Revolución francesa, poniendo fin a la corona y la aristocracia feudal».

13. Eric Wolf tiene la misma observación sobre la importancia de la tradición, los lazos de cooperación y reciprocidad para mantener las rebeliones y luchas campesinas del siglo XX. Ver Eric Wolf, *Las luchas campesinas del siglo XX*, México DF, Siglo XXI, 11a. ed., 1999 (original escrito en 1969).

su favor (B. Moore, 1977: 351-366). En nuestro caso, élites que luego de los procesos de independencia se encarnaron en la hacienda serrana y plantación costeña, sobrevivieron a las leyes de la reforma agraria y, en los 70, se diversificaron en los procesos de modernización del modelo ISI.

A diferencia de lo que B. Moore observa en las revoluciones desde arriba que dieron paso a los régimen fascistas (Japón e Italia), el proceso de modernización o las élites en Ecuador no logran constituir instituciones con la suficiente fuerza que lleve a delante el proyecto de industrialización propio: una fuerza militar importante, centralizar al estado, integrar y proteger el mercado interno, fortalecerse como unidad económica y desarrollar la industria propia, organizar un sistema administrativo uniforme, racionalizar las leyes y la «fabricación» de ciudadanos para un nuevo tipo de sociedad (cambio en los aparatos o instituciones ideológicas).¹⁴

En el caso del Ecuador es «evidente» que, en «palabras» de B. Moore, las instituciones existentes en la sociedad –un sistema político de partidos, ampliación de servicios e infraestructura, consolidación de derechos sociales universales y particulares, desarrollo institucional, etc.– no organizan una sociedad democrática plena que logre eliminar el gobierno arbitrario, sustituirlos por estructuras racionales y justas que permitan la participación de la sociedad. Al contrario de esto, las élites locales y los intereses terratenientes mantienen el control del Estado, las políticas públicas y el conjunto de relaciones sociales. Así, los sectores populares y las clases subalternas, *las organizaciones indígenas y campesinas*, han debido mantener la movilización, organización y acción política para la reivindicación y reconocimiento de sus derechos, al punto de convertirse en un actor central de los procesos de modernización y democratización.

Si las leyes de la reforma agraria de 1964 y 1973 no se pueden imaginar sin las luchas campesinas que las precedieron, los actuales avances constitucionales no se pueden pensar sin las movilizaciones sociales enfrentadas al neoliberalismo. Durante los años 90 el movimiento indígena logró una o varias *coaliciones* de clases, movimientos sociales, sectores de izquierda, organizaciones rurales y urbanas, que en su exitoso desarrollo no solo mantuvieron

14. Según P. Ospina, la organización del Estado y el sistema político se parece más al *Estado transformista* de Gramsci que a las revoluciones desde arriba de Moore. La diferencia central se encontraría en la ausencia de un Estado y estructura de control nacional en manos de las élites. En el caso ecuatoriano existen élites regionales que no lograron constituir un Estado fuerte y una estructura militar bajo su control, con lo cual debieron negociar o equilibrar las fuerzas bajo pactos móviles, Pablo Ospina, *Ecuador: formación y consolidación de un Estado transformista (1920-1960)*, tesis de doctorado, Centro de Estudios y Documentación de Latino América (CEDLA) / Universidad de Ámsterdam, s. p., 2013.

la resistencia al neoliberalismo, sino impulsaron la recomposición del campo popular y la misma izquierda,¹⁵ reponiendo los imaginarios de revolución (P. Andrade, 2005).

Finalmente, gracias al éxito del movimiento indígena y su masiva presencia en las calles, las ciencias sociales recuperan la preocupación por los sectores rurales de la Sierra, pero al mismo tiempo deja deudas con los sectores campesinos de la Costa¹⁶ que habían tenido un origen similar, un rol central en la lucha por la tierra, y fueron parte de los procesos de modernización y democratización que dieron paso a la sociedad actual. En cierta forma, en el movimiento indígena de la Sierra se pueden encontrar los elementos que pueden darnos idea sobre las diferentes determinantes que condicionan una menor o mayor presencia del movimiento campesino en Los Ríos y del movimiento indígena en Chimborazo.

Siguiendo la propuesta de B. Moore, usamos como recurso metodológico el análisis comparativo entre dos provincias que en cierta forma son paradigmáticas de la organización territorial y política del Ecuador: a) la provincia costeña de Los Ríos, de temprana vinculación al mercado mundial y cuna de la oligarquía agroexportadora, compuesta por un sector rural que se identifica mayoritariamente como campesino, con organizaciones regionales que no logran articular una propuesta campesina nacional, y b) la provincia de Chimborazo, cuna de la vieja aristocracia colonial y compuesta por un sector rural que se identifica mayoritariamente como indígena, base del Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH), organización de tercer grado más importante de la ECUARUNARI –la organización regional más importante en la CONAIE–.

15. Franklin Ramírez, «El movimiento indígena y la reconstrucción de la izquierda en Ecuador. El caso del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (PK)», en Pablo Ospina, Olaf Kaltmeier y Christian Büschges, edit., *Los Andes en movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político*, Quito, UASB-E / CEN / Universidad de Bielefeld, 2009.
16. Desde la perspectiva teórica, tanto Luciano Martínez como Manuel Chiriboga están de acuerdo en que, hacia finales del siglo XX y principios del XXI, hay un déficit de estudios agrarios debido a un desplazamiento de los estudios estructurales hacia los estudios del actor, resultado de la presión y movilización social y la dispersión de las investigaciones producto de la fragilidad institucional de las universidades y centros de estudios, ocasionado por el avance del neoliberalismo. Aunque hay un nuevo repunte de los estudios en los 90, efecto de las movilizaciones indígenas, también hay un claro abandono de los estudios «campesinos». Es decir que a la hora de pensar en el aporte o importancia de las organizaciones indígenas y campesinas, así como en la capacidad de estas para «vincularse» a la dinámica política, nos encontramos con la necesidad de avanzar en algunas hipótesis y estudios que nos permitan saldar el déficit sobre los estudios campesinos, ver Luciano Martínez, «La investigación rural a finales de siglo», en Luciano Martínez, comp., *Antología de estudios rurales*, Quito, FLACSO Ecuador, 2000, y Manuel Chiriboga, «30 años después: una reflexión sobre los estudios rurales y agrarios en Ecuador», en *Ecuador Debate*, No. 76, Quito, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), 2009, p. 147-174.

El aporte teórico metodológico se centra en una revisión teórica e histórica del proceso organizativo en los sectores rurales con intención de sistematizar las hipótesis más importantes que explican la emergencia del movimiento campesino indígena en Ecuador y su vínculo con los procesos de modernización. Pero la propuesta metodológica se enfoca en construir una ruta de análisis comparativo entre la Costa y la Sierra, tomando como eje de estudio los trabajos sobre el movimiento indígena. En términos prácticos se sistematizan los estudios sobre el movimiento indígena en general y la provincia de Chimborazo en particular, para organizar los marcos teóricos históricos que explican la emergencia y *posición* del movimiento indígena o las organizaciones indígenas de la provincia. Tal síntesis se utiliza como un marco de referencia para analizar los procesos organizativos de Los Ríos.

Además, en los dos casos se ha realizado entrevistas semiestructuradas (un total de 65 entrevistas entre 2010 y 2011) a dirigentes de organizaciones campesinas, movimientos políticos, aliados de las organizaciones, con la intención de explorar y sistematizar algunas hipótesis sobre las particularidades del proceso de organización territorial, tanto en Los Ríos como en Chimborazo.

Para las entrevistas se seleccionaron a dirigentes de las organizaciones campesinas más importantes de las provincias; casi todos hombres mayores de 40 años que fueron actores en los procesos de construcción organizativa desde los años 60.

Las entrevistas se concentraron en tres ejes: 1. la historia de la organización campesina en la Costa, con el objetivo de entender cuáles son los procesos de continuidad y de ruptura de las organizaciones y los períodos de organización política; 2. los contextos, alianzas y discursos políticos del proceso organizativo, y 3. el rol de las élites políticas en la contención organizativa y la configuración del poder local.

El análisis de la información secundaria y las entrevistas servirán para 1. describir los procesos organizativos tanto en la Sierra como en la Costa; 2. el análisis y síntesis de las determinantes particulares de cada proceso; 3. el análisis comparativo de los dos procesos, y 4. una interpretación de las diferencias en la capacidad de las organizaciones indígenas y campesinas para posicionar su agenda frente a los procesos organizativos y las élites locales.

CAPÍTULO II

Características y antecedentes de la modernización conservadora

Las modernizaciones conservadoras en B. Moore (1973: 351-370) hacen referencia a los cambios socioeconómicos y políticos ocurridos en Alemania y Japón, donde la fortaleza de las élites rurales y la debilidad de la burguesía industrial permitieron la construcción de *alianzas reaccionarias* (aristocracias rurales, intereses comerciales emergentes y burocracia real) a través de las cuales las élites rurales mantuvieron su posición de privilegios y llevaron adelante los cambios necesarios para «modernizar» la sociedad, en la perspectiva de fortalecer el desarrollo del capitalismo industrial, un revolución organizada desde arriba. Es decir, se aseguraron que los cambios producidos por el desarrollo del capitalismo no afecten sus viejos mecanismos de acumulación, manejaron los mecanismos políticos por un lado y, por otro, controlaron la dependencia del mercado de trabajo asegurándose de disponer de la fuerza de trabajo necesaria para la producción de la tierra y el plus valor.

La falta de un sector industrial fuerte y de un movimiento campesino que rompieran las viejas estructuras económicas y políticas, frente a una aristocracia rural y burocracia real con un enorme poder político, le dieron al proceso la fortaleza suficiente para impedir revueltas populares, pero al mismo tiempo lograron transformar las estructuras económicas y políticas¹⁷ para levantar un capitalismo industrial en un período de más dos siglos (siglos XII-XIX y parte del XX).

Tal como B. Moore muestra en su trabajo, son procesos de larga duración a través de los cuales la agricultura comercial o el capitalismo avanza lentamente en el seno de la sociedad rural, y en el caso ecuatoriano, tal como lo plantea Carlos Larrea, están ligados a la integración del país al mercado mundial a través de la exportación cacaotera entre 1860 y 1920.¹⁸

17. Para B. Moore (1973: 357), fue necesario impulsar y controlar el desarrollo económico, pero al mismo tiempo la construcción de un aparato burocrático poderoso, con sus agencias de represión militar y policial a fin de contener las presiones de otros sectores de la sociedad (reaccionaria y radical o popular).

18. Carlos Larrea, *Hacia una historia ecológica del Ecuador*, Quito, CEN, 2006, p. 47-55.

Tanto la progresiva integración del país al mercado mundial, como la lenta consolidación de un mercado nacional articulado, condujeron a cambios demográficos significativos, como una lenta pero sostenida urbanización, y la migración ya mencionada de la Sierra hacia la Costa. La población de Quito ascendió de 27.900 habitantes en 1858 a 95.862 en 1920, y el crecimiento de Guayaquil fue aún mayor (53).

En términos sintéticos, la incorporación del país al mercado internacional fue abriendo procesos socioeconómicos que transforman las relaciones entre los indígenas campesinos y las élites, ampliando las relaciones salariales y organizando la institucionalidad «democrática» hacia la modernización de la sociedad. Pero como lo veremos en cada caso (Chimborazo y Los Ríos) es un proceso de modernización diferenciado territorialmente.

Sin embargo, en la década de 1970, con las luchas indígenas campesinas que impulsan las leyes de la reforma agraria (1964 y 1973) y el Decreto 1001 (1971), formal y simbólicamente en el campo se eliminan las viejas relaciones de hacienda, materializando una sociedad «capitalista». Pero, hacia 1970, la compleja expansión del capitalismo en el campo y el largo proceso de modernización no fueron garantía de un proceso de democratización social; no eliminaron el problema de marginación política, exclusión social y explotación económica de los campesinos; la pobreza y el desempleo crecieron como problemas estructurales; no se eliminó la concentración de las tierras y el latifundio, y las instituciones formales que se crearon en el sector público sirvieron para favorecer a las élites rurales —recién con la Constitución de 1978 se amplían los derechos políticos al incorporar el voto facultativo de los analfabetos y con esto a la población indígena campesina—.

EL PODER TERRATENIENTE EN LOS AÑOS DE LA REFORMA AGRARIA

El punto central y característico de la modernización conservadora es que el poder terrateniente tiene la capacidad de contener y aprovechar, no solo cambios socioeconómicos y de mercado, sino, el cambio y la presión política y cultural que deviene de la expansión del capitalismo en el campo. Es decir que, a pesar de las movilizaciones y la presión de las organizaciones campesinas de los años 60 y principios de los años 80 —puntos que se desarrollan en el siguiente capítulo—, los terratenientes pudieron mantener su posición de privilegios y llevar adelante una modernización conservadora. Es decir, organizan un modelo de acumulación que no eliminó del todo las viejas relaciones pre-

capitalistas, sino que produjo un «mosaico agrario», un modelo abigarrado de situaciones en transición o de relaciones capitalistas y precapitalistas.¹⁹

Para A. Guerrero, sin olvidar que el avance del capitalismo constituye el fundamento de las «posiciones modernizantes»²⁰ que van adoptando los hacendados y condiciona el campo de acción posible, plantea que para entender las características de la «modernización conservadora» es necesario entender las

mediaciones sociales e históricas» o relaciones de poder entre el cambio estructural y el poder político. [...] Entre las modificaciones en el proceso productivo y la superestructura política e ideológica existe una densa complejidad de mediaciones sociales-históricas que ligan dichos procesos, pero que de ninguna manera repercuten de manera directa o inmediatamente lo económico en lo político (A. Guerrero, 1984: 25).

A. Guerrero (1984), y J. Maiguashca y L. North²¹ cuestionan las tesis que observan o buscan clases claramente diferenciadas que constituyen el motor del cambio económico y político; proponen que en los años 60 los hacendados o las élites terratenientes, como estructura de poder o como clase, no son clases plenamente diferenciadas del resto de clases (terrateniente, burgués, industriales o terratenientes modernizantes vs conservadores), sino que son estructuras de parentesco que se constituyen en una trama de relaciones (clientelares, patrimoniales, etc.) a través de las cuales tienen la capacidad de ocupar las distintas dimensiones del poder político y económico, y desde donde pueden *contener la organización social*.

La gran propiedad se había convertido, hasta los procesos de la reforma agraria-modernización del Estado de los años 60 y 70, en un régimen de acumulación que mantuvo a las comunidades indígenas y campesinas sujetas a la hacienda, bajo toda una estructura de instituciones, derechos y obligaciones consuetudinarios para el uso de la tierra, los pastizales, los bosques, etc., a través de las cuales extraía, no solo la renta diferencial del suelo (las haciendas eran inmensas propiedades que ocupaban distintos pisos ecológicos), sino la renta en trabajo y dinero (huaspungos, huasicamas, yanapas, arrendatarios,

19. Andrés Guerrero, *Haciendas, capital y lucha de clases andina: disolución de la hacienda serrana y lucha política en los años 1960-64*, Quito, El Conejo, 1984.

20. Andrés Guerrero cuestiona la propuesta de Oswaldo Barsky para quien las leyes de reforma agraria y los procesos de modernización en Ecuador son resultado de una capa de terratenientes modernizantes resultado de su diferenciación económica interna, ver Oswaldo Barsky, *La reforma agraria ecuatoriana*, Quito, FLACSO Ecuador / CEN, 1984.

21. Juan Maiguashca y Liisa North, «Orígenes y significados del velasquismo: lucha de clases y participación política en Ecuador (1920-1972)», en Rafael Quintero, edit., *La cuestión regional y el poder*, Quito, CEN / FLACSO Ecuador / CERLAC, 1991.

precaristas, etc.).²² El control de la tierra otorgaba a los hacendados un enorme poder económico, político e ideológico sobre el conjunto de formas de producción y reproducción de la sociedad.²³ Un sistema económico y político o un conjunto de sistemas²⁴ que dominaron la sociedad desde el siglo XVI hasta los años de la reforma agraria.

Las haciendas eran inmensas propiedades que ocupaban distintas zonas ecológicas o múltiples propiedades en distintas zonas. Tal control de la tierra les permitió a los hacendados organizar la producción y especializar el trabajo de las familias y comunidades indígenas según los grados de desarrollo productivo que el mercado exigía. Es decir que al interior de la hacienda se produjeron distintas situaciones: mantuvieron comunidades de huasipungueños sujetas por la «costumbre» o por relaciones consuetudinarias; comunidades libres pero sujetas al derecho de uso de caminos, pastizales, bosques, etc.; o desarrollaron relaciones salariales con indígenas libres cuando era posible –sea por un eje moderno de producción o por la producción intensiva estacionaria de algún producto–. Además, las haciendas, en ausencia de un Estado fuerte y autónomo, se convirtieron en pequeños gobiernos donde la autoridad máxima era el hacendado, el control político estaba representado por el teniente político y el control ideológico se representaba en la Iglesia (A. Guerrero, 1991).

El hacendado, como propietario, tenía varias propiedades con distintos grados de especialización productiva y extensión. No fue una unidad política diferenciable entre los hacendados que se habían modernizado, estableciendo relaciones salariales y los que deseaban mantener las viejas relaciones de hacienda, sino que se constituyó como una unidad económica fragmentada que ampliaba las relaciones salariales para afianzar los sectores más «modernos» de su economía y al mismo tiempo mantener a los campesinos bajo relaciones

22. Para Mark Thurner pensar en la hacienda como un régimen de dominación absoluta es una interpretación o reinterpretación oficial de una experiencia más compleja; el autor muestra que fue un espacio de disputa política en el que las comunidades indígenas tuvieron un rol determinante en los procesos o vías de disolución, Mark Thurner, «Políticas campesinas y haciendas andinas en la transición hacia el capitalismo: una historia etnográfica», en Andrés Guerrero, comp., *Etnicidades*, Quito, FLACSO Ecuador, 2000, p. 337-396.
23. La hacienda y la plantación se convirtieron en un sistema económico y político que expropió los medios de producción de los indígenas (la tierra) y subordinó (por el desarrollo de relaciones sociales de producción definidas en términos de derechos y obligaciones como el huasipungo, la yanapa, la aparcería y el arrendatario) a las comunidades y familias campesinas como fuerza de trabajo casi esclava necesaria para su reproducción, en Andrés Guerrero, *De la economía a las mentalidades*, Quito, El Conejo, 1991, p. 12.
24. Para Pablo Ospina y Fernando Guerrero, la hacienda tradicional no fue un modelo único; en cada zona del país podían tener formas variadas y cambiantes de articulación con los mercados, incluso muy variados sistemas de captación de mano de obra (P. Ospina y F. Guerrero, 2003: 22).

«precapitalistas» en los sectores o rubros menos desarrollados. Asumir que había terratenientes modernizantes, dado que las transformaciones tecnológicas en su hacienda cambiaban sus intereses y modificaban su «conciencia de clase», no fue del todo cierto. Para A. Guerrero, los hacendados fueron conservadores sobre la propiedad de la tierra y modernizantes en algunos sectores que demandaban la especialización de la producción. El control diferencial de la tierra –el tamaño extensivo y de varios pisos ecológicos– y las relaciones sociales de producción y dependencia que la hacienda estableció con los indígenas y campesinos, le permitió al hacendado manejar las transiciones; pasaron a relaciones salariales solamente en los sectores necesarios (la producción de leche para el mercado urbano creciente), mientras que en las otras zonas de producción de alimentos mantuvieron y acentuaron las viejas relaciones de hacienda (A. Guerrero, 1991 y 1984).

Es decir que, si bien las haciendas inician las modificaciones del proceso productivo –incorporación de tecnología–, estas no desintegran todas las relaciones de producción precapitalistas. A. Guerrero (1984) sugiere que «el mosaico agrario» es una representación de las distintas *situaciones* a través de las cuales los hacendados «tuvieron el poder», y M. Thurner (2000) lo plantea como una representación de la negociación y disputa con las comunidades indígenas.

En todo caso, la «disolución y modernización» de la hacienda serrana se definía en las tensiones entre la hacienda y campesinos: 1. frente a las oportunidades del mercado, las haciendas ampliaron las fronteras productivas y compitieron por los recursos productivos en manos de los indígenas; 2. en la medida en que tenían tierra en exceso y en distintos pisos, desplazaron a los campesinos e indígenas a tierras menos fértiles; 3. en la medida en que el mercado de trabajo era menos flexible y necesitaban garantizar una fuente de mano de obra barata estable, reconocieron los huasipungos a algunas familias y con algunos familiares de los mismos huasipungos establecieron salarios formales, y 4. donde las organizaciones mantuvieron la presión, debieron disolver la hacienda.

En la Costa el proceso fue distinto; luego de la crisis de los años 30, en que las viejas plantaciones de cacao entran en crisis, en los años 40 hay una nueva expansión de la gran plantación «moderna» que dominará el paisaje y en torno a la cual se organizan ciudades «dormitorio» de trabajadores agrícolas. Sin embargo, se podría decir que, en la medida en que las relaciones salariales se habían asentado desde muy temprano y la reproducción de la fuerza de trabajo dependía de las relaciones familiares previamente existentes, el mosaico agrario muestra una parte del carácter de la resistencia campesina, por ejemplo: 1. cuando los campesinos presionaron por tierras, lograron negociar aquellas donde la plantación no tenía tierras en cultivo (las zonas más lejanas y distantes); 2. donde las haciendas perdieron espacio resultado de la crisis

cacaotera, las cooperativas y recintos presionaron por el reconocimiento de las tierras arrendadas, entraron a procesos de compra u ocuparon terrenos abandonados, vivieron largos procesos de resistencia y constituyeron pequeñas zonas campesinas (especialmente las zonas arroceras); 3. donde los campesinos tenían una vieja herencia montubia tuvieron la fuerza su suficiente para mantener lógicas comunitarias de propiedad sobre la tierra y, finalmente, 4. donde el Estado intervino con los programas de colonización, se creó un mecanismo para solucionar la presión por tierra organizando zonas de medianos productores (campesinos y colonos urbanos) generalmente integrados a la producción para la exportación.²⁵

El punto central es que la penetración del capital «no toma una única vía ni tampoco lleva forzosamente a la disolución inmediata de las relaciones de producción preexistentes» (A. Guerrero, 1984: 26), sino que transforma la posición de los campesinos, al tiempo que organiza y actualiza los mecanismos de control sobre los campesinos redefiniendo sus demandas y lucha.

En las esferas políticas, más allá de las haciendas o las plantaciones, A. Guerrero (1984 y 1994), L. North²⁶ y el trabajo de J. Manguashca y North (1991)²⁷ advierten la necesidad de no perder de vista la *especificidad* o particularidad de clase en la búsqueda de sectores o clases previamente concebidas (burguesía rural, terratenientes burgueses, burguesía industrial, vía *junker* o vía *farmer*, etc.).

En el caso ecuatoriano, las bases de acumulación y la renta absoluta (renta de la tierra, más el trabajo, más el dinero y la renta diferencial resultado

25. Esta lógica de negociación de las élites locales y el Estado lo describiremos más adelante, pero hay que resaltar los trabajos de: John F. Uggén, *Tenencia de la tierra y movilizaciones campesinas: zona de Milagro*, Quito, Anden Center for Latin American Studies (ACLAS), 1993; Marilyn Silverman, «Variabilidad agraria en la Costa ecuatoriana», en Miguel Murmis, comp., *Clase y región en el agro ecuatoriano*, Quito, CEN, 1986, y C. Larrea, 2006.
26. Liisa North, «Implementación de la política económica y la estructura del poder político en Ecuador», en Louis Lefebvre, edit. *Economía política del Ecuador: campo, región y nación*, Quito, CEN, 1985.
27. Aunque este artículo (119-126) constituye una crítica importante al debate entre Rafael Quintero y Agustín Cueva sobre el rol de las clases en el fenómeno Velasco Ibarra, a partir del análisis sobre la composición de las élites regionales llegan a la misma observación: la capacidad de las élites para mantener sus privilegios se basa en estructuras familiares y de parentesco que, en el caso de la Sierra sur, las élites cuencanas constituían una casta, una élite que en alianza con la jerarquía de la Iglesia tenía la posibilidad de incidir en las instituciones a través de su control de la universidad y las instituciones colegiadas; en la Costa se constituyeron en élites que mantuvieron el control financiero, el mercado de productos, los salarios, la propiedad y el Estado, redes familiares que se ocuparon tanto en la producción como en la exportación; en la Sierra norte existía un red de propietarios que mantuvieron el control sobre la tierra, el Estado y el mercado laboral sea por la definición de salarios o el mantenimiento de relaciones sociales precapitalistas.

de la tecnificación), les permitía tener suficientes ganancias para trasladarlas a otras esferas de la economía (F. Velasco, 1979: 31-40). Además, las élites de origen terrateniente, si bien se asentaron y diferenciaron regionalmente, tuvieron la capacidad de desplazar a sus miembros a distintos sectores, y si bien, hay una conflictividad de intereses por su condición de burgueses o terratenientes, gracias a la red familiar en su conjunto logran el control sobre la tierra, la economía, el comercio, las finanzas, las exportaciones, las instituciones públicas y el Estado, marcando así el campo de fuerzas y *los límites de la acción política de las organizaciones populares*.

A diferencia del control estatal y la estructura burocrática que permitieron a la «aristocracia rural» llevar a delante las «revoluciones desde arriba», las élites terratenientes constituyeron grupos regionales (L. North, 1985), que no lograron el control «nacional» del Estado, las fuerzas armadas, la economía y la política (P. Ospina, 2013). Al no existir una clase diferenciada con la suficiente fuerza y opuesta políticamente al viejo régimen, se produce una «alianza» reaccionaria entre intereses terratenientes y burgueses, frente a los trabajadores y campesinos (B. Moore, 1973).

North y Maiguashca (1991) y North (1985) con sus análisis de las referencias a la formación particular de las élites, observan que en Ecuador existe una *coalición reaccionaria* organizada en *estructuras regionales* que, a través de los lazos matrimoniales y de parentesco, han ocupado los espacios de representación política y de reproducción económica, y desde su posición de ventaja, lograron bloquear o dismantelar las acciones más radicales de las iniciativas modernizantes de los regímenes militares (1963-1966, 1972-1976 y 1976-1979) y ordenar los procesos de industrialización y modernización a su favor, al punto de hacer de las leyes de la reforma agraria de 1964 y 1973, una contrarreforma agraria.

P. Ospina (2013: s. p.) observa que una de las determinantes para la organización del Estado y las características del régimen para negociar / contener / incorporar las demandas de los sectores subalternos está relacionada con el carácter regional del poder, resultado de las distintos tiempos de incorporación al mercado, las formas de especialización económica y estructura agraria regional (configuración dada entre 1860 y 1940). Para el autor, los poderes oligárquicos regionales no tuvieron el poder económico y político suficiente para imponer un proyecto sobre el otro, creándose un vacío de poder que es ocupado por las negociaciones, influencias y equilibrios de poder, en un escenario político ocupado por otros actores, en Ecuador, Velasco Ibarra y las juntas militares modernizantes.

En la perspectiva de pensar el papel del terrateniente y el campesino en la organización de la sociedad, los procesos de lucha y la organización del poder tuvieron múltiples determinaciones: unas ligadas a las transformacio-

nes que produce el cambio estructural resultado del avance «molecular» del capitalismo en el campo (poderes regionales, diferenciación social y económica resultado de la vinculación al mercado y la expansión de las relaciones comerciales); otras ligadas a los cambios en las instituciones políticas, sociales y culturales que los median, pero que los hacendados o terratenientes lograron mantener el control regional a través de sus ramificaciones familiares (el control de los distintos ámbitos de la economía y la sociedad, el control sobre la tierra, el dominio cultural sobre la población, el control del Estado y sus aparatos represivos, etc.) y, finalmente, como lo veremos más adelante, la capacidad o potencialidad de los campesinos para levantar sus propuestas a través su articulación con otros sectores.

En este sentido, si bien la expansión del capitalismo produce una creciente diferenciación social y una heterogeneidad regional, esta no es suficiente para configurar un bloque político que permita romper con la estructura de poder del régimen hacendatario. Los nuevos sectores medios que se producen en el seno de los sectores populares disputan el orden o poder local, las organizaciones de izquierda (FEI, FETAL, CEDOC, CTE, ECUARUNARI), permiten articular las demandas con otros sectores y enfocarlas directamente a la lucha por la tierra, pero tampoco tienen la suficiente fuerza para eliminar el viejo régimen.²⁸ Los límites de acción política deben ser vistos en el contexto de las relaciones económicas, políticas y simbólicas que sujetan y organizan las «lealtades» o las relaciones entre campesinos / indígenas con los hacendados (F. Velasco, 1979).

En términos de B. Moore, las élites rurales pudieron mantener sus privilegios, contener la movilización, ordenar el proceso de reproducción económica y política, organizando una «modernización conservadora», es decir; crear las bases para un nuevo orden, sin eliminar los cimientos del viejo régimen, el control económico y político tanto de los recursos productivos que aseguran su acumulación, como del aparato político institucional que asegura su hegemonía sobre la sociedad.

28. Hernán Ibarra, «Movilización campesina en la Costa (1950-1963)», en *Ecuador Debate*, No. 80, Quito, CAAP, 2010, p. 137-148.

CAPÍTULO III

Luchas indígenas campesinas y reforma agraria

En medio de las transformaciones más generales de modernización y expansión del capitalismo en el campo, las leyes de la reforma agraria de 1964 y 1973, así como el Decreto 1001 de 1970, constituyen hitos de la modernización del agro. Aunque no lograron eliminar la gran propiedad, si permitieron transformar las relaciones precarias de producción, lograron alguna democratización de la tierra, crearon las bases para profundizar el capitalismo en el campo y marcaron la «ruptura» con los viejos poderes de la hacienda. Sin embargo, la importancia de las iniciativas o movilizaciones campesinas y la respuesta de las élites de aquella época constituyen un tema no muy claro.

Hacia los años 60 y 70, las transformaciones sociales y económicas ocurridas por el avance del capitalismo en el campo o la incorporación del Ecuador al mercado mundial (primero con el cacao entre 1860 y 1820, y luego el banano desde 1948) fueron evidentes: el incremento de las exportaciones, la «diversificación» productiva (exportaciones de café, quinua, paja toquilla, tagua, caucho, etc., productos tradicionales del siglo anterior), las migraciones hacia la Costa, el crecimiento de las ciudades intermedias, la ampliación del mercado interno, etc. Si bien estas transformaciones permitieron el crecimiento de sectores medios, como procesos de diferenciación y ascenso social, en el campo esto se tradujo en más presión de las haciendas por los recursos productivos, especialmente la tierra,²⁹ presión que se articuló al crecimiento de la plantación en la Costa y de la hacienda en la Sierra, que fue resultado de otros períodos de integración de la producción al mercado internacional y el desarrollo de la demanda interna de alimentos.

Si bien esto explicaremos más adelante, diremos que las movilizaciones indígenas y campesinas que dieron paso a las leyes de la reforma agraria tenían como trasfondo la reorganización de sistema productivo y la estructura agraria tanto en la Costa como en la Sierra.

29. Agustín Cueva, *El proceso de dominación política en Ecuador*, Quito, Ed. Alberto Crespo Encalada, 1981; Hernán Ibarra, *La formación del movimiento popular: 1925-1936*, Quito, Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS), 1984; L. North (1985); C. Larrea (2006).

En el caso de la Costa, se impulsó la lucha de los campesinos que, dada la crisis cacaotera (1920-1940), habían logrado constituirse como de pequeños arrendatarios que mantenían relaciones de renta en dinero por «redención de cultivos»,³⁰ eran poseionarios y precaristas que producían «al partir»;³¹ campesinos que reaccionaron frente a la ampliación de la frontera agrícola resultado de la diversificación productiva y la recuperación económica en los 40, en especial la revalorización de la producción de cacao, el impulso de las plantaciones de banano y caña de azúcar (O. Barsky, 1984; H. Ibarra, 1984; C. Larrea, 2006).³²

En la Sierra, el incremento de la demanda de alimentos que se produjo por el crecimiento de las ciudades en la Costa durante los 40, aceleró la «modernización» de las haciendas lecheras y la competencia por la tierra de pastoreo terminó: a) desplazando a los indígenas a zonas de menor fertilidad; b) negando la tierra o huasipungos a las nuevas familias; c) reconociendo relaciones salariales a algunos sectores, y d) negando los derechos de uso de pastizales, bosques, etc. Así, la resistencia indígena a su desplazamiento, y las demandas por el reconocimiento de salarios y tierra se convirtieron en un problema nacional (J. Manguashca y L. North, 1991; F. Velasco, 1979; A. Guerrero, 1984).

Es decir que los procesos de expansión del capitalismo en el campo, desde los años 30 en la Costa y desde los años 40 y 50 en la Sierra, se articulan en la disputa por los recursos y el cambio de las relaciones sociales, creando las condiciones para que se rompan las viejas filiaciones de los campesinos y de los sectores populares para con la élites rurales. El descontento se articuló a los procesos de organización de izquierda que habían nacido en los años 30³³ y

30. Este sistema fue usado inicialmente para expandir los cultivos de cacao (1850-1920) en la Costa, pero se mantuvo como un relación precapitalista de endeudamiento y sujeción entre el hacendado y el campesino; se llamó «redención de cultivos» y consistía en la entrega de terrenos campesinos para que los «desmontaran» y cultivaran libremente; luego el terrateniente percibía parte de la producción y «redimía» (reapropiaba) su tierra, desplazando al campesino hacia otros puntos para reiniciar un nuevo proceso, en Alicia Ibarra, *Los indígenas y el Estado en el Ecuador*, Quito, Abya-Yala, 1992, p. 107.
31. Consistía en un sistema de arrendamiento en productos que sirvió como mecanismo de sujeción de los campesinos por parte del hacendado, pero ahora persiste como parte de sus tradiciones entre campesinos. Se organiza como un acuerdo en donde el hacendado presta la tierra para el cultivo y el campesino la fuerza de trabajo y gastos del cultivo; en la cosecha se divide la producción en partes iguales (entrevista a G. Jácome, Quevedo, 6 de febrero de 2011).
32. También John F. Uggen, *Tenencia de la tierra y movilizaciones campesinas: zona de Milagro*, Quito, Anden Center for Latin American Studies, 1993.
33. El desarrollo del conflicto cristalizaría un conjunto de frentes populares que darán paso a la estructura sindical futura; se crean las primeras organizaciones gremiales que establecen los lazos entre las organizaciones urbanas de izquierda y el campo: la Confederación Obrera del Guayas, en 1905; el Partido Comunista, en 1931; el Partido Socialista, en 1926; la Federación de Centros Anarquistas «Miguel Bakunin», en 1928; la Federación de Trabajadores de

que constituyó una alianza de sectores medios, obreros y campesinos que tuvo fuerza hasta la emisión de las leyes (H. Ibarra, 1984; A. Ibarra, 1992).³⁴

Las leyes de la reforma agraria marcan dos procesos: por un lado, el «malestar» de la sociedad rural relacionado con los cambios en el modelo de producción y, por otro, las relaciones sociales de producción que incrementaron la presión de los hacendados sobre los campesinos. En términos de B. Moore, los hacendados usaron las *instituciones* o mecanismos de control y explotación sobre la población rural para profundizar la descampesinización y expulsión de los campesinos e indígenas (F. Velasco, 1979; A. Guerrero, 1984; J. Manguashca y L. North, 1991). Por otro lado, el debilitamiento de las luchas campesinas que habían sido el resultado de los procesos de organización de los años 30 y que dieron paso a las estructuras sindicales y de izquierda más importantes de la época, no pudieron construir los mecanismos para manejar las demandas obreras y campesinas, menos aún, las crecientes demandas indígenas o étnicas. Posterior a las leyes de la reforma agraria (1964 y 1973), sus acciones terminaron cediendo a una estrategia «legalista» o la demanda por el reconocimiento de derechos laborales y salarios, en lugar de ampliar y fortalecer la demanda por la tierra (H. Ibarra, 1984; A. Ibarra, 1991).

LAS LUCHAS CAMPESINAS Y SU CONTEXTO

Aunque O. Barsky (1984) plantea que las leyes de la reforma agraria son el resultado casi exclusivo de la «iniciativa terrateniente» o del surgimiento de una capa de «terratenientes modernizantes» resultado de la expansión del mercado interno, los trabajos de A. Guerrero (1984), F. Velasco (1979) y J. Manguashca y L. North (1991), exponen un «consenso»: si bien las movilizaciones indígenas y campesinas no lograron constituirse en un movimiento fuerte con la capacidad de organizar una transformación radical, las movilizaciones indígenas-campesinas jugaron un papel central en la definición de las leyes, aunque las leyes hayan terminado impulsando la modernización de las élites.

Más allá de la capacidad de uno u otro sector (movilizaciones campesinas vs. élites terratenientes) para definir el contexto político de disputas, el punto central de tal «límite» debe verse en la configuración histórica de las re-

Regional la Ecuatoriana (FTRE), en 1928; la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI), fundada en 1940 por el Partido Comunista; la Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas (CEDOC), en 1938, y la Central Ecuatoriana de Trabajadores (CTE), en 1944.

34. Alicia Ibarra, *Los indígenas y el Estado en Ecuador*, Quito, Abya-Yala, 1992.

laciones entre las élites rurales y los sectores campesinos e indígenas, así como el contexto más amplio de movilizaciones (ver anexo).

Por un lado, las comunidades indígenas, sin llegar a ser un movimiento, mantuvieron una estrategia de asedio interno y levantaron demandas que inicialmente se centraron en el reconocimiento de un salario justo y, luego, de la tierra. Pero, los hacendados respondieron con distintas estrategias frente a la inminente aplicación de una la reforma agraria: reconocieron huasipungos de suelos poco fértiles anticipadamente, negociaron la venta de terrenos con las comunidades y campesinos, implementaron relaciones salariales con algunos segmentos de las comunidades, reconocieron derechos de uso y desplazaron a las comunidades a zonas de menor fertilidad según el caso (A. Guerrero, 1984).

Por otro lado, la demanda por la reforma agraria no era un proceso exclusivo de las organizaciones campesinas e indígenas, sino que era parte de un consenso nacional. Es decir, la demanda de la tierra se había convertido en un problema nacional, luego de la Revolución cubana en 1959 también fue parte de las consignas de lucha de las organizaciones de izquierda y, como reacción de los EUA frente a la amenaza comunista, la Alianza para el Progreso impulsaba la reforma agraria como una política necesaria de modernización (F. Velasco, 1979; A. Guerrero, 1984; J. Manguashca y L. North, 1991).

En el plano nacional, como tercer elemento, a inicios de los años 60 se produce un ascenso de la movilización social tanto en la Costa como en la Sierra, animado por el Partido Comunista a través de la Federación Ecuatoriana de Indios (FEI); Central de Trabajadores del Guayas (CTG); Central Ecuatoriana de Trabajadores (CTE) y la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FETAL), y el Partido Socialista a través de la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC),³⁵ y un creciente número de organizaciones indígenas, en especial la ECUARUNARI que también estaba vinculada a la Iglesia progresista (A. Guerrero, 1984; F. Velasco, 1979; A. Ibarra, 1992).³⁶

Pero los procesos de movilización tendrán distintos momentos; el primero, que se produce hasta la promulgación de ley de 1964, es un nuevo repunte

35. La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC) nace como una extensión de CEDOC que inicialmente tiene influencia cristiana y sirvió para contener las luchas desde la Iglesia conservadora (A. Ibarra, 1992), pero en los años 70 es tomada por grupos y partidos socialistas. En 1965 se crea la Federación de Trabajadores Agropecuarios (FETAP) que en 1968 dio origen a la FENOC y luego, en 1988 se denomina FENOC-I y en 1999 se denomina Confederación de Organizaciones Indígenas y Campesinas, Indígenas y Negras (FENOCIN), en *FENOCIN, Confederación de Organizaciones Indígenas y Campesinas, Indígenas y Negras*, <<http://www.fenocin.org/historia.html>>. Fecha de consulta: 11 de noviembre de 2011.
36. También José Santos Ditto, *La lucha de los campesinos arroceros por la reforma agraria*, en *Liberación*, No. 4, Quito, Mañana Ed. / Partido de Liberación Nacional, 1991, y José Santos Ditto, *Leyes y sangre en agro*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1986.

de las movilizaciones que en la Costa se dieron hacia 1970 en la lucha por la aplicación de la ley que terminará en el Decreto 1001,³⁷ y, otro, el repunte de las movilizaciones en la Sierra y en la Costa que será protagonizado por aquellos que quedaron fuera de la ley de 1964 y terminará en la Ley de Tierras de 1973.³⁸

Hacia los años 60, las élites políticas y terratenientes respondieron de distintas formas. Si bien no tuvieron el poder suficiente para «resolver» a su favor una salida nacional y fueron los gobiernos militares quienes, frente a la amenaza comunista y la ruptura del orden, tomaron el Estado y levantaron un programa de reformas para acentuar el modelo de industrialización por el de sustitución de importaciones (ISI) que tenía como objetivo modernizar la agricultura (reforma agraria, asistencia técnica, crédito, servicios agrícolas, etc.),³⁹ las élites ocuparon los espacios de decisión política y contuvieron los elementos más radicales de la propuesta reformista (L. North, 1985),⁴⁰ desarrollaron procesos de contención de las organizaciones, compra de dirigentes campesinos, represión armada, escuadrones volantes, etc. El Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), establecido por la Ley de Reforma Agraria de 1964, se convirtió en un laberinto burocrático que, en alianza con los terratenientes, desmovilizaba a los campesinos a través de obstáculos jurídicos.⁴¹ Ahí, donde los campesinos mantenían algún proceso de resistencia se prohibía volver a contratarlos dentro de las plantaciones por agitadores, eran desalojados o

37. Según J. Santos Ditto (1991: 22), hacia 1968, el IERAC no tenía la capacidad de resolver todas las demandas por tierra y las gobernaciones de Guayas y Los Ríos estaban abrumadas de peticiones para que se respetara la tenencia de la tierra y se precautelara la paz en el campo.
38. Esta es una tesis trabajada por Manuel Chiriboga en «Movimiento campesino indígena y participación política en Ecuador: la construcción de identidades en una sociedad heterogénea», en *Ecuador Debate*, No. 13, Quito, CAAP, 1987, y «Crisis económica y movimiento campesino e indígena», en Luis Verdesoto, edit., *Movimientos sociales en Ecuador*, Quito, CLACSO / ILDIS / IEE / Centro de Investigación de los Movimientos Sociales del Ecuador (CEDIME) / CAAP / Ciudad, 1986.
39. El 11 de junio de 1963, se produce el golpe militar puesto que consideraban peligroso el momento político y presagiaban una rebelión incontrolable (A. Guerrero, 1984: 98).
40. Gracias a una exitosa oposición de la Cámara de Agricultura de la Costa, la comisión para la Ley de Tierras de 1964, eliminó el límite máximo de la propiedad. La versión final de la ley permitió que las grandes propiedades pudieran ser divididas y mantenidas bajo dominio corporativo donde el propietario mantenía el control, y se estimuló la industrialización, mecanización y capitalización de las grandes propiedades. Las propiedades fueron revaluadas a precios que excluían la posibilidad de compra de los campesinos. La dirección del IERAC estaba compuesto por intereses de los grupos de poder, sin representación de las organizaciones campesinas. Las Cámaras de la Agricultura se introdujeron en otras instituciones como el BNF, la Comisión Nacional de Trigo, la Comisión Nacional de Valores, el Concejo Superior de Agricultura y el Jurado de Aduanas (L. North, 1985: 433-437).
41. En los documentos de J. Santos Ditto (1991 y 1986) se mencionan muchos mecanismos y casos a través de los que los directivos del IERAC mantuvieron el control de los procesos de adjudicación de tierras, muchos a favor de los terratenientes.

apresados en complicidad con las autoridades locales (A. Ibarra, 1991; J. Santos Ditto, 1991 y 1986).

Hacia los 60, la presencia de organizaciones de izquierda y de movilizaciones campesinas, sin llegar a romper con la hegemonía de las élites, las empujan a moldear su capacidad de maniobra dentro del Estado y a conceder ciertas demandas; en 1960, en el régimen de Velasco Ibarra, se reconoció el salario mínimo para los trabajadores agrícolas. En 1961, Carlos Julio Arosemena debió levantar un discurso en contra el latifundio como estrategia de contención de las movilizaciones,⁴² y, finalmente, frente a la *inminente movilización y amenaza comunista*, el ejército emitirá la Ley de Reforma Agraria de 1964 y un programa de reformas que tuvieron como objeto limitar la acción de las organizaciones sociales (A. Guerrero, 1984: 98).

Los autores muestran que gracias a la movilización social, la presión nacional e internacional, las demandas por la reforma agraria que se encontraban en las organizaciones de izquierda (centrales sindicales, uniones y federaciones regionales) y, en el mismo sentido, común de la población, presentaba un contexto que obligaba a los terratenientes a reorganizar sus estrategias: es decir, restringir la acción del Estado a limitar la solución en la entrega de huasipungos y obstruir la aplicación de las leyes de reforma agraria, maniobrando dentro de las instituciones del Estado, las fuerzas policiales, el ejército y la misma Iglesia (A. Guerrero, 1984: 102-103; Santos Ditto, 1991: 27-30).

J. Santos Ditto (1991) enfatiza que en la lucha por la tierra y la defensa del Decreto 1001, el intento de desmovilización de las organizaciones en la Costa provino de la violencia del Estado (policial y militar), la violencia de los hacendados que contratan bandas paramilitares, la acción cómplice de la burocracia estatal de IERAC, los jueces, los políticos y las gobernaciones.

En un contexto de movilizaciones, las posiciones modernizantes o conservadoras de los hacendados no lograron construir una respuesta nacional de «reformas modernizantes», sino, una respuesta fragmentada y regional para ganar tiempo, limitar las demandas de las organizaciones campesinas e indígenas y mantener el control de la tierra (H. Ibarra, 1984; A. Guerrero, 1984; y J. Santos Ditto, 1991). La salida al conflicto ocurre gracias al gobierno militar de 1963 en alianza con los sectores medios que llevan adelante las reformas legales es institucionales en el marco de un proyecto de ISI (A. Cueva, 1981).

42. El Gobierno de Carlos Julio Arosemena, a finales de 1961, enfrenta un proceso de organización de izquierda y movilización popular fuerte que lo apoyaban y que intentaban articularse al Movimiento Popular Revolucionario (MPR), una fuerza política organizada por el Partido Comunista, la Confederación de Trabajadores del Ecuador (CTE), la Unión Revolucionaria de Juventudes del Ecuador (URJE), el Partido Socialista Revolucionario (PSR) y la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE) (A. Guerrero, 1984: 92).

CAPÍTULO IV

Vías organizativas y «ruptura» del viejo régimen

Sobre las relación entre las luchas indígenas campesinas y las élites de origen terrateniente, si bien el auge bananero de 1948-1965, avanza en la integración nacional, la expansión de la frontera agrícola, el crecimiento de las ciudades intermedias y la especialización productiva regional, da paso al «Ecuador contemporáneo», como lo define C. Larrea (2006); en los años 70 en Ecuador se produce un conjunto de cambios que marcan una «ruptura» con el *viejo régimen*.

Según P. Ospina y F. Guerrero (2003: 17), es un proceso de «modernización» que marca un giro histórico de la sociedad ecuatoriana. Inicia con la Ley de Reforma Agraria y Colonización de 1964, se acelera en 1972 con el gobierno militar de Guillermo Rodríguez Lara y se formaliza con la Constitución de 1978 que marca el «retorno a la democracia». Pero lo central del giro es que se produce la «ruptura» con el poder de hacienda y se consolidan las organizaciones indígenas que darán paso a la CONAIE en los 90.

Para M. Chiriboga (1986), los cambios socioeconómicos y políticos que se producen en este período son los antecedentes de una estructura *descentralizada y flexible* de las organizaciones indígenas y campesinas a principios de los 80. La mayor integración al mercado mundial (*boom* bananero durante 1948-1965 y el petrolero desde 1972, hacia delante), produce grandes transformaciones estructurales donde el Estado (hasta 1982, cuando inicia la crisis de la deuda e inician los ajustes estructurales que caracterizan al neoliberalismo), no solo interviene en el desarrollo sino que se convierte en actor central del mismo. Las ventas petroleras y el endeudamiento público⁴³ le permiten al Estado multiplicar la infraestructura y capacidad de intervención en la sociedad: ampliar la red vial, los sistemas de salud, educación primaria y secundaria, fortalecer y democratizar las universidades, etc.

Además, en el marco de un programa ISI que buscaba la diversificación productiva de la economía, aunque con pocos éxitos, el Gobierno impulsó un programa de industrialización a través de políticas de crédito, protección de

43. Según A. Acosta, entre 1970 y 1979, los ingresos petroleros y el endeudamiento externo permitieron las más grandes transformaciones económicas del país. Alberto Acosta, *Breve historia económica del Ecuador*, Quito, Biblioteca General de Cultura / CEN, 1999, p. 111.

mercados, importación selectiva, control de precios, transferencia tecnológica, etc.,⁴⁴ en el caso de la agricultura levantó un programa de redistribución y atención al campo, expresado en las leyes de tierras (1964 y 1973) y en los programas de desarrollo rural y fomento agropecuario.⁴⁵

El auge económico y la expansión del Estado permitieron el desarrollo de las clases medias y el crecimiento acelerado de las principales ciudades. La población entre 1950 y 1979 se duplicó, las exportaciones agrícolas crecieron, al tiempo que las ciudades intermedias crecían alimentadas por los procesos migratorios campo-ciudad. Sin embargo, a criterio de C. Larrea (2006: 82-90 y 2008: 129-146) el proyecto ISI y las reformas agrarias no tuvieron los resultados deseados. La actividad manufacturera, aunque crece como promedio a 9,1% anual, fue un proceso *oligárquico* y dependiente de la protección del Gobierno. El modelo de desarrollo tecnológico fue intensivo en capital y en lugar de absorber mano de obra tuvo una capacidad limitada de generar empleo –hacia 1980 absorbe el 12% de la PEA y los asalariados en la manufactura apenas llegaron al 5,2% de la PEA–. Las políticas favorecieron a los sectores urbanos, generando un crecimiento desigual con relación al campo. La industrialización se limitó a unas pocas ramas de consumo primario –cacao, café, textiles, alimentos, cuero y madera–. Las leyes de reforma agraria extendieron la frontera agrícola e incorporaron muchas zonas a la producción para la exportación y el mercado interno, pero no democratizaron la tierra –el índice de GINI sobre la

44. Según C. Larrea (2006), entre 1964 y 1980 la red vial pasó de 18.140 km a 34.369; entre 1962 y 1982 la población nacional pasó de 4'484.243 habitantes de los cuales el 66% vivían en el campo, a 8'054.593 habitantes de los cuales el 51% vivían en el campo. Pero, además, el autor nos plantea que entre 1964 y 1980 las tasas de crecimiento poblacional de la zona andina decrecen de 2,33 a 0,00 y en adelante son negativas, mientras que la tasa urbana se mantienen altas de 4,97 a 4,31; sin alterar significativamente la concentración de la tierra desde 1952 a 2001, la superficie de tierra en producción pasó de 6'399.700 ha a 12'355.830 ha; y hacia los años 80 la frontera agrícola al interior de las haciendas se había agotado, en Carlos Larrea, «Tenencia de la tierra, cambios agrarios y etnicidad indígena en Ecuador: 1954-2000», en Liisa North y John D. Cameron, edit., *Desarrollo rural y neoliberalismo, Ecuador desde una perspectiva comparativa*, Quito, UASB-E / CEN, 2008, p. 133. Según Manuel Chiriboga, el crédito entre 1972 y 1980 creció en 660%, la importación de bienes de capital (maquinaria) pasó de 7,6 millones CIF a 36,11 millones, y la importación de materias primas para la agricultura pasó de 9,12 a 36,46 millones: en Manuel Chiriboga, «La crisis agraria en Ecuador: tendencias y contradicciones en el reciente proceso», en L. Lefebvre, edit., 1985.
45. Se creó el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización (IERAC), se fortaleció al Banco Nacional de Fomento (BNF), se creó el Ministerio de Agricultura y Ganadería, el Instituto Ecuatoriano de Recursos Hídricos (INERHI), el Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), la Empresa Nacional de Semillas (Emsemillas), Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización (ENAC), se crearon programas de fomento productivo (PROMSA) y Desarrollo Rural Integral (DRI), Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODE-RUMA), etc.

tenencia de la tierra apenas ha variado en 50 años, 0,84 en 1954, 0,81 en 1974 y 0,80 en 2001 (C. Larrea, 2008: 134). Finalmente, las políticas de fomento agropecuario sirvieron para favorecer a los grandes y medianos productores vinculados a la exportación (C. Larrea, 2006; M. Chiriboga, 1985).

Como resultado de las políticas de subsidios a las «empresas agropecuarias», la orientación del crédito y la limitada reforma agraria, emergió un *modelo de desarrollo agropecuario dual*: por un lado, fortaleció la modernización intensiva de capital de las haciendas y la especialización productiva de los medianos y grandes productores en los valles de la Sierra y en las tierras más fértiles de la Costa, los primeros vinculados a la producción de alimentos básicos de consumo pero de alta rentabilidad y los segundos a los productos de exportación y, por otro lado, los indígenas y campesinos fueron desplazados a tierras menos fértiles y de alta pendiente que, debido a la falta de políticas específicas para pequeños productores, la restricción de recursos productivos y la escasez de tierras no pudieron capitalizarse sostenidamente. Las familias se especializaron en la producción de alimentos para el mercado interno, pero la limitada disponibilidad de recursos productivos y la restricciones del mercado laboral en las ciudades impulsaron a que la migración temporal se convirtiera paulatinamente en la principal fuente de ingresos de la economía comunitaria, al punto que en muchas zonas los ingresos migratorios les permitían mantenerse como campesinos (M. Chiriboga, 1985).

Según L. North (1985), la inversión del Estado no logró resolver las contradicciones subyacentes del modelo; en ausencia de un sector industrial fuerte y autónomo, las élites se opusieron a las reformas no solo de tierras, sino tributarias y apertura de mercados, fortaleciendo la protección indiscriminada de todas sus actividades económicas. Al mismo tiempo, el programa tenía un sesgo urbano y desarrollista que no planteó un serio proceso redistributivo de los ingresos y menos de redistribución de la tierra para ampliar la capacidad adquisitiva de las clases populares. Optaron por incentivos para el desarrollo de un modelo de industrialización intensivo de capital, tecnología inapropiada, dependencia de las importaciones, escasa generación de empleo, etc., dejando de lado la pequeña manufactura artesanal intensiva de mano de obra. Lejos del «programa democratizador», el poder político y económico logró mantener su veto sobre las reformas y las moldeó a su favor, logrando así que las políticas de industrialización se convirtieran en mecanismo de transferencia de capital para consolidar los «imperios empresario-familiares» en la Costa y redes familiares agrocomerciales e industriales en la Sierra.

Además, aunque el proceso de ampliación del Estado favoreció el crecimiento de las clases medias y al interior del Estado se crearon «microcoaliciones reformistas», ni las emergentes clases medias, ni la burocracia reformista o la burguesía lograron construir un bloque autónomo y con la suficiente fuerza

política para llevar adelante la ruptura del viejo régimen o una democratización efectiva. Al contrario, compartieron los imaginarios de progreso y en su proceso de ascenso económico se enlazaron rápidamente con los sectores de poder de origen terrateniente y con los intereses transnacionales, a la larga compartieron la apuesta del Gobierno por una industrialización como vía de desarrollo, pero no tuvieron la fuerza suficiente para desplazar a las viejas élites del control de las instituciones estatales (L. North, 1985: 444-452).

Como lo muestran L. North (1985) y M. Maiguashca y L. North (1991), a pesar de la «modernización de la sociedad», el poder de origen terrateniente, en la medida en que podían ubicar a sus miembros en las distintas esferas de la economía, la sociedad y el Estado, mantuvieron su capacidad para vetar las reformas y, a pesar de las posibilidades para avanzar en un proceso de industrialización y modernización efectiva, mantuvieron su oposición a cualquier proceso redistributivo que cambiase radicalmente las relaciones de propiedad. Contradictoriamente, su *anclaje regional* también impidió que pudieran imponer sus proyecto a los otros sectores y construir una propuesta de carácter nacional (P. Ospina, 2013).

Frente a la posibilidad de emisión de la segunda Ley de Reforma Agraria de 1973, la capacidad y autonomía del Estado (militar), así como la nueva tecnocracia que creció con la expansión del Estado, estuvieron severamente limitadas por parte de las élites: los terratenientes se opusieron a definir los límites de propiedad, amenazaron con no pagar los impuestos sobre sus tierras, negaron las referencias en la ley a la organización campesina, negaron la representación campesina en la formulación de la ley, acusaron a las medidas reformistas de comunistas (al Gobierno), se aseguraron de canalizar los recursos del petróleo para «modernizar» las empresas agrícolas, y aunque se mantuvo la «presión demográfica» como causal de expropiación, despojaron a la ley de 1973 de casi todo contenido reformista. Finalmente, con la Ley de Colonización de la Amazonía de 1978 y la Ley de Fomento y Desarrollo Agropecuario de 1979, institucionalizaron la productividad y la colonización como «principios-guía de la política agraria» (L. North, 1985: 433-440).

Sin embargo, y a pesar del poder de las élites terratenientes, durante los años 70 las luchas campesinas en la Costa y en la Sierra continuaron con fuerza⁴⁶ y lograron reivindicaciones importantes (ver anexo). En 1970, frente a las

46. M. Chiriboga (1986: 65-91), observa que «la ejecución de la Reforma Agraria, la eliminación del huasipungo y la entrega de parcelas a los campesinos y la salida de las empresas extranjeras, modificó considerablemente el contorno de los conflictos agrarios», pero hay un nuevo momento impulsado por aquellos sectores dejados de lado con la ley de 1964: por un lado, los finqueros, sembradores y arrendatarios de haciendas costeras, particularmente las arroceras, presionan crecientemente por la entrega de predios, por otro lado, los arimados,

movilizaciones populares, Velasco Ibarra emitió la Ley de Abolición del Trabajo Precario y el Decreto Supremo 1001; el primero facilitaba la expropiación de la tierra en forma de precaristas y el segundo especificaba el procedimiento para los precaristas en el arroz (A. Ibarra, 1979: 94). El presidente Rodríguez Lara en 1973 emite al segunda Ley de Reforma Agraria y eliminación del trabajo precario, y en 1975 emite el Decreto Supremo 840 que deja vigente indefinidamente al Decreto Supremo 1001 dirigido a los predios arroceros (J. Santos Ditto, 1991 y 1986). Así, el proceso muestra que las movilizaciones indígenas y campesinas tuvieron la fuerza suficiente para impulsar la lucha por la tierra, obligar a las élites y al Estado o la burocracia modernizante a reconocer sus demandas, pero al mismo tiempo las élites no tuvieron la fuerza para imponer un proyecto de carácter nacional.⁴⁷

Lo importante es que tanto el proceso de modernización como las luchas campesinas que se desarrollan desde los años 60 y continuaron durante los 70, coinciden históricamente con el surgimiento de las organizaciones indígenas y campesinas más importantes.

En el caso de las organizaciones campesinas/sindicales de la Costa: en 1966 se fundaron la Asociación de Campesinos Agrícolas del Litoral (ACAL), afiliada a la CEDOC, y la Asociación de Campesinos Agrícolas del Ecuador (ACAE), afiliada a la CTE, en 1968 las dos organizaciones fundaron el Frente Unido para la Reforma Agraria (FURA); en 1970 los sembradores de arroz se organizan en la Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (FENACAPOR). La Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), que originalmente tuvo un origen católico, se funda en 1938; en 1975 la acción de los socialistas arrebató la dirección de la organización y la orienta a la lucha por la tierra (Quintero-Silva, 1995: 329-335, F. Guerrero y P. Ospina, 2003: 26).

En el caso de las organizaciones indígenas: en los años 60, los tsáchilas se organizan en comunas; en 1964 se crea la Federación Shuar; ese mismo año los saraguros constituyen el Jatun Cabildo; en 1969, en Napo, surge la FOIN; en 1973 los chachis de Esmeraldas formaron una prefederación; en 1972 se crea la ECUARUNARI; en 1986 aparece la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONACNIE) (Quintero-Silva, 1995: 329-335, F. Guerrero y P. Ospina, 2003: 26).

y comunidades indígenas serranas y los trabajadores de haciendas serranas no *afectadas* se movilizan crecientemente.

47. La ausencia de un poder burocrático y estatal fuerte marca una diferencia con las revoluciones desde arriba en B. Moore, en este caso las élites terratenientes no tienen la fuerza suficiente para controlar totalmente al Estado y la burocracia. Según P. Ospina, esta debilidad se relaciona con el carácter regional del poder y la inclusión de valores liberales en la estructura militar y burocrática de la época (2013: s. p.).

Aunque volveremos sobre el tema, vale decir que, más allá de que las élites o el poder de origen terrateniente pudieran modernizarse y mantener sus privilegios y ejes de acumulación sin perder su control sobre la tierra, aquello que explica esta «nueva» presencia de las organizaciones indígenas es la debilidad o ruptura molecular con el viejo orden de hacienda (hacendado-cura-teniente político) y de los mecanismos de control local que aseguraban su hegemonía política sobre la población indígena (A. Guerrero, 1984 y 1991; M. Chiriboga, 1985; L. Zamosc; 1993; P. Ospina, 2003).

Tal como lo plantean los testimonios de algunos dirigentes medios de las organizaciones indígenas; la lucha por la tierra es un proceso de liberación y de constitución de las organizaciones indígenas.

Pero igual, ya comenzábamos nosotros a reunirnos y decir: «bueno y por qué pues», «yo no tengo nada de hacienda o nada de beneficio de la hacienda para yo trabajar», nos organizábamos nosotros pero *no nos permitían organizar, así como ahora una reunión al día o una reunión convocada, no, más bien a lo oculto, pasando la voz en secreto, decir que tarde nos reuniáramos en tal lugar después de los trabajos, después de todo, cuando ya estábamos yendo a dormir, ahí salíamos nosotros las noches a reunirnos entre nosotros, a decir: «que hacemos para liberarnos de la hacienda», «qué hacer para ya no tanto trabajar ahí gratis en la hacienda». Desde esos momentos hubo un problema grande con la hacienda, ciertamente nosotros no queríamos quitar la hacienda, ni mucho menos llevar a fuerza, sino más bien, nosotros queríamos liberar y reclamar nuestros propios derechos ya que la tierra era para nosotros* (otro compañero, 2004)[el énfasis es mío].

[É]ramos dependientes de los hacendados, todo el tiempo hemos entregado todos los esfuerzos, de que eso tenía como esclavos a la gente, *luego a raíz de la reforma agraria, todo el mundo ha empezado un poco a despertarse y ver la necesidad de que es justo luchar por sus derechos, tal es el caso de que a raíz de lo que empiezan a organizar todos los trabajadores empezaron a tomar las haciendas* (Bernardo Tuza, 2004, en S. Herrera, 2011) [el énfasis es mío].⁴⁸

(Recordando los procesos de lucha y reivindicando, C. Pilataxi resalta la importancia de los campesinos.) *Pero este libre campesino se forja en ese proceso,*

48. Los testimonios aquí presentados los he recogido de un debate promovido por el sistema de investigaciones de la problemática agraria en Ecuador (SIPAE) en 2004, 2005 y 2006, y que tenía como objetivo hacer un análisis del discurso de dirigentes medios de MIE en torno a la Reforma Agraria en Ecuador, en la perspectiva de explicar la ausencia de la reforma agraria en sus demandas, trabajo que sirvió de base para mi tesis de Licenciatura: Stalin Herrera, «Ambivalencia y subjetividad política a la hora de hablar sobre la Reforma Agraria. Análisis del discurso de dirigentes medios del movimiento indígena ecuatoriano», tesis de grado, Escuela de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Central del Ecuador, Quito, 2011.

como digo hay sitios en los cuales hubo una organización campesina que luchó por acceder a la tierra, sobre todo en aquel año de la sequía que se dio fuerte, pero por otro lado, este asunto de la repartición de la tierra vía IERAC o INDA que fue después, es como que vino a aplacar toda lucha, como que cada uno ya nos encerramos en nuestro propio cerco, porque cada uno empezó a ponerse cerco (César Pilataxi, 2004, en S. Herrera, 2011) [el énfasis es mío].

CENTRALIZACIÓN FLEXIBLE

En el caso de las organizaciones indígenas y campesinas, la alianza campesina-obrera nacida en los años 30 se mantuvo hasta la década de los 80, obteniendo importantes logros. Sin embargo, hacia finales de los años 70 y principios de los 80, la presencia del Estado, la izquierda como portavoz central de los procesos organizativos, el naciente sistema político democrático de partidos y la expansión del capitalismo en el campo, produjeron cambios en la constitución de las organizaciones.

Para H. Ibarra (1984), con la Ley de Reforma Agraria de 1973, la lucha por la tierra se limitó a la afectación de las relaciones precarias o la afectación de tierras marginales. La vinculación al mercado de los campesinos y las organizaciones, se produce en un contexto en el que no controlan el precio o las redes de comercialización así que terminan integrándose subordinadamente al desarrollo del capital. La presencia de los proyectos o programas de desarrollo de Estado, Desarrollo Rural Integral (DRI), primero, y luego el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (FODERUMA), resuelven parte de los problemas y aspiraciones de la población rural, pero no resuelven sus problemas estructurales, la articulación con el Estado termina desdibujando el rol de las organizaciones; dejan la disputa por la tierra y pasan a mediar la relación entre las demandas campesinas y las políticas del gobierno (A. Ibarra, 1986 y 1992).⁴⁹

Al mismo tiempo, el crecimiento organizativo produce internamente nuevas disputas. En la Sierra crecen las demandas de las organizaciones indígenas para solucionar sus problemas particulares que devienen de la opresión colonial; se abre en el seno de las organizaciones sindicales una línea étnica de debate, pero la dualidad rural y urbana de la organización sindical no logra articular adecuadamente las demandas laborales y la lucha por la tierra (H.

49. Para A. Ibarra, los programas del Estado tenían la intención de fortalecer la organización indígena en la perspectiva de tener un interlocutor con el Gobierno, profundizar las relaciones de producción capitalista, cooptar la dirección de las organizaciones y desmovilizar la acción política radical de los años 70.

Ibarra, 1984). Paralelamente, gracias al reconocimiento de la facultad de voto de los analfabetos en la Constitución de 1978, los indígenas y campesinos se convierten en un sector de interés para los partidos políticos y la lucha electoral (M. Chiriboga, 1986; F. Guerrero y O. Pablo, 2003).⁵⁰

Para M. Chiriboga (1986: 66-68), el conjunto de cambios que se producen en los años 70, transforman el lugar económico y social ocupado por los indígenas y campesinos; se consolidan las organizaciones regionales y se redefinen los procesos de inserción campesina en la esfera pública, al tiempo en que se debilita el proceso de lucha por la tierra. La ampliación de las políticas, programas y servicios del Estado –crédito, servicios agrotécnicos, proyectos sociales, programas de desarrollo rural, etc.– redefinen la acción política de las organizaciones. Pasan de la lucha por la tierra a la productividad y la búsqueda del mercado, pero, en el marco de nuevas relaciones con el Estado, las organizaciones centralizadas son presionadas internamente por nuevos lazos clientelares que establecen las organizaciones locales y de base territorial con el Estado por el acceso a recursos. Así, con la intervención local y geográficamente limitada de las políticas de Estado, las organizaciones locales desarrollan «intereses propios» que las impulsan o presionan a la construcción de su autonomía y decisión por el acceso a los recursos públicos.

Además, la presión de la intervención estatal estuvo cargada de idearios nacionalistas y desarrollistas que homogenizaron la sociedad; esta se convirtió en una cultura que al interior de las organizaciones indígenas rearticula las reivindicaciones étnicas y las cohesiona políticamente tanto en la Amazonía como en la Costa y Sierra (M. Chiriboga, 1986: 67).

El contexto político se tradujo en un creciente y contradictorio involucramiento de las organizaciones en la política nacional, pero es una inserción que si bien hasta 1985 no se traduce en una expresión nacional propia, sí reorganiza la acción política. El resultado es que, hacia principios o mediados de

50. Según F. Guerrero y P. Ospina (2003: 172-173), este fue un hecho novedoso y permitió el ascenso político de varios indígenas a los gobiernos seccionales: en 1980 Alberto Andrango es concejal en Cotacachi, bajo el auspicio de una alianza liderada por el Partido Comunista, el Frente Amplio de Izquierda (FADI); en 1980, en Saraguro, un indio de la comunidad de Lagunas entra al Concejo Municipal por la Democracia Popular (Democracia Cristiana); en 1984, Manuel Naula, indio evangélico de la comunidad Troje en Colta, provincia de Chimborazo, auspiciado por la Izquierda Democrática, fue el primer diputado indígena; en 1988, en Colta, mientras Ernesto Cevallos, era diputado alterno del Partido Socialista, Tomás Gómez era elegido alcalde por la Izquierda Democrática; en el cantón Guamote, provincia de Chimborazo, Mariano Curicama fue electo concejal en 1988 por la Izquierda Democrática y luego alcalde desde 1992 hasta 1996; en 1988, José María Cabascango fue electo concejal en Otavalo por el Partido Socialista; además, M. Chiriboga (1986) también menciona que en la provincia Los Ríos, la organización campesina UNOCAB participa en las elecciones municipales y logra concejeros municipales en alianza con el FADI.

los 80, las organizaciones regionales, tanto en la Costa como en la Sierra, producen liderazgos de base, estructuras más participativas, más autónomas que las organizaciones urbanas (sindicales) y que tienen ideologías más cercanas a la población, reivindican su historia y cultura, incluso comparten demandas por la democratización del Estado. La organización indígena y campesina hacia principios de los años 80 se había consolidado como una *centralización flexible* compuesta por organizaciones locales de base territorial y con mucha autonomía y, por federaciones nacionales que servían como base para la universalización de las demandas y vínculo con el movimiento obrero y otros sectores (65).

Según M. Chiriboga, es un proceso organizativo nuevo que en la lucha por la tierra lograron consolidar algo más cercano a un movimiento:

a pesar de su carácter centralizador, las relaciones clientelares que mantenía con los agentes urbanos y su legalismo, fue portador de un proyecto de transformación agraria, en que se definía los alcances del cambio deseado, se definieron los enemigos, se definieron en el plano estatal las soluciones al conflicto y pesaron duramente en la coyuntura y en la salida al conflicto (67).

Es decir, a principios de la década del 80, tanto en la Costa –Los Ríos– como en la Sierra –Chimborazo– emergía de la ruptura/modernización del viejo régimen, el avance del capitalismo, el rol modernizador del Estado y las organizaciones de izquierda, un entramado organizativo con las estructuras y lazos para potenciarlos como un movimiento indígena y campesino nacional.⁵¹

Vale decir que el proceso de organización en el campo se acompaña de una emergencia social y política heterogénea. Luis Verdesoto observaba que las transformaciones económicas y sociales ocurridas entre los años 70 y 80 habían transformado y complejizado el campo político; la heterogeneidad de demandas y de actores o movimientos sociales⁵² constituía el nuevo signo y posibilidad para el cambio social (L. Verdesoto, 1986). Pero a inicios de los 90,

51. Por ponerlo de alguna manera, a finales de los años 70 y principios de los 80, en lo «urbano» hubo una coyuntura marcada por las movilizaciones de estudiantes que constituyeron un referente y refugio de las expectativas de la población (entrevista a Mario Unda, Quito, 2009); la década de 1980 inicia con una importante *movilización sindical* que ubica al Frente Unitario de los Trabajadores (FUT), que aglutinaba a varias centrales sindicales: la CEOSL, constituida en mayo de 1962, la CTE en julio de 1944, la CEDOCUT el 15 de mayo de 1976, la CEDOC-CLAT en 1938 y la UGTE en noviembre de 1982, en el centro de las acciones de protesta frente a la crisis de la «deuda externa». Sin embargo, el movimiento de trabajadores se debilitó rápidamente y ya para 1986 carecía de capacidad de convocatoria y articulación.

52. *Ecuador Debate* (No. 13, 1987: 5), plantea que la categoría de *movimiento social* se convirtió en un instrumento de análisis que intentaba abarcar una complejidad política y organizativa de una conflictividad social heterogénea, relacionada con los procesos de «modernización de la sociedad, de la consolidación de Estado y de su régimen democrático».

Niveles organizativos	Costa	Sierra
Coaliciones nacionales	Frente Unitario por la Reforma Agraria, 1973 (ACAL, FETAL y FEI).	Coordinadora Campesina Indígena, 1983 (FENOC, FEI, ECUARUNARI, CONACNIE).
Centrales nacionales	FEI, FENOC.	FEI, FENOC.
Centrales regionales.		ECUARUNARI, CONACNIE.
Organizaciones regionales y provinciales	Federación Ecuatoriana de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FETAL). Asociación de Campesinos Agrícolas del Litoral (ACAL), afiliada a la CEDOC. La Asociación de Campesinos Agrícolas del Ecuador (ACAE), afiliada a la CTE. Federación Nacional de Cooperativas Arroceras (FENACAPOR).	Comunas tsáchilas, Federación Shuar, Jatun Cabildo, Federación de Organizaciones Indígenas de Napo, los chachis de Esmeraldas formaron una prefederación.
Provinciales	Los Ríos: UNCAB. UOCQ, a finales de los 80.	Chimborazo: MICH. COMPOCIEICH.
Partidos políticos de alianza y representación política	Partido Comunista. Partido Socialista-FADI.	Partido Comunista. Partido Socialista-FADI. Izquierda Democrática. Democracia Popular.

Fuentes: A. Ibarra, 1984; M. Chiriboga, 1986; J. Santos Ditto, 1991 y F. Guerrero y P. Ospina, 2003.

resultaba evidente que el conjunto de propuestas y actores no tuvieron la mismas posibilidades; aunque el movimiento de mujeres había crecido en una estrategia propia, el movimiento de trabajadores se había debilitado rápidamente, las organizaciones urbanas habían sucumbido a las políticas clientelares, «solo el poderoso movimiento indígena logró romper con la monotonía de debilidad social» que el neoliberalismo había impuesto.⁵³

Es decir que, a pesar de la creciente heterogeneidad política desde los años 80, hacia los 90 y sin «aviso previo», más allá de las fuertes reformas legales e institucionales que desde 1982 provocaron grandes transformaciones

53. Pablo Ospina, «Los movimientos sociales en Ecuador de Rafael Correa», en *América Latina en Movimiento*, No. 422, Quito, Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), 2007, p. 27-30.

en el campo, a costa de trasladar la crisis a los sectores rurales,⁵⁴ en medio de un vacío y debilidad organizativa de izquierda, se produce un *sismo étnico*: el 28 de mayo de 1990, cuando un grupo de 150 personas se tomó la Iglesia de Santo Domingo en Quito, reclamando la solución de conflictos de tierra –impulsados por la Coordinadora de Conflictos Agrarios. Una acción que continúa con las posteriores movilizaciones de miles⁵⁵ de indígenas «promovidas» por la CONAIE desde el 9 de junio del mismo año, y que serán el sello de un nuevo momento: la consolidación de la CONAIE como plataforma de organización y representación nacional del Movimiento Indígena Ecuatoriano (F. Guerrero y P. Ospina, 2003) y, este, como *hegemón* del campo popular durante la siguiente década (F. Ramírez, 2008).

Así, la presencia del movimiento indígena en los años 90 muestra que el proceso organizativo en el campo tomó distintas vías. A pesar de que la Costa y la Sierra, en términos generales, experimentaron los mismo procesos históricos como la lucha por la tierra, los procesos de ISI, la instalación de la democracia y el neoliberalismo; las diferencias regionales del poder, las articulaciones entre los distintos actores, las formas de incorporación al mercado mundial de las economías locales, las formas de articulación de las élites y la capacidad de respuesta de las propias organizaciones fueron distintas. En términos de B. Moore, entre los años 70 y 80 se abren los caminos de organización indígena y campesina en medio de una modernización reaccionaria o revolución conservadora que permitió la sobrevivencia y actualización del viejo régimen terrateniente, pero al mismo tiempo un campo de oportunidades distintas para que campesinos e indígenas pudieran posicionar sus agendas en los 90.

54. Para ver los efectos sociales, económicos y políticos que el neoliberalismo provocó en el campo ver: L. North y J. D. Cameron, ed., 2008; y P. Ospina y F. Guerrero, 2003.

55. Existen varias versiones entorno al número de indígenas movilizadas, para las autoridades fueron unas decenas de miles, para el movimiento indígena un millón: en Augusto Barrera, *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los 90*, Quito, Centro de Investigaciones Ciudad / Abya-Yala, 2001, p. 24.

CAPÍTULO V

La vía indígena: caso Chimborazo

El estudio de la provincia de Chimborazo constituye un eje de análisis y un recurso metodológico para poder alumbrar los procesos de la Sierra. Especialmente porque expone una contradicción significativa para entender las distintas vías por las cuales se ha organizado este proceso que B. Moore define como *modernización conservadora*: a pesar de las conquistas sociales y políticas, a pesar la lucha por la tierra y la presión de los sectores indígenas, las élites *terratinentes* representantes del viejo régimen colonial y de hacienda, logran mantener sus privilegios para actualizar sus ejes de acumulación.

NOTAS DE HISTORIA Y PODER

Para empezar vale recordar que Chimborazo está asentada en una zona de origen precolonial y preincásico, perteneciente al señorío étnico Puruhá. Tan grande como el de Quito,⁵⁶ el territorio Puruhá fue una estructura de organización social gobernada por *caciques* que, si bien se unían o federaban frente a determinados momentos, no llegaron a constituir un «Estado», compartían una lengua, cultura y descendencia común que los autoidentificaba y adscribía territorialmente (H. Burgos, 1997: 338). Aunque los españoles,⁵⁷ luego los criollos y finalmente las élites mestizas no logran el control total de la población indígena durante la conquista, la colonia y la hacienda, sí lograron mante-

56. Usando varias fuentes, H. Burgos plantea que en 1519 se calculaba que en las audiencias de Lima, Quito y Charcas (Bolivia) existía entre 3'500.000 y 6'750.000 indígenas; en el Reino de Quito antes de la conquista, oscilaba entre 500.000 y 750.000 (incluyendo los predios del Pacífico y la Amazonía podían llegar a un millón), hacia 1650 se calcula que en Quito existía 50.000 indígenas, mientras que en Chimborazo unos 70.000, en Hugo Burgos, *Relaciones interétnicas en Riobamba*, Quito, CEN, 2a. ed., 1997, p. 335.

57. Al llegar los españoles en 1534, se montaron sobre la estructura de control político y cultural que los incas habían logrado consolidar en 70 años y les permitía afirmar su proyecto de expansión; nuevos asentamientos, alianzas matrimoniales, lengua quichua, tributos, estructuras de organización y control colectiva, etc (H. Burgos, 1997: 239-367).

ner el control económico y político de la población como garantía para lograr la explotación de las tierras.

La organización económica y social muestra que a lo largo de la historia, este territorio se configuró en una estructura mayor, la Sierra centro norte (Carchi, Imbabura, Pichincha, Cotopaxi, Tungurahua y Chimborazo; incluyendo a Quito como el centro de poder económico y político); una unidad territorial, una estructura económica, política, cultural, religiosa y una herencia colonial común⁵⁸ que organizó una sociedad piramidal de castas donde la base social se componía de las poblaciones indígenas, y la estructura se mantenía por una compleja red de «instituciones y prácticas» que aseguraban el brutal dominio y explotación de los indios (H. Burgos, 1997).

Si bien las estructuras de control se modificaron con el tiempo, estas perduraron durante más de cuatro siglos. H. Burgos (1997),⁵⁹ al estudiar las *relaciones interétnicas en Riobamba* encontró que en los 70, la *estructura de dominación* de las sociedades indígenas por parte de los mestizos servía para despojar a las comunidades indígenas de sus tierras, exigir trabajos forzados, reforzar tributos, segregar territorialmente a la población y, a la larga, sostener su acumulación sobre la explotación de los indígenas en todos los ámbitos de su vida; a estas relaciones interétnicas de dominación y explotación que no pudieron eliminarse luego de la independencia y las definió como *colonialismo interno*.

Al contrario de lo que se esperaba, con la independencia de España las condiciones de la población indígena no cambiaron, las élites criollas de la Sierra reforzaron su control sobre tierra y la población indígena. La herencia colonial y «nobleza española» sirvieron para que las élites, en alianza con la Iglesia y el Estado, pudieran legitimar su *derecho de conquista* a la propiedad de la tierra y el *tutelage de indios* como argumento para mantener su explotación. Así, miles de indígenas pasaron de señoríos étnicos a sociedades tuteladas;⁶⁰ primero con el régimen colonial entre 1534 y 1750 que estableció encomiendas, repartimientos y reducciones de indios —es decir, tierra e indios

58. Yves Saint-Georurs, «La Sierra centro y norte (1830-1925)», en Juan Manguashca, comp., *Historia y región en Ecuador (1830-1930)*, Quito, CEN / FLACSO Ecuador / CERLAC, 1994.

59. La primera edición del documento se publicó en el Instituto Indigenista Interamericano de México, en 1970.

60. El *tutelage de indios* es una institución de control de la población indígena, herencia de la colonia, que se basa en la afirmación de que los indígenas no son iguales a los españoles frente a la corona, son anormales o en condición permanente de niños que requieren ser «tutelados». Sentido que adquieren las relaciones «paternales o paternalistas» entre el Estado y las poblaciones indígenas y por extensión entre la sociedad blancomestiza y las poblaciones indígenas que siempre son sujetas a «protección y *tutelage*», mas no al reconocimiento que son sujetos de derechos e igualdad.

para que las trabajen y tributen—; y luego con la expansión de la hacienda desde 1750 hasta mediados del siglo XX que mantuvieron las *instituciones* y *prácticas* de origen colonial que aseguraban el control de las comunidades indígenas por parte de las haciendas (H. Burgos, 1997).

Lo cierto es que durante el siglo XX, a pesar de los cambios sociopolíticos y económicos, las *instituciones* y *prácticas* que lograban la «administración indígena» habían sobrevivido y aseguraban el control territorial de las élites sobre los indígenas:

Nos encontramos en una situación de *esclavitud* en los 70, todo esto era hacienda, el indígena tenía frases como estas «dios ha hecho al indio para servir al blanco», al cura nos querían tratar como al segundo diosito y de cierto modo lo hacía y era la actitud y fue lo más difícil de superar. Para establecer un ambiente de diálogo. La situación era compleja en ese sentido, los hacendados se sentían *dueños de la vida de los indígenas*, yo tendría unos doce casos en los que dudo que no hayan sido asesinados porque empezaban a querer reclamar agua, tierra, cosas de esas y simplemente se los mataba. *Abusos terribles*, fiestas que se realizaban simplemente para maltratar indígenas. No les importaba que fueran casadas o solteras simplemente para maltratarlas, y no tenían posibilidad de defenderse porque si no, no tenían dónde vivir, *tenían que agachar la cabeza y continuar*, era terrible. Si en Ecuador se vivía eso, en Chimborazo mucho más, y me atrevería a decir que en Guamote más (J. G., Guamote, 2 de febrero de 2009) [el énfasis es mío].⁶¹

A decir del testimonio —que se repite en la historia de varios lugares del Ecuador—,⁶² el régimen de dominación, codificado en las relaciones cotidianas y claramente identificado con la hacienda, organizaba una situación deshumanizada que se asemejaba a un régimen de esclavitud. Sin embargo, el régimen de dominación de «hacienda» va mucho más allá de los hacendados como figuras y las haciendas como espacio físico. Los hacendados no eran más de «veinte familias ausentistas» que vivían en Riobamba o Quito, pero disponían

61. H. Burgos en su descripción geográfica de 1970 coincide con la afirmación del entrevistado, plantea que Guamote es el cantón de rasgos más coloniales que el resto de la provincia y más arcaica que Riobamba (H. Burgos, 1997: 54). El testimonio pertenece a un cura, discípulo de monseñor Leonidas Proaño y de la Teología de la Liberación, expárroco del cantón de mayor población indígena de la provincia, Guamote (80% de indígenas).

62. Aunque el régimen de hacienda no fue igual en todas partes y la agencia política de las organizaciones indígenas fue determinante en la organización de la hacienda, los testimonios de violencia sobre los indígenas y los mecanismos de subordinación se repiten en varias partes del país; en tal sentido recomiendo ver el trabajo de Kristi Anne Stolen, *A media voz; relaciones de género en la Sierra ecuatoriana*, Quito, Abya-Yala, 1987.

de una estructura política, económica y cultural que les permitía mantener su control territorial.⁶³

Para H. Burgos, en 1970 Riobamba, capital de Chimborazo, era una sociedad «preindustrial» y tradicional que, siendo el centro mercantil de la región, se alimentaba de la producción y el trabajo de ciudades indígenas más pequeñas que estaban controladas por un estructura político-administrativa en mano de las élites blanco mestizas. El autor observa que la división social y las relaciones de explotación se tradujeron espacialmente, formando «regiones desarrolladas y atrasadas», por un lado las haciendas y obrajes que disponían de las mejores tierras de cultivo y, por otro, los indígenas que vivían como huasipungueros al interior de la hacienda y disponían de poca tierra, y los anejos o caseríos situados en las zonas altas de tierras poco fértiles (H. Burgos, 1997: 57-60).⁶⁴

Hacia 1970, período en el que se desarrolla el proceso de investigación y trabajo de campo de H. Burgos (295): las élites blanco mestizas desplazaron a los indígenas de las mejores tierras en los valles y luego los sujetaron a la hacienda: la mita o trabajo obligatorio y los tributos, se convirtieron en las bases para organizar todo un mundo de instituciones paternalistas a través de las cuales los indígenas estaban obligados a trabajar en la hacienda; una serie de acuerdos y obligaciones entre el hacendado y los indígenas que aseguraban el control monopólico de la tierra por parte de hacendado, al tiempo que los indios podían hacer uso de los pastos, los caminos, un pedazo de tierra, agua, leña, etc. Los hacendados en realidad constituían una élite política que vivían esporádicamente en las haciendas y estaban radicados en Riobamba o en Quito, pero organizaron una estructura de control y de dominio que les permitía, no solo marginar a los indígenas de sus tierras, sino naturalizar la explotación (295).

Burgos muestra que los poderes nacionales (clero, Estado e Iglesia), estaban representados en una compleja red de *poderes parroquiales* que organizaban una estructura que, codificada en las relaciones de clase y etnia, se organizó en función de extraer todo el plustrabajo posible (309-319):

1. En la base se encontraban los *anejos* o comunidades de indígenas libres,⁶⁵ los indígenas de la hacienda y los forasteros (indígenas que huían de la hacienda), todos organizados comunitariamente por relaciones de pa-

63. Paola Sylva, *Gamonalismo y lucha campesina (Estudio de la sobrevivencia y disolución de un sector terrateniente: el caso de la provincia de Chimborazo 1940-1979)*, Quito, Abya-Yala / FLACSO Ecuador, 1986.

64. H. Burgos toma como eje del estudio las relaciones entre Riobamba (centro blanco mestizo) y los cantones de Colta y Guano (zonas indígenas de marginación o «refugio») (H. Burgos, 1997: 27).

65. Las comunidades libres y los anejos, se refieren a las comunidades indígenas que se constituyeron fuera de la hacienda, muchas de ellas como resultado de la huida indígena frente a la avanzada de la hacienda.

rentesco, pero que a lo largo de la historia habían quedado sujetos al interior de las haciendas o se habían desplazado a las zonas más altas y montañosas como estrategia de protección frente los abusos de los blancos (hacendados, instituciones públicas, mestizos intermediarios). Comunidades indígenas, caseríos o anejos que soportaban, resistían y naturalizaban las relaciones de explotación.

2. En un segundo estrato se encontraban una serie de «instituciones» o representantes del poder nacional que, nacidos en el seno de los «caciques indígenas» (*cutus* u *apus indígenas*),⁶⁶ ejercían la *administración étnica*. Una capa de «indios» que fungían como intermediarios de las élites terratenientes: a) directores de doctrina responsables de la difusión religiosa, la organización de las fiestas religiosas, misas, catecismo, control de diezmos, recolección de *camari* o regalos, etc. Una estructura política que tenía la misión de reproducir el tutelaje de indios a través de la doctrina religiosa y convertir a los indios en fieles y sumisos creyentes de dios; b) *gobernadores de indios* encargados de recoger los tributos, reclutar el trabajo mitayo y gañanes. Junto a los *tinterillos*, *alguaciles* y *regidores de indios*, estaban encargados de la administración estatal de indios, la recolección de tributos, la solución de conflictos, las denuncias de abusos, etc., y c) los mayordomos, capataces, mayoresales y ayudantes encargados de la administración de los indios de hacienda, el control de rayas o deudas, la organización de turnos, etc. Trabajo por demás complejo, no olvidemos que las haciendas al tiempo que debían garantizar la mano de obra suficiente, cubrían grandes territorios, varios pisos ecológicos y combinaban sistemas productivos.
3. Finalmente, un estrato de «intermediación étnica»; indios que gracias a sus privilegios y prestigio los (*cutus* y *apus*) se habían asentado en el centro parroquial y se habían convertido en una capa de comerciantes, prestamistas, arranchadores y atajadores de la producción indígena, tenderos y chicheros que obtenían su ganancia de la producción indígena: reforzando las relaciones de *compadrazgo*⁶⁷ con los indígenas,

66. Según el autor, los *cutus* tenían condición privilegiada frente a los indios ordinarios. Estos provenían por linaje de los caciques precoloniales. Al mismo tiempo, *cutu* era una definición socioeconómica –indios no ordinarios con los cuales contaban para la administración étnica, pero indios finalmente– y lo *apus* eran una condición política; aquellos *cutus* elegidos para administrar y representar a los indios (H. Burgos, 1997: 212).

67. El *compadrazgo* es una institución creada por la Iglesia; en el momento del bautizo se elegían a los padrinos que, podían tener o no líneas de parentesco directas, eran responsables de ayudar a criar y guiar a los «niños» o ahijados. Esta institución cristiana se convirtió en un mecanismo para ampliar las esferas de influencia social; para los indígenas una oportunidad de asenso social o garantía de cooperación; para los *cutus* un mecanismo para mantener la fidelidad y pertenencia de los indios a su esfera de influencia, ver Martha Mendoza, «El

reforzaban sus deudas y mantenían el control e intermediación de la producción (H. Burgos, 1997: 298).

Es decir, que los hacendados, que raras veces vivían en las haciendas, ejercían la administración y el control territorial a través de la alianza político-religiosa (Iglesia, Estado y hacienda) que estaba claramente representada en las parroquias y fuertemente articuladas gracias a una estructura político-administrativa y de intermediación económica. Instituciones, prácticas y actores locales con los que, aunque tenían un origen indígena, compartían la misma estructura ideológica e interés: mantener una estructura de privilegios asentada en la explotación indígena.

En el marco de nuestra pregunta en torno a los cambios institucionales, culturales y políticos que permiten a los indígenas mejorar su «inserción» en el «mundo moderno», no podemos dejar de lado la *estructura de dominación y explotación* indígena o *colonialismo interno* que H. Burgos describe a principios de los 70 (en pleno contexto de luchas indígenas y campesinas que daban origen a las leyes de reforma agraria).

CRISIS DEL PODER TERRATENIENTE

Aunque entre 1970 y 1990 hay una brecha de 20 años y cambios socioeconómicos que retomaremos en este capítulo, es importante volver a recordar que en 1990 el Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH) se constituye un bastión importante de la movilización, mostrando que en «veinte años» la estructura social y política había cambiado sustancialmente. La base de la pirámide social irrumpe en la escena pública y disputa la organización de la estructura social superando a la estructura de dominación y encontrando su propia vía de cambio. ¿Qué permitió que los sectores indígenas, sus comunidades y organizaciones rompieran el cerco étnico y de clase que condicionaba las posibilidades de incorporarse al «mundo moderno»? ¿Cuáles son los cambios *institucionales* –los cambios en relaciones sociales de poder y propiedad, económicos y culturales– que permiten la articulación organizativa y su inclusión política?

Los autores que reflexionan en torno a la «emergencia» y proceso de organización indígena marcan la lucha por la tierra como el eje de articulación política y de ruptura con el viejo régimen y el fin de la *administración étnica*, el resquebrajamiento del sistema de dominación de hacienda o la decadencia del

poder terrateniente como requisito central para el proceso de organización (P. Ospina y F. Guerrero, 2003; P. Sylva, 1986).⁶⁸

Como el efecto de la expansión del capitalismo en el campo –la Costa se fortalece como un eje de exportación de banano, crecen las ciudades, crece el mercado de alimentos y crece la migración de Chimborazo⁶⁹ hacia las plantaciones de la Costa– P. Sylva (1986), muestra que la decadencia y «fin» de la hacienda en Chimborazo es un largo proceso que tiene dos momentos: un primer proceso precapitalista entre 1940 y 1960 –ligado claramente al *boom* bananero y la expansión de las ciudades tanto en la Costa como en la Sierra–, en el cual los terratenientes *rentistas*, aunque aceptan la liquidación de los huasipungos, se oponen férreamente a la Ley de Reforma Agraria de 1964, participando y boicoteando la elaboración de la ley, y, un segundo momento de ramificación capitalista entre 1960 y 1979 –plenamente identificado por la propuesta ISI y el rol de Estado–, en el cual pasan de una posición defensiva en el control *hegemónico territorial*, a su inserción y ramificación en las distintas esferas de la producción capitalista, convirtiéndose en terratenientes *capitalistas*.⁷⁰

El punto central para P. Sylva es que la expansión del capitalismo en el agro –el incremento de demanda de alimentos resultado de la expansión urbana en los años 40– exige que los terratenientes pasen a una estrategia defensiva y represiva para ampliar y mantener el *control monopólico de la tierra* y transformar relaciones precapitalistas en relaciones salariales y contractuales. Inicialmente las haciendas pueden resolver anticipadamente la presión por tierras reconociendo la propiedad de los huasipungos. Sin embargo, es un contexto en que demandan mejores tierras y el cambio de las relaciones «precapitalistas»

68. Además, Tanya Korovkin, «La reforma agraria y las comunidades indígenas campesinas en Chimborazo», en L. North y J. D. Cameron, edit., 2008; Anthony Bebbington *et al.*, *Actores de una década ganada: tribus, comunidades y campesinos en la modernidad*, Quito, Comunidec / Abya-Yala, 1992; Andrés Guerrero, «La desintegración de la administración étnica en Ecuador», en José Almeida *et al.*, *Sismo étnico en Ecuador. Varias perspectivas*, Quito, CEDIME / Abya-Yala, 1993, p. 91-112, y Hernán Carrasco, «Democratización de los poderes locales y levantamiento indígena», en J. Almeida *et al.*, 1993: 29-70.

69. Según Y. Saint-Georurs (1994), las migraciones de los indígenas de Chimborazo es un proceso de larga duración e inició durante el *boom* cacaotero; como la Costa era una zona des poblada, los terratenientes de las plantaciones diputaban a la Sierra la mano de obra indígena; ofrecían salarios altos y con E. Alfaro intentaron liberar a los indios del cerco conservador serrano.

70. P. Sylva (1986: 82) desarrolla una tipología de las haciendas o terratenientes: terratenientes *rentistas*, aquellos en las que persisten y dependen de la renta en productos, dinero o trabajo, por lo cual, las relaciones precapitalistas aseguran su reproducción; terratenientes de control monopólico, como una forma de transición, en la cual, los terratenientes se aferran al poder ideológico y político territorial para asegurar su supervivencia, y los terratenientes capitalistas, para estos la propiedad de la tierra conserva una importancia central, pero están dispuestos a romper con las relaciones precapitalistas aunque las inversiones sean limitadas.

a relaciones salariales; el resultado es una creciente presión sobre las viejas formas de reproducción económica que ponen en riesgo tanto la reproducción de las familias indígenas que necesitan tierra para su reproducción, como la reproducción de las haciendas rentistas que necesitan la tierra y trabajo indígena. El resultado es que frente a la presión los indígenas se niegan a abandonar sus tierras, a pagar tributos, refuerzan el asedio interno y pasan a una lucha abierta⁷¹ por la tierra, que para los años 60 es apoyada e impulsada por los partidos de izquierda y la Iglesia progresista (P. Sylva, 1986).

En un período de transición donde los terratenientes van perdiendo su capacidad de control territorial y optan por varias estrategias: en el ámbito local, contener el asedio interno a través de la represión y negociación con los huasipungos, y en el nacional y provincial, manejan los aparatos de Estado⁷² para dilatar o participar en la formulación de la ley (P. Sylva, 1986: 71; A. Guerrero, 1984: 102-103).

Aunque los terratenientes logran ubicar normas que permiten atenuar su impacto (la ley no elimina todas las relaciones precapitalistas, no resuelve el problema campesino y la gran propiedad, no permite la participación campesina), emitida la Ley de Reforma Agraria de 1964, los terratenientes refuerzan su estrategia defensiva resguardándose en las instituciones de dominación y control local; los aparatos del Estado y los mecanismos de control precapitalistas para manejar la «abolición» del huasipungo. Sin embargo, esto no contiene la radicalidad y respuesta de las luchas campesinas, el asedio interno pasa a la lucha abierta y la ocupación de tierras, que se potencian con la acción de la FEI y el Partido Comunista que cuestionan y desafían el poder terrateniente; impulsan huelgas al interior de las haciendas,⁷³ «denuncian las arbitrariedades de la clase, impulsan a los campesinos para que las combatan, concientizan a las masas indígenas sobre sus derechos y las dirige contra la existencia del latifundio» (P. Silva, 1986: 129).

71. Dependiendo del tamaño de la hacienda, los huasipungos ocupan una importante proporción de la superficie. Los huasipungos se niegan a recibir tierra de menor calidad a la que ocupan, en algunos casos en el centro de la hacienda y apta para el cultivo. La eliminación de huasipungo amenaza la reproducción de la economía huasipunguera; la entrega de tierra limita los derechos de usos y de propiedad de otros recursos que permiten su reproducción (pastizales, páramos, bosques para leña, etc.). Las familias arrimadas pierden interés en trabajar como asalariados puesto que en esa nueva forma contractual pierden la posibilidad de acceder a tierra.
72. P. Sylva muestra que la Gobernación, el Concejo Provincial, el Jefe Civil de Provincia, la Intendencia, la Alcaldía y el Centro Agrícola están en manos de terratenientes. Además, el vicepresidente de la república, el candidato a la presidencia de la república, el precandidato a la presidencia, el director del Partido Liberal y varios diputados son o están vinculados a intereses terratenientes (P. Sylva, 1986: 51).
73. Para la autora, dado que el hacendado carecía de los recursos suficientes, el sentido de la huelga seguía siendo la demanda de tierras.

A decir de B. Moore, la presencia de los partidos de izquierda y la Iglesia produce una *articulación exitosa*. La presencia política de militantes de izquierda y de la izquierda, trastoca el viejo orden de dominación. Los blancomestizos y la Iglesia que habían sido parte de la estructura de control social y político se van configurando como aliados políticos en la lucha por la tierra.

Hacia los años 70, con la segunda Ley de Reforma Agraria de 1973, la expansión y el nuevo rol del Estado producto de proyecto ISI, y el surgimiento de nuevas esferas de representación política, se abre un nuevo escenario en el cual la lucha campesina por la tierra da paso al fortalecimiento y acción de la FEI, FENOC y ECUARUNARI; pero al mismo tiempo, inicia un segundo momento de reestructuración del poder terrateniente (109-134).

Aunque mantienen su resistencia a la aplicación de la ley de 1973 y logran boicotear su aplicación –provocan la renuncia del Ministro de Agricultura, Guillermo Maldonado Lince y se oponen al art. 25 que abre la posibilidad de expropiación de la tierra ineficiente–, los terratenientes dejan su rol protagónico en la contención de la ley y las luchas indígenas por la tierra. Paulatinamente se despersonalizan las relaciones de producción capitalista, delegan las estructuras de representación local (la autora lo define como una deselitización del poder local) y los «terratenientes capitalistas» se posicionan como tendencia. Este es un período en el que los hacendados trasladan sus intereses y fortalecen su influencia política a las instancias estatales que les permite canalizar recursos para su capitalización (créditos, precios, comercialización, etc.) y, finalmente, se da paso a una reestructuración de la hacienda y su *ramificación capitalista*.

En este punto, es importante remarcar que el proceso de decadencia del poder terrateniente y la deselitización de la representación, ya desde los 70, se traducen en un creciente proceso de ocupación o recuperación territorial indígena, su avance quebranta larvariamente las instituciones locales que reproducen el poder del hacendado y aseguraban el control y subordinación de la población. «los indios están demostrando, en cambio, un interés inusitado por hacerse propietarios de terrenos, fraccionando las haciendas de la región por medio de la compra, aunque naturalmente no pueden llegar más allá de ciertos límites sociales y económicos que subsisten desde la colonia» (H. Burgos, 1997: 101).

un hecho parece indiscutible: en todas aquellas parroquias en las que se observa una tendencia a la ruralización de la población –es decir, donde ha disminuido la proporción de población que reside en las cabeceras parroquiales– el campesinado indígena ha adquirido un notable control del territorio [...] (mientras que) la población pueblerina (de los cantones de mayor peso indígena) –mayoritariamente mestiza y depositaria de fuentes de poder en el esquema tradicional– va perdiendo importancia en beneficio de la población indígena campesina (H. Carrasco, 1993: 51).

Según P. Sylva (1986: 203-238), aunque muchos hacendados, haciendas y partes de hacienda son sacrificadas en el proceso, los terratenientes mantienen el control de las mejores tierras para la producción de leche en los valles de la provincia. La hacienda se «disuelve» y los hacendados se reinsertan en la estructura capitalista, trasladando sus ganancias a otras esferas de la producción (finanzas, construcción, transporte, exportaciones, industria, importación, banca, y especialmente el comercio),⁷⁴ la hacienda deja de ser el eje de acumulación para los herederos que, luego de la segunda generación, se han profesionalizado y ocupan cargos públicos o direcciones importantes en empresas privadas.

Desde mi punto de vista, el trabajo de Paola Sylva sobredimensiona la disolución de la hacienda, pero muestra tres puntos centrales de reflexión: 1. La transformación de la hacienda y de los terratenientes rentistas a terratenientes capitalistas es un proceso largo y conflictivo de casi cuatro décadas (1940-1979), que al finalizar su trabajo aún estaba inconcluso. 2. La lentitud del proceso está fuertemente condicionada a las relaciones sociales de producción, las instituciones de control y de dominación sobre la población indígena. 3. A pesar de la lucha indígena campesina y la acción de las centrales FEI, FENOC y ECUARUNARI, los terratenientes tuvieron la fuerza para diversificar sus actividades y mantener el control sobre las mejores tierras.

La lucha por la tierra continuó a lo largo de los años 80 y, con mayor virulencia, a principios de los años 90, respaldada por reformas al marco legal de 1973 y, luego, en 1994, cuando se refuerza el derecho de propiedad (la Ley de Promoción Agrícola de 1979 y la Ley de Desarrollo Agrario de 1994). Ya sea través de la fuerza policial o bandas paramilitares contratadas, se produce una violenta avanzada terrateniente sobre las comunidades indígenas (T. Korovkin, 2008: 176). Tal como lo han planteado algunos de nuestros entrevistados,⁷⁵ V. Breton (2008: 191)⁷⁶ observa que los conflictos por la tierra fueron parte de las demandas que organizaron la gran movilización de los años 90; «según los datos proporcionados por la CONAIE, en 1992 existían conflictos por tierras

74. Aunque la autora menciona algunas industrias y negocios locales, plantea que el grueso de las inversiones se trasladaron a las ciudades más importantes del país (Quito y Guayaquil). Lo cual coincide con la percepción de mis entrevistados: los terratenientes eran rentistas y vivían en Quito, son pocos los que realmente vivían en Riobamba y que invirtieron en la región (entrevista a Patricia Núñez, militante de Alianza País, Riobamba, 11 de noviembre de 2011).

75. Entrevista a Pedro Torres, cura parroquial, Chimborazo, 11 de noviembre de 2011; de manera similar, Floresmilto Simbaña, intelectual indígena, en entrevista en Quito, 2 de marzo de 2009, sostiene que las críticas a la CONAIE por haber «abandonado» la lucha por la tierra no tienen un asidero real; aunque quedan algunas disputas, la gran mayoría de conflictos se han ido resolviendo luego de los 90, lo cual incluye el reconocimiento de territorios amazónicos.

76. Víctor Bretón, «Las contradicciones del las ONG de desarrollo rural. La trayectoria del FEPP en Chimborazo, 1981-2000», en L. North y J. D. Cameron, edit. (2008: 191).

en casi 800 comunidades», pero «el levantamiento de los años 90 ayudó a que se resolvieran buena parte de las disputas en la provincia».

Contradictoriamente, en la actualidad los hacendados no tienen un poder «físico» o visible en la organización de la sociedad –al menos para nuestros entrevistados–, pero la gran propiedad sigue siendo un elemento característico de la provincia; existen 367 unidades de producción (UPAS) que controlan el 42% de la tierra. En este sentido el trabajo tiene límites metodológicos que dejan pendiente el estudio de las vías a través de las cuales la disputa por la tierra y la relación gran propiedad-indígenas se resuelven en la actualidad. Sin embargo, la presencia indígena en los espacios de representación, su mayor participación en la distribución de la tierra y la «ausencia» del terrateniente en los espacios locales del poder muestran que en Chimborazo se produce una «vía indígena» de modernización.

Si bien la presión y organización indígena en los años 70 no logran romper con el orden terrateniente, sino que los terratenientes logran los cambios necesarios para modernizarse, deben sacrificar buena parte de las viejas haciendas y abandonar sus espacios de representación local, la organización indígena logra ubicar y posicionar sus demandas, levantar instrumentos de representación propia y, con esto, llevar adelante un proceso de democratización y modernización desde abajo. En la perspectiva de B. Moore, las salidas al viejo régimen tienen distintas vías y a pesar de que las élites tienen fuerza para diversificarse, en Chimborazo se producen un conjunto de articulaciones que hacen de la base de la pirámide social, el actor central de la democratización local, las organizaciones indígenas.

Articulaciones exitosas

Además de la decadencia del poder terrateniente, el largo y ambiguo proceso de transformación es resultado de otros procesos que logran mejorar la *posición* indígena en la sociedad y, al mismo tiempo, atenuar la lucha por la tierra.

Primero: hay que resaltar la importancia de la «particularidad cultural» o la comunidad para la acción política. A pesar de la enorme presión de los hacendados sobre las comunidades indígenas, estas no solo que pervivieron al interior de la hacienda, sino que mostraron una fuerte vitalidad.⁷⁷ Como

77. Según T. Korovkin con la ley de comunas de 1937 se habían legalizado 156 comunas, pero luego de la ley de 1964 se sumaron más de 100, pero con la particularidad de que en estas hay una «tradicción renovada», en ellas está presente la expectativa y acción de una nueva generación de dirigentes indígenas; con educación secundaria o superior, con experiencia política que sus-

observan F. Guerrero y P. Ospina (2003), la comunidad indígena a pesar de los procesos de diferenciación y fragmentación social, *descomunalización* y *descampesinización*, a los que el desarrollo del capitalismo la somete, constituye una estructura social que les permitió desarrollar una base de reconocimiento y diferenciación política.

Históricamente, las comunidades indígenas se trasladaron hacia las zonas altas y escarpadas de la provincia como estrategia de protección frente a las demandas de las haciendas y el poder blanco mestizo (H. Burgos; 1997: 86); es un espacio de resguardo y de acción política que hizo posible sostener la presión sobre la hacienda, el *asedio interno* y múltiples estrategias de resistencia al colonialismo interno,⁷⁸ o al régimen de dominación y opresión terrateniente. Además, no constituyeron espacios cerrados para reproducir sus formas de organización social y lograr avances frente al hacendado,⁷⁹ las comunidades se permearon por efecto de la migración y procesos de diferenciación interna, pero como resultado de la ruptura de las relaciones de hacienda hay un proceso de recomunalización y recampesinización⁸⁰ de la que emerge un movimiento provincial comunitario,⁸¹ liderado por una *nueva generación de dirigentes* (R. Santana, 1983).⁸²

Segundo: desde 1940, con la acción de la FEI y el Partido Comunista, empieza un proceso de transformación y «recambio» de la dirigencia indígena.

tituyen a los dirigentes anteriores, muchos de ellos designados por el hacendado o la Iglesia (T. Korovkin, 2008: 169).

78. Para James Scott hay una «infrapolítica» de las sociedades oprimidas, un código oculto que no es «público» o visible, sino que es una práctica de resistencia y subjetividad política que se hace pública en ciertos momentos de confrontación, rebeliones, levantamientos, revoluciones, etc., en James C. Scott, *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México DF, Era, 2000.
79. T. Korovkin, encuentra en Chimborazo que las estrategias indígenas de asedio y la lucha por la tierra lograron extender los procesos de reforma agraria a favor de las comunidades y poblaciones indígenas, en Tanya Korovkin, *Comunidades indígenas, economía del mercado y democracia en los Andes ecuatorianos*, Quito, CEDIME / Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), 2002.
80. Según R. Santana, en el ámbito nacional las cooperativas campesinas que impulsaron las políticas del gobierno fracasaron –entre 1972 y 1977 el número de socios cooperados pasó de 10.785 a 15.895 socios– mientras que la legalización de las comunas creció sin puntos de comparación –entre 1964 y 1977 pasaron de 931 a 2.026–, en Roberto Santana, *Campesinado indígena y el desafío de la modernidad*, Quito, CAAP, 1983.
81. Para Sánchez Parga (2008), es justamente la fragmentación de la base comunitaria, los procesos de descomunalización y descampesinización resultado de la expansión del capitalismo los que estarían en el trasfondo de la crisis del movimiento indígena a principios del siglo XXI.
82. Sobre la emergencia de nuevos dirigentes ver los trabajos de Carola Lentz, *Migración e identidad étnica: la transformación histórica de una comunidad indígena en la Sierra ecuatoriana*, Quito, Abya-Yala, 1987, y Hernán Ibarra, «Intelectuales indígenas, neoindigenismo e indianismo en Ecuador», en *Ecuador Debate*, No. 48, 1999, p. 71-98.

Según Marc Becker,⁸³ es errado pensar que los partidos de izquierda «hablaban por los indios»; esta alianza estratégica y duradera constituyó un espacio de autorrepresentación popular y radical por la liberación indígena, muy importante para animar el proceso de organización en la lucha por la tierra. Pero la acción de los partidos de izquierda enfatizó la organización de sindicatos y la lucha legalista por la tierra subestimando la organización comunitaria, no logran incorporar las demandas indígenas en sus programas y finalmente pierden peso en los años 70 (T. Korovkin, 2008: 168; P. Torres, entrevista; R. Santana, 1983: 165-167). Sin embargo, esta acción es acompañada y renovada por la Iglesia progresista y protestante.

desde el asunto de las comunidades eclesiales por la solidaridad me vinculé en el 86 en los conflictos de tierra, de ahí se pudo trabajar en el levantamiento del 90, logramos ubicar 74 casos de cuatro provincias del país y eso sirvió como la mecha para los 90. También en el Frente de Solidaridad de Chimborazo se constituyó la coordinadora de conflictos de tierra porque la reacción de los hacendados fue muy grande más que todo a través de los medios, había un articulista en El Comercio, en Vistazo, aquí había una radio, por eso constituimos la Coordinadora, ese fue el antecedente de los 90. En el 86 por el asunto del sistema cooperativo participé en el Partido Socialista Popular, recuerdo que era dirigente Napoleón Salto de ese partido pequeño, participé como candidato de concejal de Riobamba, pero no fui electo. Esa fue mi presencia en lo político electoral, estoy hablando del 86. Este partido era parte del FADI. Luego me vinculé en el 90 con la toma de la iglesia de Santo Domingo a la ECUARUNARI, posteriormente al Movimiento Indígena de Chimborazo, ya con funciones de dirigente, posteriormente miembro de la Comisión Política de la CONAIE para la constitución de Pachacutik, luego ya constituido la experiencia del 96-98 diputado de la provincia por Pachacutik y luego la dirección de Pachacutik por cuatro años hasta el 2003 (entrevista a Miguel Lluco, dirigente indígena, Chimborazo, 27 de febrero de 2009).

Tal como lo muestra el testimonio, la acción de la izquierda y de la Iglesia de los Pobres fue una estructura de impulso político que marca la experiencia de los dirigentes. En la organización política funcionaron como una articulación exitosa, que en el caso de la Iglesia tuvo más oportunidades de mantenerse en el tiempo y ampliar su campo de acción.

En cuanto a la Iglesia protestante, si bien su acción sobre las organizaciones tiene críticas, también tuvo un rol importante; aunque su acción tiene un

83. Marc Becker, «Comunistas, indigenistas e indígenas en la formación de la Federación Ecuatoriana de Indios y el Instituto Indigenista Ecuatoriano», en *Íconos*, No. 27, Quito, FLACSO Ecuador, 2007, p. 135-144.

origen en la Unión Misionera Evangélica de Colta, fundada en 1938, hacia los 70 amplió su red de iglesias, fomentó el uso del quichua como estrategia para ampliar la acción pastoral, transformó ciertas prácticas «culturales» nocivas (agrados, control de fiestas, consumo de alcohol, etc.), trasladó a los indígenas las estructuras de la Iglesia o indianizó la Iglesia, intentó sintonizar o revalorizar la cultura indígena en la doctrina religiosa fortaleciendo la identidad y cohesión interna, acompañó los procesos con programas de desarrollo al punto de transformar las condiciones de vida de la población y ampliar las posibilidades de movilización (R. Santana, 1983: 167-173). En los años 90, luego de los levantamientos indígenas y la presión interna, incluso en oposición a la dirección pastoral, optan por estrategias políticas más claras. Promueven la organización indígena regional a (COMPOCIEICH) y nacional (FEINE).⁸⁴ Sin embargo, aunque participan en acciones de movilización en unidad con el Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH) y mantienen una posición de competencia con el movimiento indígena, es innegable su enorme fuerza en la provincia –disponen de escuelas de formación de profesores, radios comunitarias, programas de capacitación, proyectos productivos, etc.–, no solo organizativa, sino también electoral a través del Movimiento Amauta Jatari (J. Guamán, 2006).

Regresando al rol de la Iglesia progresista liderada por monseñor Leonidas Proaño en los años 70, la acción decidida de la Iglesia y su *opción preferencial por los pobres* tienen un impacto central en la organización indígena y en la ruptura del sistema de dominación; marca el rompimiento del cerco ideológico conservador de la Iglesia católica, pone a la comunidad indígena como eje del trabajo eclesial y «busca construir la autonomía y conciencia propia de los indígenas frente al hacendado»,⁸⁵ «limitan el consumo de alcohol, levantan estrategias para eliminar la explotación local por parte de los mestizos y permiten valorizar al indígena» (P. Torres, entrevista); promueven la cultura indígena y la lucha por la tierra; levantan toda una red de catequistas de los que surgen nuevos dirigentes (importantes dirigentes del movimiento han salido de sus filas, entre ellos Delfín Tenesaca, actual presidente de la ECUARUNARI y Humberto Cholango, actual presidente de la CONAIE); arman una estructura de radios populares en idioma quichua que los «conecta» con el mundo exterior blanco-mestizo; impulsan la organización regional (COMICH y ECUARUNARI),⁸⁶ brindan asesoría legal para la afectación de tierras, y levantan una red institu-

84. Julián Guamán, *FEINE, La organización de los indígenas evangélicos*, Quito, UASB-E / CEN / Abya-Yala, 2006.

85. Entrevista a Julio Gortaire, párroco de Guamote, Riobamba, 1 de marzo de 2009.

86. Según Miguel Ángel Carlosama, con la ECUARUNARI, «La idea era promover una organización indígena y que sea una alternativa al tradicional movimiento indígena de la FEI, controlado por el Partido Comunista Ecuatoriano», en Miguel Carlosama, «Movimiento indígena

cional de atención y desarrollo rural (CESA, CEAS y FEPP) que tiene como objetivo fortalecer la organización indígena-campesina.

La capacidad de intervención, el reconocimiento y legitimidad de la Iglesia de los Pobres, la Casa Indígena y la Pastoral Indígena son tan importantes que, en palabras de los mismos curas, cambian el escenario organizativo popular, al punto que, en los 80, la misma izquierda debe «cristianizarse».

Yo llegué en 1982 [...] aunque con mucha resistencia de la FEI, nosotros entramos a promover la organización indígena, para ese entonces la acción de la FEI y el Partido Comunista estaba desvirtuada, desgastada en trámites y luchas «legalistas», gastos innecesarios [...] el objetivo con la ECUARUNARI era crear organizaciones alternativas a la izquierda clásica [...] fue tan fuerte la Iglesia que la misma izquierda empezó a cristianizarse para poder entrar en las comunidades indígenas; apareció en esa época el Frente Revolucionario de Izquierda Cristiana (entrevista a P. Torres).

Como en ninguna otra provincia, lo que podemos ver es que el mundo simbólico que había legitimado y naturalizado la explotación indígena se transformó. El aliado central en la triada terrateniente-Estado-Iglesia, abandona su posición «evangelizadora» y se convierte en el más importante impulsor de la organización de los dominados; la Iglesia deja de domesticar las conciencias y entra a disputar su liberación.

Tercero: dada la presión campesina indígena y el «atraso de la provincia» (el control de la tierra por parte de terratenientes rentistas, ampliamente sancionado por el imaginario desarrollista), luego de la Ley de Tierras de 1973 y en el marco del modelo ISI, Chimborazo se convirtió en el eje de la acción estatal.⁸⁷ Como lo plantea T. Korovkin, en principio, el mismo IERAC declaró a la provincia como la de más alta prioridad; y según los datos del Banco Central, entre 1964 y 1988, el IERAC asignó el 19,3% de la tierra en la provincia, más del doble que la media nacional 9%, aunque apenas el 20,1% de la tierra entregada tenía aptitudes de cultivo o pastoreo (T. Korovkin, 2008: 172-173).

A esto se sumó la expansión de los servicios estatales en el modelo ISI (salud, educación, servicios, etc.) y como estrategia de acción en el campo, el Fondo de Desarrollo Rural Marginal (Foderuma) y los proyectos de Desarrollo

ecuatoriano: historia y conciencia política», *Instituto Científico de Culturas Indígenas*, <<http://icci.nativeweb.org/boletin/17/carlosama.html>>. Fecha de consulta: 12 de noviembre de 2010.

87. M. Chiriboga menciona que ya en los años 50 había proyectos que tenían como *enfoque* la comunidad, la Misión Andina, en Manuel Chiriboga, «Las ONG y el desarrollo rural en los países andinos: dilemas y desafíos», en *Ecuador Debate*, No. 35, Quito, CAAP, 1995, y Julián Guamán (2006) muestra que la Iglesia protestante, a través de Instituto Lingüístico de Verano, desde los años 50 ya tenía acciones y proyectos en las comunidades de Chimborazo.

Rural Integral (DRI). La estrategia hacia el campo tenía como objetivos: el desarrollo de infraestructura productiva y asistencia técnica; capacitación para la producción y la ampliación de servicios; fortalecimiento de organizaciones como sujetos de interlocución con el Estado. Pero en un marco de movilizaciones también tenían la intención de contener los procesos de esta movilización (A. Ibarra, 1986).

El resultado es ambiguo, las acciones de los programas no lograron solucionar sus problemas estructurales; el establecimiento de las relaciones clientelares y la presión desarrollista fueron duramente criticados por las organizaciones indígenas que participaron o que fueron dejadas de lado. Las políticas de tierras y la acción de Estado no resolvieron el problema de la tierra; al contrario de esto, la conversión o modernización de las haciendas deterioró las condiciones de empleo de la población indígena –sin oportunidades laborales permanentes la migración se convirtió en una estrategia de acumulación para la compra de tierras, al tiempo que los conflictos de tierra continuaron (T. Korovkin, 2008: 174-178). Sin embargo, en Chimborazo, durante los 80, si bien la dualidad minifundio y latifundio persistía, los sectores indígenas ampliaron su participación en la propiedad de la tierra, las organizaciones se fortalecen y se convierten en el actor central del desarrollo; son los *ganadores de la década de los 80*, la misma década que la CEPAL anunció como pérdida (A. Bebbington *et al.*, 1992). Es decir, durante los años 80 las organizaciones y los sectores indígenas logran, sin democratizar radicalmente la tierra, ampliar sus bases de reproducción económica y fortalecer sus estructuras de representación política en un escenario en el cual los viejos hacendados y las estructuras de control parroquial pierden terreno político.

Cuarto: la acción estatal estuvo acompañada, en los 70 y luego sustituida en los 80, por las acciones de instituciones promovidas por la Iglesia como el CESA, CEAS y FEPP; estas tenían como objetivo fortalecer las organizaciones indígenas y campesinas, ampliar la capacitación técnica, fomentar el desarrollo productivo y el financiamiento rotativo. El FEPP tuvo en efecto particular: gracias al canje de deuda, entre 1977 y 1996 permitió la compra de 2.205,3 ha, pero el mayor número de compra de tierras se realizó entre 1990 y 1995 que registraron 382.324,9 ha, justo luego del gran levantamiento indígena (V. Bretón, 2008: 193).

A este trabajo se sumaron un número creciente de ONG, convirtiendo a la provincia en la de más alta intervención y cooperación, pero el efecto es complejo; en un contexto de movilizaciones crecientes por la tierra sirvieron para desmovilizar la organización (V. Bretón, 2006 y 2008; A. Ibarra, 1986); en el marco de fortalecimiento de las organizaciones, fueron un nuevo escenario de disputa de recursos estatales (M. Chiriboga, 1983; 1995); en algunos casos, en especial el FEPP y los créditos para compra de tierra, sirvieron para ate-

nuar las demandas por tierra de las organizaciones y la creciente violencia (V. Bretón, 2008). El resultado positivo fue que, durante los años 80 y 90, la orientación de algunas ONG tuvieron un rol movilizador de la acción política de las organizaciones y permitieron canalizar recursos hacia las organizaciones, sostener las demandas crecientes de sus estructuras organizativas y, a la larga, a costa de suplir el rol de Estado en el agro, contener las necesidades crecientes de la población rural.⁸⁸

En la medida en que las políticas generales de Estado fueron cambiando (ISI, neoliberalismo), las políticas del gobierno (programas, proyectos, etc.) y formas de intervención de las ONG también se fueron acomodando a los nuevos escenarios (comunidad como eje, fortalecimiento organizativo, integración al mercado, democratización) (V. Breton, 2008; M. Chiriboga, 1995).

Quinto: Las comunidades indígenas no estuvieron exentas a los procesos de descomunización y descampesinización; su efecto se tradujo en un proceso creciente de diferenciación interna. El casi inexistente proceso de industrialización, el crecimiento de las ciudades y la limitada reforma agraria no pudieron absorber la creciente movilidad poblacional y la expulsión de fuerza de trabajo que el mismo proceso de modernización de la hacienda produjo.⁸⁹ Sin embargo, los cambios impulsaron la formación de una capa de «nuevos dirigentes» o intelectuales que, en términos gramscianos, harán el trabajo orgánico de interpretar las demandas y universalizarlas en un nuevo discurso político, y que a la larga, irá organizando su autorepresentación política.⁹⁰

Para H. Ibarra (1999) el apareamiento de nuevas capas de dirigentes e intelectuales indígenas, resultado del proceso de diferenciación social, es un actor fundamental para lograr que la particularidad de las demandas étnicas devenga en un discurso positivo y posteriormente se transforma en un proyecto político que aglutina y seduce a una inmensa población indígena.

88. Pablo Ospina, «Nos vino un huracán político»: la crisis de la CONAIE», en Pablo Ospina, Olaf Kaltmeier y Christian Büschges, edit., *Los Andes en movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político*, Quito, UASB-E / CEN / Universidad de Bielefeld, 2009, p. 128; Pablo Ospina et al., 2008.

89. Según C. Lentz (1987) el surgimiento de nuevas capas fue el resultado de los procesos migratorios a la Costa y el apareamiento de nuevas capas de comerciantes indígenas.

90. V. Breton (2008) menciona que en la provincia, entre 1990 y 1995, el FEPP, llegó a trabajar con 199 organizaciones de segundo grado que agrupaban 7.894 familias. A esto hay que sumar la multiplicidad de organizaciones que son parte de otras centrales nacionales o regionales que están presentes en la provincia; UCAE del MPD, FENOCIN del Partido Socialista, FEI del Partido Comunista, además, la FEINE de las organizaciones evangélicas (la COMPOCIEICH recoge 820 iglesias y tienen cerca de 75.000 miembros, en entrevista a Pablo Achilema, dirigente de COMPOCIECH, Colta, 14 de marzo de 2011).

Se puede rastrear el significado de las definiciones de lo que es un indígena, a partir de la conceptualización y lenguajes que han dado las distintas políticas estatales. Mientras que la autodefinición que efectúan los grupos indígenas, corresponde realmente al período reciente de auge de organizaciones étnicas. Y en esta autodefinición son actores fundamentales los intelectuales indígenas (H. Ibarra, 1999).

Esta «nueva» capa de intelectuales que «reivindican lo indio»,⁹¹ entiéndase como la reinterpretación y reelaboración de lo indio en una perspectiva política e histórica, disputan el sentido de la organización en el seno de su propia clase y en la disputa con otros sectores. Primero en los años 80 las organizaciones indígenas disputan su autonomía frente a la izquierda, y luego en los años 90 frente a la Iglesia y frente a otros sectores igualmente indígenas, finalmente es claro que el movimiento indígena no fue un todo homogéneo;⁹² sin ser una burguesía emergente que, en el sentido clásico, fuera a romper con el viejo régimen de hacienda, el movimiento indígena constituyó núcleos de intelectuales que llevaron la tarea de disputar el cerco ideológico levantado por el colonialismo interno y construir un proyecto más cercano a su condición étnica y de clase.

LÍMITES Y AVANCES DE LA VÍA INDÍGENA

En Chimborazo, cuna de la ECUARUNARI, estructura vertebral de la CONAIE, la vía indígena amplió los márgenes de la democracia formal, mejo-

91. Para H. Ibarra (1999), este nuevo discurso vino acompañado de la producción intelectual que reinventa lo indio desde el indigenismo de Pío Jaramillo de los años 20 hasta el neoindigenismo de la antropología de los años 70. Una reconceptualización de las ciencias, en especial de la antropología que revaloriza al indio y encuentra en él y en la comunidad los cimientos (valores culturales y políticos) para la construcción de una nueva sociedad, el neoindigenismo –en relación con el indigenismo de los 20– ha sido fuertemente impulsado por las ONG y la Iglesia.
92. Según L. Maldonado, el proceso de organización reúne a «varias perspectivas ideológicas»; por un lado, a las organizaciones de la Sierra central que estaban vinculadas a la Iglesia católica y a la izquierda marxista (comunista, socialista, maoísta); por el otro, a las organizaciones amazónicas, en especial la Federación Shuar que plantea la discusión y construcción de un Estado plurinacional y la defensa de los territorios, y, finalmente, las corrientes de pensamiento indigenista de la Sierra norte, en especial Cayambe y Otavalo, zona de importantes capas de comerciantes y artesanos que habían hecho de la identidad una estrategia de integración y comercio. Es decir, la CONAIE se consolida como resultado de un creciente proceso organizativo que logra, a partir de la condición étnica, la articulación de un sector heterogéneo y diverso, no solo desde los procesos de diferenciación económica o su diversidad cultural, sino de su creciente diversidad política, ver L. Maldonado, 2008.

ró la posición política de los indígenas frente a la sociedad en su conjunto. Se convirtieron en el centro de agregación política y de renovación de la misma izquierda, pero no eliminó del todo la gran propiedad.

En los años 90, las organizaciones indígenas de Chimborazo, no solo son un bastión de movilización y lucha por la tierra, sino que se convierten en un actor político local determinante en la organización del sistema político y las instituciones locales. Casi sin anunciarlo, el año de 1990 inaugura la década con un gran levantamiento indígena; entre 150.000 y 200.000 personas, aproximadamente el 70% de la población rural de la provincia, participaron en las movilizaciones que duraron siete días (T. Korovkin, 2008: 179). A partir de ese momento, las organizaciones que se habían constituido en la lucha por la tierra durante los años 70, y consolidado en su disputa por los recursos estatales en los años 80 (A. Bebbington *et al.*, 1992; T. Korovkin, 2008: 179), se plantean un nuevo proceso organizativo.

Según Miguel Lluco (entrevista, 2009), dirigente indígena que participó en la toma de la iglesia de Santo Domingo –acción simbólica con la que inició el levantamiento– y P. Torres (entrevista, 2011), un cura que acompañó el proceso de consolidación de la ECUARUNARI y el Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH); en los años 90 el MICH era una organización que no se había consolidado; tal como ocurre con la CONAIE, no es el MICH el que da origen a las movilizaciones, sino el resultado de las mismas.

El levantamiento indígena desata un proceso organizativo acelerado que se capitaliza en las representaciones indígenas. Entre 1990 y 1994 la acción política del MICH crece y este se consolida como estructura de representación que permite a los indígenas volver a impulsar la lucha por la tierra y contener la arremetida de los hacendados, y en 1996 las acciones exitosas les permiten plantearse como una alternativa electoral (T. Korovkin, 2008; P. Torres, entrevista, 2011).

Con la formación del Movimiento Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (MUPP-PP), en 1996, los indígenas entran a disputar el poder local o los espacios de representación política que habían sido controlados por las élites mestizas y terratenientes; y la gestión de los gobiernos locales se convierte en una propuesta política de democratización y modernización local que le da una fuerte legitimidad social al movimiento,⁹³ con la participación en las elecciones

93. Aunque la participación electoral es un proceso anterior que se abre con el voto facultativo a los analfabetos en la Constitución de 1978, y en Chimborazo hay experiencias anteriores –Mariano Curicama es elegido como concejal por la ID 1988, luego alcalde de Guamote en 1992– la propuesta del Pachakutik se aleja de la administración clásica; relaciones clientelares o patronales entre los municipios y la población, inversiones que se concentran en las zonas urbanas, obras públicas poco funcionales, etc. y se propone una democracia partici-

desde el 1996 al 2009, no solo ampliaron su presentación política, sino que se convirtieron en la primera fuerza electoral.⁹⁴

El proceso de organización indígena creció y pasaron de una posición política subordinada a una posible hegemonía local –los movimientos políticos indígenas desde 2004 mantienen el control de entre cinco y siete municipios de los diez que existen en la provincia–; el Consejo Provincial es de Pachakutik por dos elecciones consecutivas (2006 y 2009); en 2009, Pachakutic (MUPP-PP) logra cinco de los diez cantones; en conjunto, los movimientos políticos indígenas tienen siete de los diez cantones.

ALCALDÍAS PROVINCIA DE CHIMBORAZO 2000-2009			
Cantón	2000	2004	2009
Alausí	ID/MPD/PS-FA/MUPP-NP	PSP/MIAY	MIAY
Chambo	PSC	PSP/CFP	MUPP-NP
Chunchi	PRE	DP-UDC/PSC	MLCH/MUPP-NP
Colta	MAJ	PSP/MIAY	MUPP-NP
Cumandá	ID/MPD/PS-FA/MUPP-NP	PRIAN	MUPP-NP
Guamote	MUPP-NP	PSP/MIAY	MIAY
Guano	MAJ	PSC/PSP	ID
Pallatanga	ID/MPD/PS-FA/MUPP-NP	MUPP-NP	PSP
Penipe	MAJ	PSC	PSP/PRE
Riobamba	ID/MPD/PS-FA/MUPP-NP	MUPP-NP / MPS	MMIN/MUPP-NP/MPAIS

Fuente: Consejo Nacional Electoral. Elaboración propia

El efecto más importante y visible de los resultados electorales es que se ha desplazado a los partidos tradicionales, pero contradictoriamente, aunque la provincia muestra grandes avances democráticos y a pesar de haber una amplia participación política de los indígenas en los espacios de representación, la

pativa como eje de la administración pública y la orientación del desarrollo local (O. Pablo y F. Guerrero, 2003); ver también Galo Ramón, *El presupuesto participativo del gobierno provincial de Chimborazo: un aprendizaje para la democracia*, Quito, COMINIDEC, 2008.

94. A más de Pachakutik, en Chimborazo hay otros movimientos políticos que disputan la representación indígena; el Movimiento Amauta Jatari (MAJ) y el Movimiento Independiente Amauta Yuyay (MIAY).

gran propiedad sigue presente. Para este estudio, en tanto que la tierra constituye una relación de propiedad y de poder del viejo régimen de hacienda sobre los sectores indígenas, su eliminación o distribución constituye un indicador relevante de los avances o límites en la democratización / modernización de la sociedad.⁹⁵ En este sentido, si observamos los datos de los distintos censos vemos que la relación es más compleja.

CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA POR TAMAÑOS DE PROPIEDAD												
	1954				1974				2001			
	UPA	%	ha	%	UPA	%	ha	%	UPA	%	ha	%
0-10	31.175	93,8	70.000	22,2	36.565	89,3	77.547	20,4	75.641	92,6	149.241,2	31,7
10-20	936	2,8	12.000	3,8	3.138	7,7	39.159	10,3	3.553	4,4	46.951,3	10,0
20-100	790	2,4	32.900	10,4	828	2,0	33.037	8,7	2.107	2,6	76.729,7	16,3
100 y más	320	1,0	200.700	63,6	397	1,0	230.371	60,6	367	0,4	198.521,5	42,1
Total	33.221		315.600		40.928		380.114		81.668		471.443,7	

Fuente: INEC, censos agrarios de 1954, 1974 y 2001. Tomados de A. Bebbington (1992: 121); Pronareg, en P. Sylva (1984: 197) e INEC (2001).

Los censos de 1954, 1974 y 2001 muestran que la distribución de la tierra, en rasgos generales, mantiene la dualidad minifundio-latifundio. Si bien la gran propiedad hoy tiene menos control proporcional de la tierra (en 1950 el 63%, en 1974 el 60% y en 2001 el 42%), hasta 2001 el número de UPAS mayores de 100 ha y su control sobre el número de hectáreas no ha variado significativamente (320 en 1954; 397 en 1974; 367 en 2001). Lo notable es el crecimiento de la superficie en explotación, entre 1954 y 2001 crece en más de 150.000 ha; y el crecimiento de las pequeñas propiedades menores de 10 ha en más de 46.000 nuevas UPAS –un sector que constituye el 92% de las UPAS y donde la franja de 0-5 ha en 2001, representa por sí sola el 47% de las UPAS;

95. En Chimborazo el proceso de adjudicación de tierras no tuvo efectos importantes en la estructura agraria; entre 1964 y 1967 se adjudicaron 21.655 ha, que representaron 5,7% de la superficie, A. Bebbington (1992: 113-125). Para G. Ramón (2008: 51) resulta significativo que las unidades de producción de más de 200 ha, entre 1974 y 2001, hayan pasado de 215.164 ha a 180.916 ha, perdiendo el control de 35.000 ha.

19.595 UPAS que controlan apenas el 6,7% de la tierra— y la consolidación de una nueva franja de medianos productores entre 10-100 ha que hoy controlan el 26% de superficie, cuando en 1974 apenas representaban el 5,2% de las UPAS y controlaban apenas el 13% de la tierra.

Sin embargo, aunque la gran propiedad y el minifundio existen, en la actualidad, la hacienda o el hacendado como imagen central del viejo régimen dejó de ser un «problema central» de la organización en la sociedad.

En el 75 se pone en marcha y las comunidades más conscientes, mucho más seguras de sí mismas, empiezan a reclamar por tierras y serían en otros cinco años, hasta 1980, que logramos un cambio muy lindo en Guamote, quizá el único en la Sierra. Logramos que 65.000 ha pasen de manos de hacendados a los indígenas por varias razones, una de esas es que ciertamente sintieron presión de todas las organizaciones y, por otro lado, son tierras malas y no existe riego, no les interesaba esas tierras como sería en otros sitios, pero sea lo que sea, en cinco años se logró el traspaso de tierras, de las 100.000 que tiene el cantón entero. 25.000 estaban ya en manos indígenas por la primera reforma agraria, 65.000 más logramos hasta el 80. Quedaban 10.000, quizás las mejores, pero logramos también transar o comprar de tal manera que podemos decir que no hay haciendas en Guamote (entrevista a Julio Gortaire, párroco de Guamote, 6 de agosto de 2009).

En los años 90 se comenzó a gritar ¡afuera! a los hacendados, que la tierra sea devuelta a las comunidades y a las organizaciones. En nuestro sector ya no hay haciendas, se han terminado por la Reforma Agraria y otro por las compras de la gente del sector en acuerdo con el dueño, por la fuerza y con el crédito del FEPP [...] hoy vemos que será un 1% que aún existen las propiedades con los hacendados, pero ya no existe como existía antes [...] hoy está en las manos de los indígenas, los indígenas están trabajando en esos terrenos [...] los señores hacendados vendieron su terrenos y se han ido a poner sus negocios en el pueblo (entrevista a Alfonso Buñai, exdirigente del MICH, Riobamba, 11 de diciembre de 2011).

El punto no muy claro del proceso es la presencia de la gran propiedad que contradice los testimonios de nuestros entrevistados. Indudablemente, los indígenas ampliaron su participación en la tierra y desplazaron a los hacendados y el poder parroquial de sus regiones.

Las organizaciones desarrollaron tres estrategias; la articulación interna de las organizaciones y los lazos familiares; luego la disputa de su medio inmediato que era disputarle el poder a las chicheras, los tenderos y los cantineros, contra los mayordomos y los quipus ejercían en yugo, esa fue una disputa que la pudimos hacer desde la Iglesia, esa fue la primera estrategia que la levantó la Iglesia y las organizaciones indígenas, una articulación contra los poderes

cotidianos e inmediatos [...] luego fue visibilizar y legitimar socialmente ciertas prácticas como la justicia indígena y la solución de conflictos, legitimar así a las propias organizaciones y autoridades que a la larga les permitía tener una posición política y negociar frente al resto de organizaciones y partidos [...] es en los 90, luego del levantamiento que las organizaciones se definen políticamente y aquí se fortalece el MICH (P. Torres, entrevista, 2011).

Sin embargo, como lo plantea Xavier Guachamín, militante en la Comisión Vivencia, Fe y Política (COMVIFEP), articulada a los sectores de la Iglesia progresista: si la gran propiedad es una realidad en la provincia, hace falta preguntarse ¿Por qué, a pesar de que la pobreza, la falta de empleo y la falta de tierra son una gran presión en los sectores rurales; las organizaciones indígenas y campesinas han dejado de lado la posibilidad de luchar por la tierra y de luchar por las mejores tierras que están en las zonas productivas y en los valles de la provincia?

Frente a tal interrogante, los avances de investigación nos permiten plantear algunas hipótesis de trabajo:

- a) Con seguridad los conflictos más agudos de la lucha por la tierra se resolvieron a favor de los indígenas, sin que esto afecte a las «nuevas haciendas modernas en los valles», es decir que las «empresas agrícolas» y la gran propiedad que se esconde detrás de ellas está resguardada por nuevos marcos jurídicos y respaldadas por los imaginarios de desarrollo en la sociedad (productividad y eficiencia, aunque según la CEPAL las UPAS «modernas» realmente representan el 4,2% de las unidades productivas).⁹⁶
- b) La Ley de Desarrollo Agrario de 1994 marcó una derrota del movimiento indígena y blindó la gran propiedad al eliminar las causales de afectación y funciona como un cerco ideológico en la población (S. Herrera, 2011).
- c) En los años 70 y 80, la presencia del hacendado hacía evidente el antagonismo entre clases; luego de tres décadas, los procesos de diferenciación económica al interior del agro han creado una nueva complejidad; el campo se ha «poblado» de profesionales, comerciantes, cooperativas de ahorro y campesinos que migran en busca de trabajo temporal, que hacen del trabajo agrícola –y con este la tierra– una actividad complementaria, una nueva dinámica que media la lucha por la tierra.
- d) Aún está por estudiarse el efecto de los cambios en la condición de clase de la «nueva dirigencia» indígena que, en su proceso de profesio-

96. CEPAL, *Los impactos diferenciados del Tratado de Libre Comercio Ecuador-Estados Unidos de Norte América sobre la agricultura del Ecuador*, Santiago, CEPAL, 2005.

nalización y ascenso económico, ha dejado su condición campesina⁹⁷ y con este el interés de luchar por la tierra.

Lo cierto es que los hacendados trasladaron sus intereses a otros circuitos de la economía (comercialización y finanzas) y su actual control sobre la producción –las haciendas lecheras de los valles–, no organizan la vida política y económica de los indígenas, la esfera de reproducción económica de los indígenas no dependen del «poder fáctico local» y se articulan al comercio de distinta manera.

Así, podríamos decir que en Chimborazo los indígenas pujaron por la construcción de una «modernización desde abajo», sin que sus acciones hayan logrado cambiar una de las características de la modernización conservadora; la gran propiedad no desaparece del todo, sino que los terratenientes lograron actualizar los mecanismos de acumulación y dominación / consenso para diversificar sus actividades, pero a costo de perder su control político local. Al mismo tiempo, los logros de la presión indígena por una «modernización desde abajo» permiten la emergencia e inclusión de los sectores indígenas, al punto de convertirlos en una nueva hegemonía electoral.

Ya no tenemos hacendados, solamente enfrentamos así, no podemos decir que enfrentamos a alguien, tenemos libertad y estudio, veo que tenemos logros propios, de nuestro propio trabajo, de nuestros propios profesionales [...] los evangélicos han prosperado [...] Luego del movimiento indígena no hay otras fuerzas políticas importantes, no sé si hay un partido propio de los hacendados, nosotros luchamos con el Amauta contra el Pachakutik (entrevista a Pablo Achilema, dirigente de Compociech, Colta, 14 de marzo de 2011).

Evidentemente, el proceso de inclusión no es menor, el movimiento indígena se constituye como un nuevo actor que, además de disputar la propiedad de la tierra, logra disputar el sentido de la sociedad local para reforzar los procesos de democratización, ampliando las fronteras de su participación política y económica.

Lo indígena, la base de la pirámide social y política, durante los años 90 ocupa y organiza importantes instituciones que los representan; logran organizar partidos de representación propia (Pachakutik, Amauta Jatari) con los que ocupan municipios y el gobierno provincial; estructuran instituciones estatales que definen políticas públicas de atención particular como Salud Indígena, PRODEPINE, FODEPI, Educación Intercultural Bilingüe, Justicia Indígena, etc.

97. Este es un problema que P. Ospina y F. Guerrero (2003) ya lo advierten en su trabajo.

INFLUENCIA DE LAS ORGANIZACIONES INDÍGENAS DE CHIMBORAZO				
Organizaciones	Zonas de influencia	Instituciones de influencia	Vínculos con el Estado	Peso en el sistema político local
Movimiento Indígena de Chimborazo (MICH).	En nueve cantones de la provincia tienen alcaldes por el PK.	Pachacutik. Organizaciones de segundo grado. Comunas. Radios de educación.	Débil, pero tienen dirigentes en puestos. Educación indígena. PRODEPINE. CODEMPE. FODEPL..	Fuerte, vínculos con el concejo provincial y municipios, así como con instituciones locales.
Confederación de Pueblos, Organizaciones, Comunidades e Iglesias Evangélicas de Chimborazo (COMPOCIECH). Asociación Indígena Evangélica de Chimborazo (AIECH), desde 1967 hasta 2001.	Varios cantones. 1.200 iglesias de base.	Amauta Jatari. Iglesias evangélicas. Radios comunitarias. Escuelas de formación para educadores.	Educación indígena. Educación indígena. PRODEPINE. CODEMPE. FODEPI.	Fuerte, tienen peso con gobiernos locales.
Unión de Organizaciones Campesinas del Ecuador (UCAE).	Hay 1 concejal por MPD en cantones.	No hay datos.	No hay datos.	Débil.

Por último, probablemente lo más importante es que lo indígena logra difundir en la sociedad una estructura de propuestas políticas y principios que serán parte del debate nacional y que a la larga constituyen nuevos paradigmas para la modernización de la sociedad: el Estado plurinacional, el reconocimiento de las diferencias, la interculturalidad, *sumak kausay*, los derechos de la naturaleza, etc. Tal como lo plantea B. Moore en relación con el rol de las «revoluciones campesinas», no basta decir que en el plano de la economía los campesinos pierden su posibilidad emancipadora porque no acceden a la tierra, sino que el proceso es más complejo y cumplen el rol fundamental de romper con las viejas prácticas «feudales» y abrir las puertas a la expansión del capital.

En el caso de Chimborazo, las organizaciones indígenas toman espacios políticos y se convierten en un actor que democratiza la esfera pública: discursos, imaginarios, instituciones, prácticas sociales, etc. Pero los indígenas, al

igual que el resto de la sociedad, se «modernizan» (racionalizan y despersonalizan las instituciones), esto no necesariamente transforma la lógica económica o contradice el avance del capitalismo en el campo. En la actualidad, las nuevas instituciones dejan de ser espacios de reproducción del viejo orden de hacienda y permiten una mayor penetración de las relaciones capitalistas, el trabajo asalariado y el comercio, hoy en manos de estratos sociales nacidos en el seno de los indígenas.

CAPÍTULO VI

Vía campesina: caso Los Ríos

La provincia de Los Ríos constituye una zona paradigmática porque, como ya lo habíamos dicho, hacia los años 70 hubo importantes organizaciones campesinas que en alianza política con los partidos de izquierda lograron levantar procesos de movilización y acción política más fuertes del país. Sin embargo, en los años 90 las organizaciones campesinas perdieron peso e importancia y su acción política no puede compararse con el poderoso movimiento indígena de la Sierra.

Resulta inquietante que, a pesar de que en los años 90, la provincia y la región se caracterizaron por movilizaciones marcadas por los sectores rurales, las organizaciones de la Costa no lograron componer una estructura de representación política que aprovechara el contexto político y ampliara el impulso democratizador que el movimiento indígena imprimió a la sociedad. La «ausencia» del movimiento campesino en la Costa en los años 90 nos deja abierta la posibilidad de indagar sobre los elementos particulares que impidieron su constitución y organizaron una «modernización» distinta.

NOTAS DE HISTORIA Y PODER

Los Ríos es un territorio asentado en la cuenca alta del río Guayas, es una planicie o zona de las tierras más productivas del país y parte de la influencia económica y política de la ciudad de Guayaquil. El puerto de Guayaquil ubicado estratégicamente en la salida del delta, dispone de una red fluvial compuesta por las cuencas de los ríos Daule y el Babahoyo que forma una estructura de comunicación que llega tierra adentro, históricamente, incluso en el período prehispánico, fue utilizada por los comerciantes y montubios para la compra e intercambios de productos,⁹⁸ comercio que incluye varias zonas im-

98. Pineo Ronn, «Guayaquil y su región en el segundo boom cacaotero (1870-1925)», en Juan Manguashca, comp., *Historia y región en Ecuador (1830-1930)*, Quito, CEN, 1994, p. 253.

portantes de la actual provincia de Los Ríos: Babahoyo, la cabecera provincial y Quevedo, la segunda ciudad más importante de la actual provincia.

El puerto de Guayaquil constituyó el núcleo de influencia, pero hasta finales del siglo XVIII fue una zona poco poblada en comparación con la Sierra; las sociedades indígenas eran pequeños caseríos de «montubios» o «pardos», libres y dispersos a lo largo del perfil costanero y de las orillas del delta. La presencia indígena se asentaba en varias poblaciones que se componían de más de 26 pueblos⁹⁹ claramente identificados (M. Arauz, 2000),¹⁰⁰ entre los cuales se cuentan a Ventanas, Pueblo Viejo, Babahoyo, Baba y Palenque, cantones de la actual provincia de Los Ríos –hoy zonas de mayor presencia campesina–.

En comparación con la Sierra, era una zona «despoblada» o de pequeños pueblos dispersos, pero con una enorme «disponibilidad» de tierras. La dispersión y limitada presencia indígena hizo difícil a las élites locales construir mecanismos efectivos de control de la mano de obra para la explotación de la tierra; así que, hasta mediados del siglo XIX, las élites mantuvieron una posición privilegiada en el puerto, fundamentalmente en el control de las redes de comercio e intermediación de la producción «montubia» y de exportación (C. Contreras, 1994: 210). Será con la independencia primero (1822-1860) y luego con el auge cacaotero (1860-1920) que este territorio pasa de su condición de «puerto» para el comercio a convertirse en la cuna de los «oligarcas del cacao» y nuevo eje de acumulación.¹⁰¹

Hasta finales del siglo XIX, el sistema de plantación no se había extendido con fuerza y los cultivos de cacao estaban fundamentalmente en manos de pequeños y medianos productores familiares que vendían gran parte de la producción a intermediarios llamados *rescatadores*: comerciantes locales que recorrían los ríos intercambiando productos por la pepa de oro, mientras que los grandes productores vendían directamente en el puerto. Sin embargo, con la independencia se produjo una diversificación y mayor integración a los mercados de ultra mar; en un segundo momento se incrementó la demanda de productos

99. Guayaquil, Jipijapa, Baba, Daule, Santa Elena, Ciudad de Pueblo Viejo, Montecristi, Pichicota, Babahoyo, Palenque, San Lorenzo, Colonche, Chanduy, Morro, Caracol, Pueblo Viejo, Ventanas, Santa Lucía, Charapotó, Paján, La Canoa, Chone, Santa Rita, Yaguachi, Taura y Milagro, en Maritza Aráuz, *Pueblos indios en la Costa ecuatoriana: Jipijapa y Montecristi en la segunda mitad del siglo XVIII*, Quito, Abya-Yala, 2000, p. 53.

100. También Carlos Contreras, «Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero (1750-1820)», en Juan Maiguashca, comp., *Historia y región en Ecuador (1830-1930)*, Quito, CEN, 1994.

101. Manuel Chiriboga, *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacaotera*, Quito, Concejo Provincial del Pichincha / CIESE, 1980; A. Cueva, 1981; Lautaro Ojeda, «Clientelismo y micro-oligarquía en la cuenca del Guayas», en *Ecuador Debate*, No. 3, *Nación, región y participación política*, Quito, CAAP, 1983; J. Uggen, 1993; A. Guerrero, 1994; P. Ronn, 1994.

locales (tagua, sombreros de paja toquilla, cascarilla) y en especial de cacao. Desde 1860 Ecuador tuvo un proceso de recuperación económica sostenida y las grandes haciendas se expandieron con fuerza. En 1900 Los Ríos ya producía la mitad de cacao del país; en 1914 el 70% de las exportaciones nacionales eran cacao, que representaban el 25% de las exportaciones mundiales (P. Ronn, 1994: 257; C. Larrea, 2006).

Los grandes productores de cacao crecieron a lo largo de las riberas de los ríos, reclamaban la *posesión de tierras baldías* y donde existía población la expropiaban por la fuerza. En la medida en que faltaba mano de obra, desarrollaron varias estrategias para atraer a los escasos campesinos e indígenas, desde muy temprano establecieron relaciones salariales, mantuvieron salarios altos y buen trato con los peones, jornaleros y «sembradores». Además, con los «sembradores» establecieron una relación patronal definida como *redención de cultivos* que les permitía ampliar el cultivo de cacao. Consistía en asignar extensiones de la hacienda y parcelas de terreno para que *sembradores* con sus familias las cultivaran para su sustento; a cambio debían sembrar plántulas de cacao que luego de cuatro años, y cuando las plantas estaban listas para su primera cosecha, les pagaban por el número de plantas en producción. Al mismo tiempo, para mantener a los trabajadores y evitar que estos migraran hacia otras haciendas, difundieron los *socorros, préstamos o adelantos*, intentando establecer el peonaje por deudas, pero del cual las familias escapaban refugiándose en otras haciendas (M. Chiriboga, 1980; P. Ronn, 1994: 259).

Podríamos decir que la falta de mano de obra impulsó algunas estrategias represivas y de control, pero la migración Sierra-Costa abrió una fuente inestable pero permanente de trabajadores, sobre la cual los hacendados establecieron otros mecanismos de control basados en salarios y los favores de protección frente a otros hacendados; «una compleja combinación de relaciones de producción no capitalista con uso de trabajo asalariado».¹⁰²

Sin decir que el sistema de control y dominación de la población no fue represivo, a diferencia de la Sierra no fue tan rígido; los indígenas de la Costa se «incorporaron» o asimilaron rápidamente en la dinámica comercial y productiva de la región; lograron mucha movilidad, capitalizaron sus esfuerzos y mantuvieron pequeñas propiedades. Para muchos migrantes de la Sierra atraídos por los salarios, a pesar de las condiciones insalubres y la falta de «saber productivo» para adaptarse a las inclemencias del trópico, la migración a la Costa se convirtió en una opción económica importante, una estrategia que les permitía acumu-

102. Carlos Larrea, 1980, citado por Marilyn Silverman, «Variabilidad agraria en la Costa ecuatoriana», en Miguel Murmis, comp., *Clase y región en el agro ecuatoriano*, Quito, CEN, 1986, p. 82.

lar algunos ingresos para volver a sus comunidades y comprar tierras, convertirse en comerciantes y, en muchos casos, terminar asentándose en la región.¹⁰³

Hacia 1920 las élites terratenientes habían aprovechado el auge cacaotero para extenderse y conformarse como una clase de no más de 60 familias que habían diversificado sus negocios y sus espacios de influencia. Combinaban la exportación de materias primas, la producción de cacao, la importación de artículos de consumo, la banca, la industria local y eran parte de la representación pública (P. Ronn, 1994: 270).¹⁰⁴ Para J. Uggen (1993: 27-29), constituían una «sociedad íntima de élites» que gracias a su endogamia compartían los mismos intereses y usaron sus espacios de influencia para asegurar su propiedad y expansión sobre la tierra.

Al mismo tiempo, el crecimiento económico de la región (Guayaquil), la nueva incorporación a la economía mundial, la diversificación de las actividades productivas, los primeros pasos hacia la «industrialización» de algunos productos de la zona, la ampliación urbana resultado de la migración interna, la expansión de las relaciones salariales, etc., tuvieron un efecto de *diferenciación* económica que creó las bases para el nacimiento de los sindicatos y partidos de izquierda impulsados por la Revolución de Octubre (el Partido Socialista del Ecuador fue fundado en 1926). Esta es una etapa en que se consolidan las haciendas y élites representantes del viejo régimen terrateniente que Andrés Guerrero lo define como el período de acumulación originaria del capital que da paso al nacimiento de los «oligarcas del cacao».

CAMBIOS DEL PODER TERRATENIENTE

La crisis del cacao (1920-1941)¹⁰⁵ se da en un período corto en el cual las grandes plantaciones se debilitan debido al endeudamiento que habían ad-

103. Entre 1824 y 1926, la población del litoral pasó del 15% al 38% de la población del país, este crecimiento fue gracias a la migración interna (P. Ronn, 1994: 262). Ver también M. Arauz, 2000; Y. Saint-Geours, 1994; H. Burgos, 1997.

104. Según Carlos Larrea «La selva fue reemplazada por plantaciones cacaoteras, en una estructura caracterizada por una elevada concentración de la propiedad, en la que aproximadamente 30 familias guayaquileñas apropiaron la gran mayoría de la producción, y su inversión se extendió al capital comercial y financiero» (C. Larrea, 2006: 55).

105. La crisis se debió al desarrollo de plagas (escoba de bruja y monilla) que devastaron las plantaciones de cacao, a lo cual se sumó la gran depresión de 1929 y el inicio de la Segunda Guerra Mundial en 1939. Las exportaciones de cacao y el resto de productos perdieron peso e importancia en la economía mostrando la débil vinculación del Ecuador al mercado mundial (C. Larrea, 2006: 55).

quirido para expandir sus cultivos. Mientras los hacendados vendían o rentaban sus tierras como estrategia para salir de la crisis, por un lado sectores campesinos medios compraban tierras y extendían relaciones salariales y, por otro, se formó una masa de campesinos *arrendatarios* o *precaristas* vinculados a la producción de alimentos para el mercado interno, especialmente el arroz, azúcar, banano, sal, etc.

Sin embargo, esta dinámica no necesariamente terminó a favor de los medianos y pequeños productores o los *arrendatarios* y *precaristas* que accedieron a tierra en medio de la oferta de tierras que las haciendas de cacao no podían cultivar. El trabajo de J. Uggen (1993) muestra que en los años 40 la crisis sirvió para asentar las bases de un nuevo proceso de acumulación a favor de los sectores industriales de Guayaquil y empresas transnacionales. Con la «recuperación» del campo, resultado del crecimiento económico posterior a la crisis, se organiza un nuevo proceso de acumulación y expansión del capitalismo en el campo.

La intervención de los Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, a partir de diciembre de 1941, dinamizó los mercados de alimentos básicos y materias primas, impulsando hacia arriba los precios de productos exportados por Ecuador, como el arroz, cacao, café, caucho, banano y balsa. Aunque los volúmenes exportados no crecieron significativamente antes de 1948, el incremento de los precios permitió una bonanza tanto fiscal como en la balanza comercial, que generaría condiciones favorables para el auge bananero posterior (C. Larrea, 2006: 56).

Aunque la hacienda tradicional cacaotera se debilita y «disuelve» frente a la crisis, a inicios de los años 40 es «reemplazada» —en muchos casos hay una reconversión o traslados de las inversiones a sectores más rentables—¹⁰⁶ por la gran propiedad «moderna» dedicada a la producción de banano y caña.¹⁰⁷ Aunque no tenemos datos sobre cuáles y cuántos de los viejos hacendados lograron el recambio, lo cierto es que el nuevo contexto permite que la gran propiedad recupere el espacio que había perdido con la crisis. Un nuevo proceso de acumulación que, además de fortalecer a los grupos económicos ligados a la exportación, se acompañó de la expansión de la red vial en manos del Estado, mayor integración del país y una nueva revalorización de la tierra que la puso

106. Según Sabine Fitcher algunos viejos hacendados exportadores de cacao trasladaron sus inversiones hacia la caña desde principios de siglo XX a través del Banco Nacional Agrícola, en Sabine Fischer, *Estado, clases e industria: la emergencia del capitalismo ecuatoriano y los intereses azucareros*, Quito, El Conejo, 1983, p. 35.

107. Según A. Acosta «A pesar de la crisis externa, el sector exportador siempre mantuvo su vigencia y control predominante en términos económicos y la políticos» (1995: 69).

fuera del alcance de los más pequeños productores (J. Uggen, 1993: 17 y 36; C. Larrea, 2006: 62-74).¹⁰⁸

La expansión de las haciendas de caña y banano cambió el escenario; por un lado, las haciendas intentaron recuperar sus tierras desplazando a los *arrendatarios*; por otro, se convirtió en un proceso de inclusión de otros sectores a través de los programas de colonización que el Gobierno de Galo Plaza (1948-1952) fomentó,¹⁰⁹ al tiempo que fortaleció los poderes agroexportadores.

En las zonas donde se encontraban las viejas haciendas cacaoteras (Naranjal, Babahoyo, Quevedo), se produjo la expulsión de miles de campesinos, puesto que con la recuperación de los precios, las viejas haciendas decidieron hacer recambios productivos hacia el banano, o «recuperar» y ampliar sus plantaciones de cacao expulsando a los campesinos, y finalmente la tecnología exigía menos mano de obra. El avance transformó a los campesinos en trabajadores agrícolas en un proceso «modernización forzada» de las relaciones laborales. En zonas «despobladas» o de reciente colonización (Santo Domingo, Quindé y Chone), gracias a las políticas de colonización y expansión del cultivo, algunos conflictos pudieron solucionarse desplazando los campesinos hacia las zonas de colonización, pero el proyecto sirvió para expandir el cultivo de banano en manos de medianos productores –fundamentalmente familias urbanas que aprovecharon el momento y podían acceder a los créditos, asistencia técnica, etcétera.

Las políticas fomentaron un modelo de expansión y producción de banano en manos de empresas nacionales, pero fortalecieron el control monopólico agroexportador en pocas empresas (Noboa, Unit Fruit, Standard Fruit, Chiquita, Del Monte y Bancol) (J. Uggen, 1993: 47-80; C. Larrea 1996: 57-61; A. Acosta 1995: 81-88).

La crisis no fue sinónimo de decadencia y disolución de la hacienda, sino que constituye un proceso de recambio de un modelo cacaotero extensivo y rentista, hacia un modelo «intensivo» para la producción de caña y banano que expandió relaciones laborales y subordinó a los campesinos a un proceso de proletarización precaria. Para finales de los años 50, los cambios en el eje de acumulación capitalista en Los Ríos habían producido una enorme masa de

108. C. Larrea plantea que el *boom* bananero se produce entre 1948 y 1964, pero hay un período de recuperación económica previo al *boom* del cacao que inicia en 1941. Este período coincide con los datos de J. Uggen en los que muestra las desmembramientos y ventas de las haciendas cacaoteras.

109. Según C. Larrea (2006: 63), el Gobierno de Galo Plaza realizó un acuerdo con las empresas transnacionales; mientras que el gobierno levantaba políticas para la promoción del cultivo (vías, programas de colonización, incentivos de protección, créditos, etc.), las empresas se limitaron a la comercialización.

campesinos que debía resistir el avance de las bananeras y el intento de reconversión de algunos hacendados cacaoteros que quisieron reinsertarse en la producción para la exportación.

La presión sobre los campesinos permitió que, por un lado, avance y fortalezca la alianza campesina obrera que el PCE promovía desde su primer congreso y que se traducía en el creciente número de sindicatos campesinos que serían la base de la lucha por la tierra y la reforma agraria entre los años 60 y parte de los 80,¹¹⁰ y, por otro lado, las políticas de colonización que permitieron no solo la ampliación de la frontera agrícola, sino reducir la presión campesina por la tierra y la violencia en el campo.

Haciendo el trabajo de campo, un campesino que asistió a una de las Asambleas de Organizaciones Pueblos y Nacionalidades de la Costa celebrada en Quevedo me contó que en Patricia Pilar los campesinos habían llegado de todos lados, unos buscando tierra y trabajo, otros huyendo de las haciendas donde los querían matar. Él, en particular, vino del Guayas en los 50 porque ahí ya no había cómo luchar por tierra (S. Herrera, notas de campo, 2012).

La recuperación o crecimiento económico (1941-1948) crea las bases con las que se afirma el auge bananero (1948-1982) y se enlaza con varios procesos relacionados con la «modernización de la sociedad»: el ascenso de los gobiernos militares modernizantes (1963-1966; 1972-1976 y 1976-1979), la consolidación de un proyecto de sustitución de importaciones (ISI) entre 1972-1982; el ascenso de las luchas campesinas por la tierra¹¹¹ que darán paso a las leyes de reforma agraria de 1964 y 1973, y el Decreto Supremo 1001 de 1971. Procesos que en su conjunto permiten llegar a lo que Carlos Larrea define como *Ecuador contemporáneo* (C. Larrea, 1996) o la «ruptura» con el viejo modelo de hacienda basado en relaciones patronales e instituciones paternalistas.

Si bien entre 1965 y 1972 hay una crisis como resultado del deterioro de los términos de intercambio sobre las exportaciones ecuatorianas, el apareamiento de plagas y el traslado de las empresas internacionales hacia Centro América, Ecuador mantuvo sus volúmenes de producción aunque sus exportaciones bananeras fueran inestables y estacionarias. Gracias a las pocas inversiones en tecnología y los bajos costos de la mano de obra, mantuvieron su competitividad en el mercado (C. Larrea, 2006: 78-79). Aunque la crisis promovió

110. J. Uggen (1993: 70) registra en sus datos a 33 sindicatos vinculados al PC entre 1934 y 1958, solo en el eje Milagro-Yaguachi-Naranjal.

111. J. Uggen (1993: 81) crea un «índice de violencia rural» para representar la lucha por la tierra y las ocupaciones que las organizaciones campesinas, promovidas por el PCE, realizaron entre 1960 y 1963, previa a la ley de Reforma Agraria y Colonización de 1964. En esta registra 33 conflictos, de los cuales ocho se realizan en Los Ríos.

la diversificación de cultivos y algunas intenciones de industrialización, en la Costa la concentración de las esferas de comercialización y expansión de la frontera agrícola se mantuvo como una dinámica persistente.

A pesar de la lucha por la tierra, de las importantes acciones y de las luchas campesinas que se producen entre los años 50 y 70, y también a pesar de las importantes centralidades y coaliciones organizativas, estas no fueron suficientes para avanzar en la democratización de la sociedad local (ver anexo). L. North, W. A. Kit y R. B. Koep,¹¹² J. Uggén (1993) y A. Dubly¹¹³ muestran que la lucha por la tierra persistió hasta entrados los 90 sin que lograra articularse en una expresión política que pudiera vincularse al naciente movimiento indígena que marcó la década de los 90. En este sentido, volvemos a hacernos la pregunta *¿Cuáles fueron los factores por los que los campesinos no logran constituir una fuerza que lleve adelante la tarea de eliminar el viejo régimen de hacienda?*

ARTICULACIONES EXITOSAS EN CONTEXTOS OLIGÁRQUICOS

Hacia los años 60, coherentes con los acuerdos iniciales del PCE e inspirados en la Revolución cubana de 1959, las organizaciones de izquierda se constituyeron en el principal eje de articulación de la lucha por la tierra de los campesinos que se habían asentado como precaristas y resistían la presión de las haciendas, así como de los campesinos que buscaban nuevas tierras resultado de la expansión de la frontera agrícola en otras zonas.

Yo vine [a Quevedo] en el año de 1959, pues soy manabita de un pueblito al lado del mar que se llama Puerto Cayo que pertenece al cantón Jipijapa, «La Sultana del café» que le decían en ese tiempo. Harto café y harta plata que había por allá. Entonces cambiaron los tiempos, se vino la sequía por el año 1954 comenzó la sequía por allá. Se sembraba el producto, crecía ya un poquito, el maicito ahí espigaba pero no había nada, no había trabajo, solo había era la pesca artesanal y la artesanía. Como agricultor era de nacimiento por las raíces de mi padre y todas esas cuestiones, busqué por acá esta zona de Quevedo, cuando se decía porque Quevedo era «El granero de la agricultura». Como ya abrieron el carretero Manta-Quevedo entonces ya se venía la gente. Era como ir de aquí a los Estados Unidos, no ve que no había carretera, la gente tenía que venir de Manabí a pie acá o desde el Empalme, porque el Empalme es uno de los cantones más

112. Liisa North, Wade A. Kit y Robert B. Koep, «Conflictos por tierras rurales y violación de derechos humanos en Ecuador», en L. North y J. D. Cameron, edit., 2008: 147-164.

113. Alain Dubly, *Desalojos y despojos: conflictos agrarios en Ecuador 1983-1990*, Quito, El Conejo, 1993.

viejos que Quevedo. Cuando yo llegué el año 1959, bueno por ahí llegué desam-bientado, no tenía amigos. De ahí me fui a trabajar a la hacienda Guayacanes, esa era de unos holandeses, entonces ahí se formó el primer sindicato agrícola aquí en la provincia de Los Ríos. Yo no sabía ni papa de qué era el sindicato. Como la gente dijo vamos al sindicato, vamos al sindicato. Y como me animaba la revolución que estaba triunfando en Cuba de Fidel Castro, entonces joven es uno, bastante ¿cómo se dice? entrador a la pelea y ahí estaba, me gustaba, pero yo no sabía nada (Eliodoro Indio, militante de la CTE, Quevedo, 2 de junio de 2011).

La lucha por la tierra dio origen a las organizaciones campesinas más importantes, tanto en la Sierra como en la Costa; en Los Ríos, permitió el nacimiento y fortalecimiento de la UNOCAVB o la UOCQ que llegaron a constituirse en los referentes políticos y organizativos importantes, la UNOCAVB a principios de los años 80 y la UOCQ en los 90.

Nosotros iniciamos el 24 de septiembre de 1974; inicialmente nos llamábamos UCAVB, Unión de Cooperativas Agrícolas de Vinces y Baba, más adelante nos comenzamos a llamar UNOCAVBP, que era Unión de Organizaciones Campesinas de Vinces, Baba y Palenque. Luego hubo reformas al estatuto y nos llamamos UNOCAR, Unión de Organizaciones Campesinas de Los Ríos, que en la práctica la cobertura siguen siendo los tres cantones. Nosotros nos organizamos como central de organizaciones de segundo grado, fue justamente por conseguir lo que en ese tiempo estaba en apogeo, la lucha por la tierra (Armando Merchán, dirigente de la UNOCAR, Vinces, 6 de febrero de 2011).

La historia surge como en los años 70 como coordinadora, luego se unen nuevas asociaciones, organizaciones y se hace la UOCQ. ¿Por qué razón? Por el interés de la tierra. No nos olvidemos de que en la época de Velasco Ibarra; antes con los terratenientes, tú eras sembrador de cacao, trabajador ahí y tú nunca podías tener acceso a la tierra. Con ese decreto (Decreto 1001), los campesinos se quedaron ahí y logran posesionarse y ahí fue que hizo el IERAC (Vicepresidenta de la UOCQ, Quevedo, 2 de febrero de 2011).

Al igual que en la Sierra, las élites terratenientes, frente a las movilizaciones campesinas y la amenaza de una reforma agraria, intentaron contener a las organizaciones a sangre y fuego; se tomaron las instituciones (primero el Instituto Nacional de Colonización y luego el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización creado con la ley de 1964), lanzaron una avanzada paramilitar sobre las tierras que estaban ocupadas por los campesinos y mantuvieron la lealtad o complicidad de la policía y los militares (J. Santos Ditto, 1986 y 1991; J. Uggen, 1993 y A. Dubly, 1993).

Esa historia se repitió en otras organizaciones y cooperativas, bueno se logró conseguir esos pedacitos de tierra, en algunos casos hasta con sangre, pérdidas

de vidas humanas. En otros casos nosotros hasta fuimos enjuiciados, encarcelados, porque en estos lados el poder terrateniente era bastante fuerte y la autoridad también estaba de su lado: el político, comisario, gobernador, también intendente, los jueces; entonces hubo una muy fuerte persecución y represión. Los hacendados tenían a su favor a los del IERAC y eso hacía que la lucha se volviera mucho, mucho más dura. A los cultivos nuestros metían los caballos, el ganado de ellos. En definitiva, fue una lucha muy dura, un compañero de la cooperativa Jagual, aquí cerca, lo mataron; al compañero Inocente Franco un luchador de los mejores, a ese, lo mataron, y de ahí hubieron muchas cosas más (Armando Merchán, dirigente de la UNOCAR, Vinces, 6 de febrero de 2011).

A pesar de las luchas, la acción no tuvo la fuerza para mantener y avanzar con los espacios ganados por los sindicatos o cooperativas. Al parecer las organizaciones sindicales de izquierda no fueron una alianza suficientemente fuerte para avanzar en la disputa contra la hacienda. Evidentemente la tarea no fue solamente de las organizaciones sindicales que debían trabajar por la organización campesina frente a la hacienda, sino al interior de sus propias formas de organización y en un contexto de fuerzas más amplio que permiten construir hipótesis sobre los límites de la propuesta campesina.

Primero: A diferencia de la Sierra en la que la comunidad fue un espacio de resguardo para la reproducción de la cultura y de *asedio* a la hacienda, la comunidad campesina no logró consolidarse como una base de resistencia política a la hacienda, sino que debió reinventar sus lazos internos con mayor dificultad.

No hay que olvidar que en la Costa los indígenas se mantuvieron dispersos en caseríos o recintos que se incorporaron rápidamente a la dinámica comercial. Aunque las zonas del sur de la provincia (Babahoyo, Vinces, Baba, Palenque, Mocache, Pueblo Viejo, Ventanas, etc.) mantienen una condición «campesina» ligada a su herencia montubia y fueron la base de la lucha por la tierra, a principios de siglo la provincia debió poblarse aceleradamente. Tanto la *redención de cultivos*, como la migración creciente de la Sierra hacia la Costa, así como las políticas de colonización; crearon una dinámica de poblamiento dispersa que exigió de la población recomponer constantemente sus relaciones de solidaridad e identidad.

Los recintos del Empalme, por ejemplo, se constituyeron en los años 50 cuando se construyó la vía Manta-Quevedo; las primeras familias que migraron ocupaban extensiones medias de terreno (50 o más ha) y luego se iban ampliando a través de redes de parentesco: hermanos, primos, tíos, etc., invitados a migrar. Así, los recintos se fueron componiendo con el tiempo como «centralidades demográficas» de familias dispersas,¹¹⁴ pero que no llegaron a constituir

114. Inicialmente, durante los siglos XVII y XVIII, las rendiciones obligaban a las familias a adentrarse en los territorios a lo largo de los ríos fluentes del río Guayas y así extender la

centros poblados y comunidades territoriales. Esto hace más difícil el éxito de las estrategias de las familias para defenderse de las haciendas o el trabajo de las organizaciones, incluso para el desarrollo de la infraestructura estatal.¹¹⁵

La debilidad de la comunidad campesina y recintos en la Costa permite que las relaciones comunitarias sean más susceptibles a la acción diferenciadora del capital y se fomente una cultura donde «los campesinos no trabajan en comunidad sino que son más individualistas».¹¹⁶ Así, las propuestas de «la izquierda de hacer cooperativas de productores fue un error, sirvió para acceder a la tierra pero ya con ella, la gente producía para sí misma».¹¹⁷ El trabajo organizativo es un trabajo complejo «en las comunidades hay mucha competencia y desconfianza, hay mucho individualismo de las organizaciones que no quieren fortalecerse con otros».¹¹⁸

yo creo que el problema es el tema más organizativo [cultural]. Las organizaciones se quedaron y las que han logrado aprovechar están vinculadas al tema de la Sierra, no es el montubio, es la gente indígena, es más comunitaria, hay un grupo indígena súper fuerte, les llegaba como anillo al dedo lo que PROLOCAL ofrecía. Ese es un tema organizativo propio de la Sierra [...] acá había un tema de organización propia, no de derecho pero sí de hecho, muy comunitario, el dirigente era ordenado... (entrevista a Lucía Delgado, extécnica de PROLOCAL, Pueblo Viejo, 15 de junio de 2011).

Tal como lo muestra el testimonio anterior, la «cultura» comunitaria constituye un capital importante. Aunque hubo muchas razones para asociarse: la unidad frente a los conflictos que generaban las disputas por tierras entre las familias o entre las familias y la hacienda; la negociación con las autoridades estatales; el mantenimiento de la infraestructura colectiva (vías, escuelas, etc.); y la necesidad de mano de obra, el resultado fue que los lazos de solidaridad y de comunidad fueron débiles (S. Herrera, M. Cerezal y R. Capelo, 2003).

Los nombres de las parroquias o recintos son el testimonio de la experiencia colectiva que va en búsqueda de tierra, la resistencia y la constante

plantación. Con la expansión de las haciendas en la Sierra y la presión sobre los recursos productivos y sobre la población, muchas familias fueron ocupando las cejas de montaña. Con los procesos de la reforma agraria, la presión de huasipungos y de precaristas sobre las haciendas, se resolvió a través de la colonización de las zonas baldías o el desplazamiento de la población a las zonas no cultivadas de la hacienda.

115. Stalin Herrera, Manuel Cerezal y Rina Capelo, *Plan de desarrollo local de las organizaciones campesinas del Empalme*, Quito, FOTAENA / Fundación María Luisa Gómez de la Torre, 2003.

116. G. Jácome, entrevista, 2011.

117. E. Indio, entrevista, 2011.

118. Entrevista a Benjamín Raspaliza, párroco de Palenque, Palenque, 5 de mayo de 2009.

ocupación/migración de las zonas: La Nueva Unión, La Libertad, El Triunfo, La Victoria, El Paraíso, El Porvenir, El Descanso, etc. Así también la «lectura del paisaje» muestra la compleja composición de mosaico agrario: al sur de la provincia, en el eje que va de Babahoyo hacia Vinces, Palenque y Mocache se puede observar una estructura social de pequeños campesinos vinculados a la producción de maíz, arroz, café y cacao; en las vías principales que conectan Babahoyo con Quevedo, la presencia de grandes bananeras que desde Quevedo se expanden hacia Patricia Pilar-Santo Domingo y hacia Valencia; en las cejas de montaña, por los caminos que conducen a la Sierra de Chimborazo y Cotopaxi, se puede ver una composición de fincas medianas y pequeños productores de ganado, cacao y café. Pero la tendencia general es un proceso de consolidación de la gran propiedad que va cercando las zonas de producción campesina y «dejando bolsones aislados de pequeños productores que resisten solos a la agroindustria» (G. Jácome, entrevista, 2011).

Segundo: La articulación y alianza más importante y temprana de los campesinos fue el sindicalismo de izquierda con quien la mayor parte de organizaciones mantuvieron una filiación fuerte (UNOCAR y UOCQ hoy son parte de la FENOCIN, antes FENOC filial del Partido Socialista) pero no lograron renovar las organizaciones y ampliar sus articulaciones.

Aunque las organizaciones de izquierda (FEI, CTE, FENOC) lograron establecer alianzas con los sectores medios de las ciudades y fortalecer una propuesta sindical, en los años 60 no lograron contener las acciones de los gobiernos y los hacendados: por un lado, los distintos gobiernos intentaron persuadir a las organizaciones de izquierda y la «amenaza comunista» con la encarcelación y persecución de sus dirigentes,¹¹⁹ y, por otro, los hacendados no solo formaron organizaciones paramilitares para expulsar a los campesinos, sino que intentaron formar sindicatos que tenían como objetivo competir y desprestigiar a la izquierda (J. Uggen, 1993).

Los años 60 presentan un escenario complejo para las organizaciones sindicalizadas, no solo por el enfrentamiento a los terratenientes, sino que en su «propio seno» existía una diferenciación creciente de organizaciones que disputan, desde un lenguaje sindicalista, la dirección de las masas populares.

las organizaciones fuertes duraron hasta los años 80 por decir. El liderazgo del PC era fuertísimo, sí fue fuerte. Y la organización también se mantuvo por el liderazgo y la conducción del Partido Comunista. Pero ahí también aparece el MPD y ahí comenzó una ruptura entre chinos y cabezones. Me acuerdo que la

119. J. Uggen (1993: 85), describe cómo los propios hacendados (Jacinto Jouvín Cisneros) comandaron, durante el período de Arosemena Monroy, un destacamento de policía rural para desalojar y hostigar a los campesinos que se habían tomado las tierras.

disputa por la CTE, entre chinos y cabezones. Y también me estaba olvidando, en ese tiempo en la dictadura militar (1963-1966) apareció de CEDOC. Ahí apareció la CEDOC y apareció la CEOSL, porque eso no había antes. Entonces nosotros también fuimos a pedir ayuda a la CEDOC pensando que ahí nos iban a perdonar el ser comunistas, nada venga de todas maneras ya nos tenían anotados, y ja, ja... Ahí era fuertísimo también compañero, me estaba olvidado de señalar la FEI por la tierra, esa era una de las más importantes como la FETAL en la Costa y la FEI en la Sierra (E. Indio, entrevista, 2011).

El testimonio recoge un panorama donde las organizaciones vinculadas al PC (FETAL, FEI, CTE, CEOLS) disputan la organización de los sectores populares frente a organizaciones nacidas en su propio seno (MPD), pero también contra otras de origen cristiano (CEDOC). Si bien el vínculo con la izquierda no es sinónimo de debilidad organizativa, como suele argumentarse e intentar explicar desde ahí los éxitos del movimiento indígena en la Sierra, es necesario reconocer que las organizaciones de izquierda hacia principios de los 80 entraron en crisis, tanto en la Sierra como en la Costa. Las tesis sobre las cooperativas no tuvieron un asidero perdurable y luego, aunque no es muy claro,¹²⁰ no lograron construir un programa de continuidad para el campo.

se hicieron muy formales, ponte la FENOC existe pero es muy formal, sirve para gestionar el tema de la urea, pero ya no para el tema de la consecución de la tierra, claro y ya pasaron porque ya en la etapa de los 70 o antes, la gente a través de las cooperativas agrícolas de campesinos lograron tener tierra, pero una vez que se ubica la tierra no se continúan con los procesos de organización de los campesinos sobre otros objetivos, ya tenían la tierra hoy, había que luchar por otras cosas darle mayor incidencia en el tema (entrevista a Roberto Alvarado, militante del MPD, Quevedo, 8 de febrero de 2011).

Bueno, mi criterio es que hubo fallas de los dirigentes, hubo fallas del partido, porque como yo lo he dicho nuestra misión fue conseguir la tierra, conseguimos la tierra y se la dejamos a los campesinos la tierra, ¿no cierto? Esa era el objetivo y la misión, no había otra propuesta más. Era conseguir la tierra y dejar la tierra, el campesino se hizo dueño ya de su parcela, esto es mío, esto es mío, pero creció en sus intereses; aquí no hay esto, aquí no hay colegios tengo que ir a buscarlos, no hay crédito [...] El objetivo era la tierra, la tierra y la tierra para comer, sembrar, comer y arregar. Nunca nos propusimos otras cosas como riego o tecnología (E. Indio, entrevista, 2011).

120. Arnaldo Manchen, dirigente de la UNOCAR, describe un programa más claro: de la mano de las demandas de las organizaciones, pasaron de la lucha por la tierra, a la búsqueda del crédito y luego la comercialización (entrevista a Armando Merchen, Vinces, 6 de febrero de 2011).

Evidentemente, la ausencia o crisis de la izquierda se relaciona con muchos otros temas, pero para el documento es importante señalar que fue una articulación importante para el campo y, en su momento, su mejor aliada, pero en los años 80 se eclipsa; a diferencia de Chimborazo, aunque la Iglesia progresista jugó un papel importante e intentó ampliar su base social, su presencia fue menor y no tuvo la fuerza para disputar la organización popular.

En las comunidades eclesiales de base hay una especie de desencanto, fueron importantes [en los Ríos] en algún momento de la historia, en la época de los años 70 y 80, incluso 90, pero han ido perdiendo protagonismo sin el apoyo de la Iglesia oficial. Nosotros hemos bebido del movimiento de monseñor Leonidas que nació en Chimborazo. Las comunidades están en un estado de hibernación porque no tienen apoyo de la institución eclesial, las comunidades y las organizaciones de pobres tienen muchos cercos, si no tienen apoyo se debilitan (entrevista a Benjamín Raspaliza, Palenque, 19 de mayo de 2011).

El testimonio muestra que la Iglesia tampoco logró convertirse en un actor que impulsara un recambio en la articulación como sucedió en Chimborazo. Su acción intentó construir una opción por los pobres, pero gran parte se concentró en proteger a los campesinos y evitar su desalojo y, luego, no pudieron superar la propia crisis de la Iglesia que en 1988 dio un giro conservador y provocó la dispersión de la estructura de cuadros que sostenían el trabajo de base.¹²¹

Sin embargo, es importante resaltar que en Los Ríos la Iglesia de los Pobres y las Comunidades Eclesiales de Base lograron levantar una organización de base popular campesina muy importante, Pueblo Solidario. En medio de la debilidad del resto de organizaciones, la Iglesia de los Pobres se convirtió en un resguardo local que, más allá de su «capacidad discursiva para generar nuevas filiaciones» (R. Guerrero, 2009b y 2009b), logró mantener una estructura organizativa y actores que la animaron, promovieron y sostuvieron a la organización. Son actores que al mismo tiempo definen y configuran las características de la organización en la zona: una estructura de clérigos que son sujetos de confianza y legitimidad; cuadros que promueven y fortalecen estructuras organizativas de base en las zonas más empobrecidas, las Comunidades Eclesiales

121. Según X. Guachamín (2009), la crisis, dispersión y localismo de la Iglesia de los Pobres tiene su origen en tres razones: primero porque cambia el contexto latinoamericano con la derrota del socialismo y las guerrillas que lo habían inspirado; segundo porque no lograron superar su dependencia a la Iglesia institucional que dio un giro conservador o una contra reforma eclesial; finalmente su estrategia no fortaleció la autonomía de sus propias bases que luego debieron enfrentar solas la falta de recursos y «protección de la Iglesia». Xavier Guachamín, «La Iglesia popular en Ecuador de hoy», documento presentado en el proyecto *Movimientos sociales en Ecuador de Rafael Correa*, Quito, IEE, inédito, 2009.

de Base; organizaciones que disponen de una estructura de formación política importante (catequistas, promotores en salud, educadores, promotores sociales, etc.); y disponen de apoyo que les permite sostener un conjunto de «servicios» o estructuras de reproducción económica y organizativa que atienden a 1.800 campesinos (centro de acopio, riego, drenaje, caja de ahorro y crédito, escuelas, asistencia técnica, comercialización, procesamiento, insumos, etc.). Una red de actores y estructuras que permiten «conectar a las familias y los recintos entre sí a través de la organización campesina y de la Iglesia», al tiempo que logran «cubrir las demandas campesinas» que las políticas de Estado no lo hacían. Incluso se convierten en una estructura de soporte que los protege de la violencia sistemática, de la inestabilidad del mercado y las contingencias del Estado.¹²²

Así, a diferencia de Chimborazo, la acción de la Iglesia no pudo sustituir la ausencia política de la izquierda; al igual que en Chimborazo, el viejo aliado ideológico del terrateniente intentó disputar la conciencia campesina, pero no fue una acción masiva. Como plantea X. Guachamín (2009), no lograron superar el localismo y debieron adaptarse al «proyectismo» –buscar recursos de cooperación para diversificar las opciones de atención al campesino– sin que pudieran superar el creciente avance del modelo agroexportador.

Tercero: sobre el papel de las ONG y el Estado en la zona rural en Los Ríos no hay información o trabajos que permitan sacar conclusiones al respecto; sin embargo, a partir de las entrevistas y de los datos disponibles es posible avanzar en algunas hipótesis.

En relación con el Estado, como dinámica generalizada en Ecuador, las organizaciones que lucharon por la tierra en los años 50 y 60 pasaron a las demandas por el Estado en los años 70 y parte de los 80, pero la relación con el Estado es ambivalente; por un lado permitió el crecimiento de las organizaciones y por otro restringió su autonomía política y económica.

El problema es que los programas DRI y el FODERUMA que, en el marco del proyecto ISI, tenían entre sus objetivos el fortalecimiento de las organizaciones para favorecer la interlocución con el Gobierno, fueron procesos exitosos; en la medida en que las demandas de las organizaciones cambiaron de la tierra a la producción y comercialización, las organizaciones fueron redefiniendo su estrategia de intervención y ampliando su *oferta de servicios*¹²³

122. Además del trabajo en los centros de acopio y las cajas de ahorro con la que logran superar los problemas que la UNA les acarrea, hay una acción de resistencia y de protección de derechos de los campesinos de la YUCA.

123. R. Guerrero resalta este hecho de manera similar. Para el autor, las organizaciones que sobrevivieron son aquellas que lograron adaptarse al mercado; pasar de la lucha por la tierra a la gestión de empresas que les exige el nuevo momento. Ver Rafael Guerrero, «Hacia un nuevo modelo de la organización campesina en la micro región de los Ríos», documento presentado

gracias al financiamiento del FODERUMA. Estos son los casos específicos de la UOCQ y UNOCAR, organizaciones que tienen una filiación a la FENOCIN.

nosotros arrancamos con la comercialización por ahí por el año 75. Con los compañeros de la ACAL [Asociación de Campesinos Agrícolas del Litoral] y el apoyo de CESA, la Cooperación Ecuatoriana de Servicios Agrícolas logramos montar una planta procesadora de arroz en Daule y nos salía ventajoso el proceso; sacábamos una utilidad directa para los productores [...] este procedimiento duró como unos seis años. Con fondos que los compañeros de las organizaciones dejaban para la organización de segundo grado logramos armar equipos de promotores cubriendo cierta movilización a los compañeros, llegamos a comprar incluso el solar en el que está nuestra sede y se logró hacer un trabajo más organizado. Esta casa la construimos el año 78. En ese entonces logramos algún apoyo de FODERUMA que administraba el Banco Central, logramos adquirir un canguro para el arado de las tierras, fuimos logrando equiparnos. Esta organización llegó a crecer tanto que, en el año de 1982 que se produjo el fenómeno de El Niño, logramos canalizar muchísima ayuda de algunas ONG [...] Allí formaron el CEPI, Comité de Emergencia para las Inundaciones, y en la Costa intentó apoyar a la Unocar en Machala y en Guayas algo, pero en todo caso aquí en Los Ríos nos entendimos mucho y logramos llegar a 115 organizaciones en la zona, entre cooperativas agrícolas y comités promejoras. Realmente era un poder campesino muy importante (Amarlido Manchen, dirigente de la UNOCAR, Vinces, 6 de febrero de 2011).

La UOCQ sí viene de un referente de lucha por la tierra, no su integralidad porque ahí participamos también gente que vinimos de la Iglesia, pero cierto segmento de la gente de las organizaciones de base; por ejemplo la Camarones, la 15 de abril, la 15 de julio, la Sara Guerrero, vienen de la lucha por la tierra, y yo estuve en la lucha por la tierra en La Propicia. Pero esos procesos son anteriores a la UOCQ. Lo de las organizaciones de base sí fue anterior a la conformación de organismos de segundo grado. La UOCQ crece con el Foderuma, con el Foderuma se construye la UOCQ para el desarrollo de los proyectos productivos y luego otras ONG; Pan para le Mundo, Tierra Nueva, Heifer, pero eso es después (Jacinto Kaliman, exdirigente de la UOCQ, Quevedo, 8 de febrero de 2011).

Las dos organizaciones tuvieron en común tres elementos: 1. se constituyeron como resultado de la lucha por la tierra y mantuvieron sus vínculos con las organizaciones de izquierda que habían sido su principal aliado –las organizaciones fomentaban los sindicatos, los comités de ocupación, asesoría para la legalización de tierras o la defensa de detenidos, apoyo en la elaboración de

proyectos, redes de articulación con las ONG, etc.–, con el cual establecieron un «proyecto» de conquista de la tierra, crédito y comercialización; 2. gracias a los proyectos del Estado (BNF, FODERUMA) lograron canalizar recursos hacia las organizaciones de base, equipar sus estructuras y ampliar sus servicios hacia las organizaciones, y 3. finalmente, ambas terminaron endeudadas con los créditos que hicieron para levantar sus estructuras de comercialización.

Según nuestros entrevistados, luego del auge vino la crisis de las organizaciones que tiene varias interpretaciones: dirigentes que se vendieron o robaron la plata, la falta de solidez ideológica, la acción de las ONG sobre las organizaciones, la falta de una izquierda que trabajara con las organizaciones, la caída del muro de Berlín, la represión, etc. Personalmente creo que estas explicaciones muestran cómo la crisis se expresó de muchas formas y la izquierda sindical tuvo sus problemas propios, pero la explicación más interesante es aquella que nos remite a la relación organización-mercado-Estado, que desarrollamos a continuación.

La lógica del proyecto campesino fue que luego de la lucha por la tierra, el siguiente paso fue conseguir créditos para ampliar la infraestructura y con eso entrar a la comercialización; gran parte de este proyecto lo consiguieron con fondos del BNF, FODERUMA y la ENAC. La relación con el Estado permitía cierta estabilidad para la ampliación y el crecimiento de la estrategia.

ha habido un bajón en la organización desde hace unos años atrás y yo diría que desde el 95, porque nosotros logramos montar un proyecto de una agroindustria que se llamó Compañía Almacenera Alma Unión, se inauguró en el 90 y creo que quebró por el 96. Al principio las almaceneras tuvieron mucho mientras existió la Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización que era del Estado, entonces las almaceneras se convirtieron en un soporte de aprovisionamiento de materia prima a la ENAC, pero luego quebró ENAC y nosotros fuimos unas víctimas de eso (A. Marchen, entrevista, 2011).

Con el FODERUMA, ahí había más o menos apoyo para los campesinos para que desde una finca mixta que había cacao, maderables, plátano, yuca, o sea, la finca diversificada se tumbó y la gente sembró maíz. Las organizaciones se fortalecieron con el Foderuma, se pidió préstamos a la banca privada y se les dio a las asociaciones; ¡tomen para que trabajen!!! Pero los campesinos no pudieron pagarlos, los cultivos no rindieron o no quisieron. Después la UOCQ tuvo que vender muchos de sus activos para pagar las deudas, por ejemplo la casa de la esquina que era de la UOCQ. Tenía infraestructura, tractor grande, seccadora, todo eso se vendió. En los años 90 fue un impulsó la revolución verde, pero de ahí se vino a menos, porque los proyectos no funcionaron, no se pagó los préstamos y se comenzaron a vender los activos, habían muchos proyectos, pero se perdieron. Eso fue como en el 96-97. Entonces ahí, con aras de fortalecer los grupos de mujeres, jóvenes, mixtos, planteamos la diversificación productiva con un enfoque agroecológico, la recuperación del cacao fino de aroma,

se implementaron sistemas de riego para siete familias para el fortalecimiento de las chacras, que nosotros decimos (Vicepresidenta de la UOCQ, Quevedo, 6 de febrero de 2011).

Los testimonios muestran que las organizaciones dieron los pasos hacia el crédito, la asistencia técnica, la mecanización, la infraestructura productiva y, finalmente, la comercialización como estrategia de ampliación de su base social y promoción de las organizaciones; se vincularon al mercado y tuvieron ventas directas a la ENAC. El proceso fue acelerado, pero a la larga el resultado fue que los campesinos mudaron de productores diversificados a mono-productores de arroz y maíz, pasaron de economías campesinas «autónomas» a agrículas campesinas subordinadas a los precios del mercado.

En tales condiciones, la ENAC como representante del Estado y el mercado fueron «aliados inestables»; en tanto que los campesinos no controlan las redes de intermediación y los precios, mientras estuvo el Estado –que era quien podía asegurar las compras y el precio– las experiencias de las organizaciones tuvieron más oportunidades de mantenerse en el tiempo, pero la relación mercado-Estado cambia con el *neoliberalismo*. Desde principios de los años 80 y en especial en los 90, la orientación neoliberal de las políticas públicas cercó las posibilidades para que avancen las iniciativas locales, proyectos productivos, programas, etc., y aunque las iniciativas locales fuesen interesantes, en el contexto más amplio no había políticas de protección y promoción de las iniciativas indígenas campesinas (L. North y J. D. Cameron, 2008). Además, como se explica al final de este capítulo, el mercado fue el espacio de reproducción y actualización de la estructura de control y de dominación de las élites locales, dejando pocos espacios a ser disputados por las organizaciones campesinas.

Además, la relación con el Estado no significó la ampliación de autonomía política de las organizaciones. El problema fue que si bien la construcción de vías, la extensión de la red eléctrica, salud, educación, etc., era una nueva misión y obligación del Estado, estas se hicieron sobre los hombros y «gestión» de los campesinos que caminaban por las instituciones, buscando los «favores» de los directivos y responsables, reforzando así las *redes clientelares de las «autoridades» o las élites locales*.

en el discurso es «mi plata», entonces yo le digo no es su plata, es con los impuestos de todos los ecuatorianos, no es su plata. [...] los alcaldes son como el Papa Noel en los cantones, hermano, porque vienen a pedirle lo mismo para la receta, el cofre mortuorio, si se cayó el zinc de la casita, todo, y les dan. Hay diferentes mecanismos no, cuando vienes a ver ¿Qué más ve la gente? ¿Qué institucionalidad? Por allá está por ejemplo el MIES con su programa de mortuoria, pero más rápido te sale llegar al municipio [...] Llegas al municipio hablas y una cajita de muerto te dan más rápido, también hay que ver así no (entrevista a Pablo Aldaz, Pueblo Viejo, 7 de mayo de 2009).

Pero es más el membrete, porque ya no tienen organización; toda esta organización lo que dura es un período porque todos los dirigentes estas organizaciones han sido víctimas del asistencialismo de los gobiernos de turno, en cada gobierno algunos dirigentes han ido hipotecando las organizaciones [...] entonces este proceso ha ocurrido siempre, por ejemplo esta provincia ha sido históricamente [...] el asistencialismo, el populismo, el caciquismo aquí de familias que han controlado políticamente a la provincia y han incidido, estamos hablando de los Andrade, los Duma, los Marín, *han controlado, entonces esos son los que han concentrado políticamente y han controlado las organizaciones* (entrevista a Robert Alvarado, Quevedo, 8 de febrero de 2011).

Muchas organizaciones, en especial las más pequeñas y débiles, no lograron construir una autonomía económica y política. Los programas del Estado les dieron cierta estabilidad y fortaleza para competir en un mercado que no controlaban; pero al mismo tiempo, el desarrollo de las instituciones estatales y gobiernos locales reforzó el control de las élites locales a través de sus redes clientelares (dar plata, populismo, asistencialismo, etc.).

Cuarto: uno de los factores que en Chimborazo y en la Sierra, aparece como elemento central en la disputa ideológica y fortalecimiento de las organizaciones, está relacionado con la *capa de intelectuales que lleva adelante la tarea de construir un proyecto propio*. Al igual que en la Sierra, la «nueva capa de intelectuales» realizó un trabajo que, más allá de la diferenciación económica y social, resultado de la ampliación de las relaciones del capital en el campo; estuvo ligada a la acción de los partidos de izquierda, los programas del gobierno (DRI y FODERUMA), la ampliación del sistema educativo nacional, la Iglesia y las ONG. Sin embargo, en Los Ríos no parece haber tenido el mismo efecto; aunque la Iglesia de los Pobres, organizaciones de izquierda y las organizaciones campesinas levantaron sus propios procesos de capacitación que impulsaron a muchos dirigentes a la lucha por la tierra, esta capa de intelectuales no logró crear un campo intelectual de disputa.

Por un lado, si bien algunos sectores de las clases medias encontraron un espacio de interlocución en las organizaciones de izquierda, la CTE en la organización de sindicatos de oficio¹²⁴ y el MPD en la organización del sistema de educación rural, la izquierda tuvo límites para afianzar la militancia política local. Tanto los intelectuales que animaban los procesos de lucha como las organizaciones debían sortear la violencia y persecución.

124. En Quevedo tuve la oportunidad de encontrar un periódico popular del sindicato de sastres *El artesano* de 1972 y 1971 afiliado a la CTE, en este se interpela a los sindicatos de artesanos locales que defienden la revolución y levantan un discurso revolucionario.

Cinco de la tarde, tanto me recuerdo todita esa vaina cuando estaba carro lleno de *policías*. Cuando nosotros llegamos con el último carro cargado de banano, nadie se mueve, a los cinco principales dirigentes nos tenían. Ahí, sucio hecho, una sola vaina, ¿qué podíamos hacer? Porque, que señor, que por aquí, que por allá, nada ¡vamos! Más luego van a cantar –decían– ¡comunistas! –decían–. Nos llevaron allá a la *hacienda*. Claro las mujeres llevaron, nos mandaron ropita, nos cambiamos. A Quevedo siete de la noche. Ahí los cinco, uno por uno, ¡vengan por acá! ¿Fulano de tal? ¿Sí? ¡Pasa acá! Al mero palo, encapucharnos, meternos en un tanque de agua, con un cabo de hacha nos daban. ¡¿Qué son comunistas ustedes?! ¿Qué hacen con el comunismo? Yo ¿Qué es comunismo? Yo no sé nada de comunismo. Ha no sabes ¡tan!, ¡tan!, ¡pas!, nos daban. ¿Y la revista que les traía el dirigente de Guayaquil? Que revista le digo, ¡ven a ver rebusca! [...] Entonces ya en el sindicato ya comencé a aprender, aprender, aprender que todos éramos se puede decir gente ignorante, sabíamos medio leer, toda esa vaina, pero ahí habían unos dirigentes que siempre estaban guiando. Dirigentes de la misma hacienda sí, pero en realidad venían de Guayaquil. Unos que se llamaban de apellido Molina, entre ellos mataron a uno, porque siempre a los dirigentes los han perseguido toda la vida usted ya sabe camarada (E. Indio, entrevista, 2011).

[...] Cerapio ¿te acuerdas cuando Juan María que por meterse a defender a los campesinos que debían ser los beneficiarios, lo jodieron? Siempre el gobierno tiene sus tentáculos o sus asesores para decir que este *man* me está perjudicando, acuérdate que lo expulsaron al día siguiente. Te acuerdas también de Rubén Pérez, rapidito lo despacharon porque ese *man* como que no les conviene (Amigo presente en la entrevista a Cerapio Lage, Vinces, 5 de mayo de 2009).

La acción de la Iglesia, la izquierda y las políticas de Estado, así como la casi inexistente acción de las ONG –hay unas pocas referencias a las ONG–, no tuvieron la fuerza para construir una capa de intelectuales y dirigentes que tuvieran la fortaleza suficiente de abrir y democratizar el *entorno político e institucional represivo* que se desarrollaba en Los Ríos.

Tal como lo muestran los trabajos de A. Dubly (1993) y L. North, W. A. Kit y R. B. Koep (2008), durante los años 80 y 90 la lucha por la tierra no desapareció;¹²⁵ aunque no tuvo la dimensión social de los 70, el conflicto se presentó reproduciendo los mismos patrones históricos que en los 60 y 70: hacendados que despojaban a campesinos usando la violencia abierta o contratando bandas paramilitares, resguardados por la complicidad abierta del sistema de justicia, la Policía y las Fuerzas Armadas. Así, las demandas por la tierra o el

125. A. Dubly analiza varios casos de desalojo y despojo de tierras entre 1983-1993, en su documento muestra que durante la década la mayor conflictividad se había desplazado o se encontraba en la Costa, Alain Dubly, *Desalojos y despojos: conflictos agrarios en Ecuador 1983-1990*, Quito, El Conejo, 1993.

reclamo de campesinos frente al despojo de sus tierras, en ausencia de actores que los visibilicen públicamente como en el caso de la YUCA,¹²⁶ terminaron «procesándose» en las esferas de influencia de las haciendas y los poderes terratenientes.

En principio la sutileza no, de darles trabajo y esas cosas, si encuentran cierto nivel más de resistencia te absorben no más, o finalmente te hacen a un lado o te eliminan, que no es que se ve así en la calle andando no, son bien estructurados. Compran, no es que compran en donde sea, compran en zonas donde son altamente productivas; la zona norte de hecho tiene muchos conflictos de los que nadie habla (P. Aldaz, entrevista).

De manera similar, trabajos de L. Martínez (2003),¹²⁷ B. Rubio (2010)¹²⁸ y G. Jácome *et al.* (2008),¹²⁹ muestran que con la expansión de la agroindustria (bananera y cañera) las relaciones salariales no significaron una mayor ampliación de las de instituciones democráticas, sino que configuraron una estructura privada igualmente *represiva* que, a través de sistemas informales de control laboral (listas negras de trabajadores que denuncian abusos, la intermediación salarial, amenazas de despido, flexibilización laboral, uso de mano de obra infantil, etc.), mantenían una disciplina férrea y contenían el conflicto en las esferas privadas de la gran plantación. En este sentido, aunque la Iglesia intentó levantar instituciones de protección de los derechos humanos, sus acciones no son suficientes para proteger a «todos» los campesinos y dirigentes.

[¿Cómo han sido los procesos organizativos?] Ha habido varios momentos, uno ligado a la lucha contra la violencia, la creación de un organismo que se llamó la Coordinadora de Lucha Contra la Violencia y por el Derecho a la Vida para defender casos de tierras en los que los campesinos eran desalojados violentamente por grupos armados de terratenientes. Esa fue una etapa interesante que logró tejer un relación con organizaciones campesinas y urbano marginales que

126. La Yuca, un recinto campesino en Palenque, es uno de los casos más interesantes de denuncia: 49 campesinos amenazados de ser desalojados de sus predios en posesión por parte de las fuerzas militares, fueron fuertemente protegidos por la Iglesia de los Pobres, llegando a contener y revertir el proceso (B. Raspaliza, entrevista).

127. Luciano Martínez, *Dinámicas rurales en el subtrópico*. Quito, CAAP, 2003.

128. Blanca Rubio, «El dominio del capital tradicional exportador sobre los pequeños productores rurales: el caso de las compañías bananeras», en Blanca Rubio, Florencia Campana y Fernando Larrea, coord., *Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas en Ecuador*, Quito, Heifer / La Tierra, 2008, p. 63.

129. Germán Jácome *et al.*, «Desplazados por la agroexportación. La concentración de la tierra por multipropiedad y fracturación: El caso de Quevedo», en Brasell Frank, Michele Laforce y Stalin Herrera, comp., *¿Reforma agraria en Ecuador? Viejos temas, nuevos argumentos*, Quito, Sistema de Investigaciones sobre la Problemática Agraria en Ecuador (SIPAE), 2008.

nos permitió poner en la faz pública la discusión del tema de la violencia y los derechos humanos; llegamos a la corte suprema de justicia y logramos resolver algunos casos y bajar la violencia de grupos civiles armados ligados a grupos de poder económico de la provincia. Hemos intentado construir varios espacios de confluencia de las organizaciones, hemos trabajado en una Coordinadora de Organizaciones sociales de la provincia, resolver problemas de los recintos de estas organizaciones. Ese trabajo lo hemos vinculado hasta enero a una red de organizaciones sociales de lucha contra la corrupción en la provincia. [...] Lo que hemos hecho es un acumulado, pero no es el conjunto de la organización social de Los Ríos, hay una gran dispersión de la organización social. El propio sector campesino no logra unificarse alrededor de sus propias demandas; los arroceros por un lado, los maiceros por otro lado, etc. (entrevista a Jesús Narváez, Babahoyo, 6 de mayo de 2009).

Aunque la FENACLE o el Observatorio de Derechos Laborales –asentados en Quevedo– han intentado levantar estructuras sindicales y denunciar el abuso a los que están sujetos los trabajadores agrícolas, el férreo control de las plantaciones y la complicidad con la que funciona el sistema de justicia impiden romper el cerco represivo: una institucionalidad no formal privada y una estructura legal pública cómplice.

cuando hay tanto proletariado, si tú te vas a la mancha, mancha le llaman los obreros libres pero «concertos esclavos» del banano, a las 4 de la mañana se los llevan a trabajar en el campo, ironías de la vida, ellos eran del campo, pasan el fin de semana en Quevedo, todos los días se los llevan como ganado hermano, en los baldes de los camiones a trabajar en lo que sea, banano, palma, si quieres vamos a ver eso (entrevista a César Herrera, dirigente de FENAMAÍZ, Quevedo, 28 de abril de 2011).

La Yuca en Palenque, cuando el actual gobernador que era secretario ejecutivo de derechos humanos, en ese tiempo el gobernador era Néstor Orlando Coello y estaba de comandante de la policía Fausto Flores Fierro; se intentó quitar las tierras a mas de 100 campesinos para darle a una sola persona. ¿Para qué? Para sembrar maíz para biocombustible, para sembrar caña para etanol, esa era la intención. Si no es por el cura que intervino, les quitaban la tierra (C. Lage, entrevista).

Los trabajos de A. Dubly (1993); L. Martínez (2003), L. North, W. A. Kit y R. B. Koep (2008);¹³⁰ G. Jácome *et al.* (2008), y B. Rubio (2010) describen y denuncian una estructura de dominación abiertamente violenta y represiva

130. Liisa North, W. A. Kit y R. B. Koep (2008), analizan el registro de CEDHU y muestran que entre 1990 y 2001, de los 199 conflictos rurales denunciados, el 58% se encontraban en la Costa.

va que termina construyendo un *ambiente cotidiano* de despojo, persuasión y contención de las demandas campesinas en la que actúan los hacendados, las fuerzas policiales y el sistema de justicia.

Quinto: al mismo tiempo, el acceso a la tierra –sea por la lucha de los campesinos o por los programas de colonización– produjo un creciente proceso de *diferenciación campesina* y el apareamiento de otros sectores, pero no significó el apareamiento de un sector con fuerza suficiente para disputar los cercos ideológicos, sino que se fueron incorporando a la dinámica de agroexportación y acumulación que el entorno político y económico les ofrece.

Es que básicamente las élites provinciales se han fortalecido a través del comercio, los grandes centros de acopio que están inventando, ellos son los que se han enriquecido con el maíz, gente que se aprovechó de los campesinos. *Muchos de estos comerciantes han sido campesinos que fueron los líderes, los que impulsaron el auge de las organizaciones.* En esos años se dieron cuenta cómo era el negocio, entonces ellos lo acapararon y surgieron, el problema de la debilitación de las organizaciones campesinas es por causa misma de los dirigentes que formaban los socios en función de un proyecto y cada uno coge su parte y se desintegra (entrevista a Jairo Morán, técnico de la Cooperativa de Ahorro, Vices, 13 de junio de 2011).

La integración de los campesinos al mercado y el traslado de sus modelos productivos hacia cultivos de exportación, así como la estrategia de las organizaciones por una incorporación al mercado de exportación, crean las condiciones para que los campesinos, en el proceso de diferenciación, interioricen las relaciones del capital y compartan intereses con los agroexportadores y la agroindustria. Por ejemplo, en la siguiente tabla se puede observar cómo los pequeños productores de menos de 5 ha y los medianos de hasta 20 ha, constituyen el grueso de los productores de alimentos para exportación y de agroindustria.

La siguiente tabla, además de mostrar el peso de los pequeños productores, debe servir para entender un punto poco explorado sobre la estabilidad del modelo agroexportador en Ecuador; aunque sea un modelo represivo que se basa en la renta que adquiere del control de la gran propiedad y la presión sobre el trabajo: la inclusión de una gran masa de campesinos le da una enorme estabilidad. El punto es que estos campesinos comparten su agenda o intereses; incremento de la productividad, facilidades para la exportación, mejores precios, insumos baratos, etc.

Tal vez, el caso más acabado de este complejo vínculo entre los intereses agroexportadores vs. agroindustria y los intereses de los pequeños productores es el vínculo y disputa entre la Asociación de Productores de Ciclo Corto (APROCICO) y la Federación Nacional de Productores de Maíz (FENAMAÍZ).

IMPORTANCIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES EN RUBROS DE AGROINDUSTRIA Y AGROEXPORTACIÓN						
Rango (en ha)	Maíz % UPA	Rango (en ha)	Banano % UPA	Rango (en ha)	Palma % UPA	Caña %
0-5	34	0-10	52	5	7	32,5
5-10	18	10-20	16	5-20	22	35,24
10-20	17	20-50	19	20-100	54	29,59
20-50	19	50-100	9	100-500	15	4,37
50-100	8	100-500	4	500 y más	2	0,25
100-200	3	500 y más	0,2			
200 y más	1					

Fuente: Censo Agropecuario 2001. Elaboración: SIPAE, 2012; MAGAP, 2010.

Ambas nacieron como asociaciones de productores para la organización y defensa de los productores de maíz frente al fomento de la producción y la avanzada de las empresas comercializadoras. La primera nace en 1977 y la segunda en 1994. En el lapso, APROCICO es tomada por los grandes productores y comerciantes, mientras que FENAMAÍZ acoge a los pequeños productores (entrevista a César Herrera, Quevedo, 28 de abril de 2011). Aunque ambos comparten el interés de disputar el precio del maíz para mejorar los ingresos de sus productores, APROCICO se convierte en un espacio de canalización de recursos y de diversificación de los productos de los grandes productores.

APROCICO constituye un espacio de la «sociedad civil», un gremio de productores. Sin embargo, en una visita a sus oficinas, en el mismo edificio se encuentran la asociación de productores de palma (QUEVEPALMA), la asociación de productores de banano (APROBAN) y la asociación de productores de cacao (QUEVECACAO).¹³¹ Todas, son organizaciones civiles donde se juntan los grandes y medianos productores, discuten sobre el futuro de su producción o rubro, que a la larga, crea sentidos de pertenencia en su condición de productores y trasladan sus demandas hacia el Estado.¹³² En este sentido, es un espacio de la «sociedad civil» que articula los intereses de grandes y medianos

131. Todas estas asociaciones están en un mismo edificio. A ellas pertenecen los hacendados más importantes de la zona y se han creado en función de la ampliación o crecimiento de los cultivos de exportación.

132. Esta misma reflexión la hace R. Guerrero (1991), al hablar del discurso neoliberal, pero en este caso intento mostrar los mecanismos e instituciones a través de los que se producen los sentidos de pertenencia.

productores, logra una sintonía ideológica que se fortalece por la expansión del modelo primario agroexportador y la homogenización de las unidades productivas de medianos y pequeños productores; modelo de producción que los «vincula» y los hace dependientes al mercado de exportación.

En un contexto creciente de la agroindustria que mantiene el control del precio, el mercado y los insumos, la defensa de los medianos y pequeños productores de maíz –tanto de FENAMAÍZ como de APROCICO– se vuelve en una acción que converge con las necesidades de los grandes productores vinculados directamente a la agroindustria. Algo similar ocurre en la relación entre las cámaras de la agricultura –representación corporativa de los grandes propietarios– y los centros agrícolas creados en 1977, estos tenían como objeto promover el desarrollo agropecuario de los pequeños productores; pero «los centros agrícolas terminaron como oficinas para gestionar la necesidad de los grandes productores con el apoyo de los pequeños» (G. Jácome, entrevista).

Con esto interesa mostrar que el proceso de diferenciación campesina que, en teoría, podía construir una capa de intelectuales que dieran sentido a un proyecto propio, no logró construir estructuras políticas y actores con autonomía, sino que sirvieron para subordinar a los pequeños productores por parte de los grandes. A diferencia del indigenismo de los años 30 y el nuevo indigenismo de los años 80 y 90, que en la Sierra abrieron un campo intelectual de representación de lo indio, el modelo agroexportador logra subordinar la producción intelectual al reconocimiento y reproducción de los valores conservadores regionales. Es decir que, a pesar de los esfuerzos de las organizaciones de izquierda, la Iglesia y las ONG, no hay sectores con los cuales puedan construir alianzas políticas exitosas.

El problema central es que los poderes terratenientes, sean estos los viejos hacendados o los nuevos poderes agroindustriales, ocupan los distintos espacios de reproducción económica y política. En el siguiente cuadro, elaborado a partir de las observaciones de los entrevistados en el trabajo de campo, se sintetizan las relaciones o posiciones (económicas y políticas) que ocupan algunas familias de hacendados en la sociedad local.

Si bien la matriz no logra mostrar toda la capacidad de influencia de las élites terratenientes, tiene la intención de ilustrar dos cosas: por un lado, los hacendados ocupan importantes cargos de influencia social y política, y por otro lado, son élites que se han «modernizado» diversificando sus actividades; en la matriz se pueden observar dos procesos, por un lado el grupo Manobanda, el cual no es viejo terrateniente, sino que es un grupo local que emerge en los años 50 y, por el otro lado, el grupo Noboa, un viejo terrateniente, que además de la producción de banano, en el ámbito nacional, controla o tiene intereses en varias esferas de la producción y circulación de alimentos.

MATRIZ DE FAMILIAS Y POSICIONES EN LOS RÍOS					
Familias	Negocios	Instituciones civiles	Gobiernos locales	Partidos políticos	Instituciones del Estado
Tomás Haón	Maíz, palma, banano	APROCICO	Vicepresidente del concejo en Quevedo	PSC	
Víctor Haón	Maíz, intermediario	Presidente de APROCICO (11 períodos consecutivos) Comité técnico del arroz Tesorero del Club Deportivo Quevedo	Alcalde		
Noboa	Hacendado bananero Exportador Fábrica de cartón			PRIAN	
Eloy Mucae	Palmero		Alcalde de Quevedo		
Marco Porte	Bananero		Alcalde de Quevedo	PSC	
Jaime Espinosa	Contratista				Consejero en el Consejo Provincial
John Salsedo	Bananero		Alcalde de Quevedo		
Juan Manuel Marún	Bananero	Corporación Regional de Bananeros Ecuatorianos (AGROBAN)	Exprefecto de Los Ríos	PRE / PAÍS	Ministerio de obras públicas
Arregui	Bananero				Director de MAGAP de Los Ríos
Marco Troya	Bananero Constructor		Consejo provincial de Los Ríos	PRE / PAÍS	
Marco Troya	Bananero Constructor		Consejo provincial de Los Ríos	PRE / PAÍS	
Omar Juez	Hacendado bananero	Presidente de las bananeras en la provincia de los Ríos	Asambleísta por la provincia	PRE / PAÍS	

Manobanda	Grupo Manobanda Intermediarios Banaderos comercializadora de alimentos Productores de insumos orgánicos Inmobiliaria Productores de cacao	Organización Muñoz Ugarte Televisión		PSC / PSP / PAÍS	
Mayra Aspiazu	Hacendada		Concejal de Vines		
Wong	Empresas bananeras (producción y exportación)	APROCICO			Viceministro de agricultura ganadería y pesca

EMPRESAS E INTERESES DEL GRUPO NOBOA EN LA AGROINDUSTRIA GRUPO NOBOA		
Agroindustria de producción y procesamiento de alimentos, bebidas y vegetales vinculada al mercado nacional y para exportación	Agroindustria tradicional articulada a la exportación	Agroindustria productora e importadora de agroquímicos y tecnología.
Industrial Molinera; Molinos Poulter S. A.; Ultramares Corporación C. A.; Compañía Ganadera El Tejano S. A.; Ganadera Río Playón S. A.; Ganadera San Rafael S. A. (GARASA); Pesquera Marintan S. A.	Banacont S. A.; Compañía de Elaborados de Café (ELCAFE) C. A.; Agrícola Bananera Clementina S. A.; Compañía Agrícola la Julia S. A. (CALAJUSA); Industrial Bananera Álamos S. A.; Exportadora Bananera Noboa S. A.; Compañía Agrícola Loma Larga S. A. (CALOLASA); Compañía Agrícola Río Ventanas S. A. (CARIVESA); Compañía Agrícola Ángela María S. A. (CAAMSA); Compañía Agrícola Bananera del Ecuador S. A. (CABE); FRUSHI S. A.; Agroindustrias San Esteban C. A. (AGRIESTEBAN); Chocolatesnoboas S. A.; Banaesmeraldas S. A.; Banabonita S. A.; Compañía de Elaborados de Cacao (COLCACAO) C. A.	Fertilizantes del Pacifico FERPACIFIC S. A.

Lo que interesa mostrar con las matrices anteriores es que, en el caso de Los Ríos, la «hacienda» no es un imaginario del pasado, se encuentra presente en sus relaciones cotidianas y es parte de sus condiciones estructurales. Las «microligarquías» o poderes familiares anclados localmente a redes clientela-

res que describe L. Ojeda en 1983,¹³³ hoy constituyen o son parte de complejos agroindustriales y grupos económicos que tienen inversiones en varias esferas de la producción, comercialización, importación de insumos, crédito, etc., esferas de las que dependen los campesinos.¹³⁴

Manobanda es de PAÍS. Es terrateniente, comerciante explotador de los campesinos que sacamos los productos, le vendemos el cacao, el maíz, el arroz, el café toda esa vaina. Él tiene cachama y tilapia, es dueño de la tierra y comerciante pues. Entonces, si el Gobierno dice que los medios no deben tener otra cosa, aquí también los comerciantes no deberían tener tierras. Comerciante es comerciante. Manobanda tiene el comercio y compra el producto, pero tiene una inmobiliaria de casas, el Green Hill que es la escuela para las élites, tiene la acuicultura: cachama y tilapia, tiene palma africana, cacao, banano, teca y ganado. Tiene todo lo que es agro-exportación. Todo, todo. En Alianza PAÍS ha sido candidato, pero no el viejo, no, el hijo. El hijo, pero es del grupo y el alcalde de Quinzaloma es Manobanda, es del grupo de esos Manobanda. [...] Sabes una cosa, las almaceneras de la UNA ¿de quién son? Son de APROCICO pues el Gobierno negoció con ellos y estos están vinculados al Gobierno. Actúan como mafias y han surgido nuevos ricos de este siglo XXI. Son los dueños de apellido Toro, Won y Naranjo. Este Naranjo son familias de los Naranjo que tenían antes muchas tierras (G. Jácome, entrevista).

La cuenca del Guayas y la provincia de Los Ríos constituyen una zona en la que los poderes tienen una importancia política y económica central –jes de articulación al mercado mundial con el cacao y luego el banano / caña / palma–, no solo para la región sino para el conjunto de la sociedad (M. Chiriboga, 1980 y A. Guerrero, 1994).

Una zona en la que los poderes locales no perdieron espacio frente a la iniciativa campesina que presionaba por una reforma agraria, sino que se actualizaron como estructuras de dominación y de control, manteniendo a su favor los resultados de los cambios económicos y políticos del Estado. Sobre todo han organizado una estructura de poder local que, tal como lo plantean L. North (1985) y A. Guerrero (1994), a través de la ampliación de sus redes familiares y diversificación de actividades productivas, así como la ocupación de distintos espacios de representación, mantienen el control de los recursos productivos y el control de la población.

133. Lautaro Ojeda, «Clientelismo y micro-oligarquía en la cuenca del Guayas», en *Ecuador Debate*, No. 3, *Nación, región y participación política*, Quito, CAAP, 1983.

134. Es necesario no pasar desapercibido al hacendado Manobanda que aparece como una oligarquía local, pero que constituye un «nuevo» grupo económico con una amplia diversificación de sus actividades económicas (ver matriz, Familias y posiciones en Los Ríos).

Aquí surgieron los hacendados, ellos fueron los Mendoza, los «cholos Mendoza», no fueron ricos, ellos crecen y crecen hasta que hicieron fortunas inmensas no, y eso pasa con la mayoría de la clase política. Claro, sobresalieron más y llegaron a ciertos poderes políticos. Como comerciantes comenzaron a des-puntar ellos, entonces ellos se hicieron candidatos, pero venían de un sector urbano, rural. El caso típico de los cholos Mendoza por ejemplo, el papá deviene de ese proceso pues, de vender puros en la montaña, de andar en la mula, ya después, entraron en el negocio. Los chinos Haón por ejemplo, desde el inicio fueron terratenientes, y por ejemplo mira, los Haón son casados con una hermana del Toro y de Torbai. Una hermana de Vicente Haón, es casada con Patricio Mendoza, entonces es una, una sola cosa, es un tejido social de ellos muy sólido, y entre ellos no se pelean, se ponen de acuerdo (G. Jácome, entrevista).

L. Ojeda (1983: 107), a partir de los resultados de la investigación realizada por la Junta de Planificación sobre la estructura de poder en la cuenca del Río Guayas en los años 73-74, muestra la estrecha dependencia entre la «estructura formal de poder» (autoridades locales y regionales) y la estructura real de poder (propiedad de los medios de producción) existente en la región». Luego de los procesos de reforma agraria, lejos de la ruptura del viejo régimen, existen o se han rearticulado como *microligarquías*: un grupo pequeño de familias endogámicas que actúan como caciques regionales, ocupan las estructuras de poder político de la región y mantienen el control de los medios de producción, las cuales se *caracterizan por un manejo clientelar, patrimonial y populista de los gobiernos e instituciones locales*.¹³⁵

Esta provincia está siendo estancada. Está siendo manejada por minúsculos grupos. La gente aquí. Los que son autoridades. Marco Troya cuando fue alcalde de Valencia él estaba en contra de la represa. Hicimos una reunión de protesta en la Universidad de Quevedo, en el auditorio porque hubo campesinos perjudicados de la empresa Daule, estuvieron de la represa de Poza Honda de Manabí, estuvieron de Río Quintal de Montalvo, del Río Chone que también quieren represar; entonces estos manes estaban en contra, este hombre que está ahorita de prefecto, pero hubo un amarre con el alcalde de Buena Fe, Luis Zambrano en ese tiempo alcalde por el PRIAN, ahora nuevamente alcalde de reelegido por Alianza PAÍS. El presidente parroquial de la junta parroquial de Patricia Pilar, igualmente, es de apellido Chalá, llegó con el PRE y lo eligieron con Alianza PAÍS (C. Laje, entrevista).

Pero el asistencialismo, el populismo, el caciquismo aquí, de familias que han controlado políticamente a la provincia y han incidido, estamos hablando

135. Rafael Guerrero, *Regionalismo y democracia social en los orígenes del «CFP»*, Quito, CAAP, 1994, p. 55.

de los Andrade, los Duma, los Marín han controlado, entonces esos son los que han concentrado políticamente y han controlado las organizaciones. Sin embargo de aquello existen algunas organizaciones que todavía persisten en PAÍS (R. Alvarado, entrevista).

Tal como se observa en los testimonios, existe un entorno económico y político ocupado por las élites, los comerciantes, los hacendados y las industrias; un complejo entramado de poder que ocupa no solo las esferas económicas, sino que se articula políticamente a través de los partidos y media la relación sociedad gobierno a través de relaciones clientelares. El resultado final es que el control de las élites sobre la economía y la política condiciona y limita la acción de las «iniciativas campesinas».

AVANCES Y LÍMITES DE LA VÍA CAMPESINA

La provincia de Los Ríos nos muestra una vía de *modernización conservadora* muy distinta a la provincia de Chimborazo. A diferencia de la vía indígena, los campesinos de la Costa no lograron debilitar los mecanismos de control económico y político de las élites terratenientes, sino que estas se recuperaron rápidamente ocupando todos los espacios de representación.

En los años 90, si bien hubo importantes organizaciones campesinas que se abanderaron de las causas campesinas de la Costa, la FENOCIN, FENACLE, FEUNASC y CONFEUNASSC-CNC, no lograron aprovechar el contexto de movilización social abierto por el MIE, y tampoco lograron levantar una organización o movimiento de carácter regional. Sus acciones se mantuvieron a la sombra del movimiento indígena¹³⁶ y aparecieron como organizaciones localizadas. A diferencia del movimiento indígena en la Sierra, no lograron construir una representación política propia. El panorama electoral en los municipios muestra que a lo largo de los años 2000, los partidos populistas y de derecha logran mantener la hegemonía en la dirección de los gobiernos sectoriales.

Aunque en 2009 la coyuntura de Rafael Correa en apariencia cambia este comportamiento electoral, el trabajo de campo y los testimonios muestran que Alianza PAÍS, a pesar del discurso de cambio y transformación con el que promovió un proyecto de Revolución ciudadana y socialismo del siglo XXI, en la práctica se compuso de viejos candidatos o élites afiliadas al PRE, el PSC

136. La cronología del conflicto realizada por A. Barrera (2001) muestra que en los años 90 el conflicto más importante en la Costa estuvo protagonizado por los pequeños productores de maíz que demandaban un mejor precio para sus productos.

y PSP (S. Herrera, 2009). A pesar de que las organizaciones campesinas de izquierda y la Iglesia progresista fueron parte del buró político y levantaron la campaña electoral, los viejos candidatos del PRE, PRIAN y PSC se les «metieron por la ventana», desplazándolos de las decisiones políticas y la representación electoral, con unas pocas excepciones como el gobernador de la provincia.

ALCALDÍAS EN LA PROVINCIA DE LOS RÍOS, 2000-2009			
Cantón	2000	2004	2009
Baba	PSC	PRE	MPAÍS
Babahoyo	PSC	PSC	MPAÍS
BUENA FÉ	PRE	PRIAN	MPAÍS
Mocache	PSC	PSC	PSP
Montalvo	ID	ID	MPAÍS
Palenque	PRE	PSP	PRE
Pueblo Viejo	PSC/MFLPP	PRE	MPAÍS
Quevedo	PSC	PSC	MPAÍS
Urdaneta	PSC	PRE	MPD
Valencia	PRE	PRE	MPAÍS
Ventanas	PRE	PRE	PSP
Vinces	PSC	PRIAN	MPAÍS

Fuente: Consejo Nacional Electoral. Elaboración propia.

El último proceso electoral mostró que las organizaciones tienen poca capacidad de negociación al interior y a lo largo del proceso, pero lo que interesa resaltar es la poca alternabilidad y la casi ausencia de partidos de izquierda o centro izquierda en el sistema político local, lo cual reafirma la idea central: las élites locales y sus partidos políticos mantienen la hegemonía de la representación política.

Si bien los datos no nos permiten afirmar que la gran propiedad corresponde a los viejos terratenientes, en la siguiente tabla se puede observar que la gran propiedad se ha mantenido sin mayores cambios: aunque la gran propiedad –que se consolidó en los años 50– hacia el año 2000 controla proporcionalmente menos tierra que en 1954 (pasó del 64% al 36%) en términos absolutos, numérica y territorialmente se mantiene sin grandes afectaciones (900 UPA mantienen el control de 250.000 ha, probablemente las mejores tierras, ubicadas al costado de las vías principales).

CAMBIOS EN LA DISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA POR TAMAÑOS DE PROPIEDAD												
	1954				1974				2001			
	UPA	%	ha	%	UPA	%	ha	%	UPA	%	ha	%
1-20	5.457	63	25.600	9	23.148	82	103.039	18	35.216	84	197.991	31
20-50	1.550	18	35.500	12	3.159	11	95.527	17	4.375	10	128.807	20
50-100	788	9	30.700	10	1.097	4	72.878	13	1.216	3	81.896	13
100 y más	934	11	206.100	69	899	3	289.858	52	906	2	228.614	36
Total	8.729		297.900		28.303		561.302		41.713		637.308	

Fuente: INEC, censos agrarios de 1954, 1974 y 2001, tomados de M. Silverman, 1986; INEC, 2001.

Lo particular de la provincia es que la estructura agraria parece consolidarse a favor de los productores que poseen entre 20 y 50 ha, que no solo crecieron en número (1.500 a 4.300) sino que tienen un mayor control proporcional de la tierra (de 12% al 20%). Al mismo tiempo el segmento que crece con mayor fuerza son los pequeños productores de menos de 20 ha; que pasan de 5.000 a 35.000 y pasaron de 25.000 ha a 197.000 ha. En 50 años se incorporan a la producción más de 400.000 ha, que están repartidas en su mayoría entre los pequeños y medianos productores; una lógica que se corresponde con las políticas de colonización y ampliación de la frontera productiva.

En otra perspectiva, en comparación con Chimborazo, como lo hemos mostrado ya, hay un entorno institucional represivo bastante más complejo y un tejido organizativo mucho más débil y con poca capacidad de influencia en la democratización de la sociedad. Las organizaciones existentes tienen acciones locales, sin articulaciones importantes y sin mayores espacios de influencia en el sistema político local.

Lo interesante del proceso es que, teóricamente, el avance del capitalismo en la sociedad, anuncia la posibilidad de construir una sociedad «moderna»; en términos de B. Moore, la posibilidad de construir una estructura de instituciones y prácticas que medien los intereses complejos y antagónicos de la sociedad, pero no se logra. En este caso lo que se observa es una modernización en la que la estructura de control de la población es profundamente represiva; un sistema político controlado por élites locales vinculadas a la exportación y mediado por las relaciones clientelares. Un estructura social en la que los intereses agroexportadores configuran un modelo que ha logrado sintonizar los intereses de una gran proporción de campesinos con el de las élites.

INFLUENCIA DE LAS ORGANIZACIONES CAMPELINAS DE LOS RÍOS				
CAMPELINAS DE LOS RÍOS	Zonas de influencia	Instituciones de influencia	Vínculos con el Estado	Peso en el sistema político local
UOCQ	Pocas comunidades al sur de Quevedo.	Ninguna.	Una suplente de Pedro de la Cruz en el Congreso.	Débil.
UNOCAR	Dos cantones Vinces y Baba.	Ninguna.	Vínculos con la Secretaría de Pueblos y la Gobernación por proyectos concretos.	Impulsaron un candidato en Vinces.
Centros agrícolas	Hay uno en cada cantón, pero no todos tienen vida activa.	Cámara de Agricultura.	Proyectos concretos e intermediación con programas.	Voz pública local.
Pueblo Solidario	Tres cantones del sur de la provincia (Baba, Vinces y Pueblo Viejo).	Diócesis locales.	Por proyectos concretos (urea, UNA, PRONERI, INIAP).	Medio, pero no se lo propone como objetivo.
CODEPMOC	CODEPMOC tiene un amplio espacio de influencia en toda la Costa.	CODEPMOC.	Proyectos con secretaria de pueblos Financiamiento directo del MIES.	Importante.
FENAMAÍZ	Las provincias vinculadas a la producción de maíz (Los Ríos, Guayas, Loja, Manabí y el Oro).	Concejo Consultivo del maíz.	El Consejo Consultivo es un espacio de interlocución y de definición de algunas políticas de protección y precios.	Débil o casi nulo.

Los Ríos nos muestra un proceso de «modernización» donde la condición agroexportadora de la zona parece actualizar constantemente los mecanismos de control –instituciones y prácticas– de la gran propiedad sobre la población. Esto muestra que el capitalismo en el campo y la modernización no son sinónimo de un sistema económico y político más democrático; lo que se observa es que el desarrollo del capitalismo en el campo, aunque elimina las relaciones precapitalistas de producción, restringe las libertades sociales y económicas de la población.

En síntesis, la provincia de Los Ríos nos muestra que, a diferencia de Chimborazo, las leyes de la reforma agraria no representaron un ruptura de

los viejos poderes terratenientes, si bien permitieron la capitalización de los pequeños productores gracias a la distribución / colonización de tierra, los poderes terratenientes se recuperaron rápidamente y ocuparon los espacios de reproducción económica y política, reforzando el carácter conservador del proceso de modernización.

Conclusiones

Las provincias de Chimborazo y Los Ríos muestran con claridad que el proceso de modernización en Ecuador no se caracteriza por la consolidación de una institucionalidad democrática, sino que está atravesada por uno de los elementos que caracterizan a las revoluciones desde arriba: las élites terratenientes tuvieron la fuerza para contener los procesos de modernización y asegurar su posición de privilegios y reproducción económica. Sin embargo, el análisis de las regiones nos muestra que es un proceso diferenciado que depende de las articulaciones o las relaciones de fuerza.

Tal como lo han planteado varios autores, las estructuras de las élites y su ramificación económica-política les brinda un enorme poder y capacidad para mantener su control y veto sobre los procesos de transformación de los 70, pero al mismo tiempo su carácter regional no les permite construir un proyecto unificado y nacional. Si bien, durante los años 70, frente a la amenaza indígena y campesina, actúan como una alianza conservadora que produce una alta dosis de autoritarismo y configuran un entorno institucional represivo sobre los indígenas y campesinos, a diferencia de lo que observa B. Moore en Japón e Italia, las élites no logran un proyecto nacional y el control unificado del Estado.

Los límites de las élites, la ausencia de otros sectores autónomos y la debilidad de propio Estado, nos plantean observar que la profundidad o avances de modernización tuvo otros factores relacionados, en especial las articulaciones que amplían o reducen la capacidad de los sectores indígenas y campesinos para impulsar una agenda democratizadora.

Es decir que, si bien las élites terratenientes, al no diferenciarse plenamente de la burguesía y de las clases emergentes, construyen una *alianza reaccionaria* que les permite reconstruir y actualizar periódicamente sus instituciones y prácticas de control sobre los indígenas y campesinos, en el plano regional o provincial, hay *alianzas exitosas* que abren vías distintas para la democratización de la sociedad; en Chimborazo, una vía indígena que logra impulsar una democratización desde abajo, y en Los Ríos una «campesina» que no logra democratizar el avance del capitalismo en el campo y contener las acciones de las élites terratenientes. Así, en la siguiente tabla se sintetizan y comparan aquellas articulaciones que amplían o reducen el contexto para impulsar la acción política y agenda de las organizaciones indígenas y campesinas.

	CHIMBORAZO	LOS RÍOS
Cultura, identidad y solidaridad interna	La identificación indígena y su base comunal permiten al sector mantener y sostener estrategias de resistencia. Al mismo tiempo la identidad fortalece el sentido de pertenencia de sus intelectuales propios.	Las comunidades débiles no pueden mantener estrategias de resistencia y son más susceptibles a la acción diferenciadora e individualizante del capitalismo.
Articulaciones con partidos de izquierda e Iglesia	Constituyen una alianza exitosa que impulsa las luchas indígenas y la formación de cuadros. La Iglesia se convierte en un actor de recambio frente al agotamiento y crisis de las organizaciones de izquierda.	Lo partidos de izquierda son la alianza más fuerte e importante para los campesinos y les permite iniciar y mantener sus procesos de organización desde muy temprano (1930-1980). La Iglesia es un actor que no logra irradiar en el proceso organizativo, sus acciones más importantes son locales y no se convierte en un recambio en la alianza.
Estado	La intervención del Estado es central para la construcción de una autonomía de las organizaciones territoriales en los 80.	El Estado se convierte en uno de los actores más importantes para el impulso de las organizaciones campesinas, pero con menos autonomía o mayor dependencia de las organizaciones.
ONG	Tanto las ONG de la Iglesia como las ONG privadas constituyen actores centrales para canalizar recursos en medio de la reducción del Estado. En algunos casos se constituyen en aliados políticos e intelectuales que amplían las esferas de interlocución de los indígenas con la sociedad.	No tienen acciones o inversiones sociales importantes en la provincia.
Intelectuales propios	Levantán un discurso y proyecto propio que permite impulsar la movilización social; al mismo tiempo que la organización se convierte en un espacio de asenso social y reconocimiento.	No hay una capa de intelectuales con la fuerza suficiente de disputar los cercos ideológicos de la sociedad local.
Intereses de las élites	Abandonan la organización territorial y local. Sus intereses sobre el control de la tierra aunque se ven amenazados, su diversificación económica los aleja del control territorial.	Aunque sus intereses y ejes de acumulación se diversifican no abandonan el control territorial. Sus intereses se afirman en creciente ampliación de la producción para la exportación. El modelo agroexportador constituye un elemento que organiza los intereses de la sociedad local en todas sus esferas. Mantienen el control económico, social, político y cultural.

Evidentemente, no hay caminos o fórmulas determinadas de antemano, sino que estas se «organizan» en el desarrollo material y concreto de las relaciones que establecen las distintas clases. En este sentido valdría llamar la atención sobre el desarrollo particular (regional) del capitalismo como escenario de ambas experiencias; Chimborazo, una estructura productiva que está fundamentalmente ligada a la producción de alimentos para el consumo interno, donde los indígenas logran construir una autonomía productiva y comercial; Los Ríos, una estructura vinculada fundamentalmente a la producción de alimentos de exportación, donde los campesinos no logran mantener su autonomía.

En tal escenario, la «vía indígena» logra una articulación exitosa, una estructura de organización y representación política que abre espacios para la democratización de las esferas políticas y las relaciones sociales. Los indígenas, en términos de B. Moore, logran transformar las instituciones y prácticas que los sujetan, ampliando las fronteras étnicas y debilitando el colonialismo interno. En su base material se acompaña por el desplazamiento de «intereses» de las élites (instituciones que aseguran la reproducción económica y política, capacidad de control sobre la población) hacia otras esferas de la economía. Cambio de «intereses» que amplía la «autonomía» de los sectores indígenas; la cultura y las relaciones de solidaridad / reciprocidad que les permite sostener la estructura organizativa indispensable, no solo para la acción política, sino para resistir la presión de los terratenientes, al punto de transformar el régimen de dominación y desplazarlos de las esferas de representación política.

En Los Ríos, las organizaciones campesinas no logran componer una alianza exitosa, el carácter de la alianza reaccionaria que se produce en las élites, además de ser una estructura que ocupa las distintas esferas la producción, circulación y consumo, lo cual le da un enorme poder, nos muestra que el avance del capitalismo está lejos de representar una opción de *modernización democrática*; la articulación de las élites al mercado primario agroexportador de la economía, condiciona el desarrollo de las instituciones y prácticas que organizan la *estructura de control y de dominación* de la población.

Aunque el trabajo no muestra con claridad como ha sido el proceso de recambio productivo y estructuración de las élites terratenientes o las distintas clases; sí nos muestra que la vinculación de la región a la exportación de bienes de exportación ha logrado que converjan los intereses de las viejas y nuevas élites, así como la incorporación de los pequeños y medianos productores. Es decir que, a diferencia de Chimborazo, en Los Ríos los campesinos no ganan en autonomía, sino que dependen de las esferas de producción y comercialización que están controladas por las élites.

Los campesinos, su modelo de producción familiar y la riqueza que produce su trabajo, están cercados por un complejo de instituciones formales y no formales, públicas y privadas que se orientan a extraer el valor que generan; se

configuran como una estructura social altamente represiva y autoritaria. Aunque las élites se diversifican, estas no abandonan el control territorial convirtiéndose en el actor central de la intermediación económica y política; a la larga, el actor central de la modernización capitalista y conservadora de la provincia.

Bibliografía

- Acosta, Alberto, *Breve historia económica del Ecuador*, Quito, Corporación Editora Nacional (CEN), 1999.
- Andrade, Pablo «¿Populismos renovados? Ecuador y Venezuela en perspectiva comparada», en Pablo Andrade A. edit., *Constitucionalismo autoritario: los regímenes contemporáneos en la Región Andina*, Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador (UASB-E) / CEN, 2005.
- Arauz, Maritza, *Pueblos indios en la Costa ecuatoriana: Jipijapa y Montecristi en la segunda mitad del siglo XVIII*, Quito, Abya-Yala, 2000.
- Barrera, Augusto, *Acción colectiva y crisis política. El movimiento indígena ecuatoriano en la década de los 90*, Quito, Centro de Investigaciones Ciudad / Abya-Yala, 2001.
- Barsky, Osvaldo, *La reforma agraria ecuatoriana*, Quito, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador (FLACSO Ecuador) / CEN, 1984.
- Bebbington, Anthony *et al.*, *Actores de una década ganada: tribus, comunidades y campesinos en la modernidad*, Quito, Comunidec / Abya-Yala, 1992.
- Becker, Marc, «Comunistas, indigenistas e indígenas en la formación de la Federación Ecuatoriana de Indios y el Instituto Indigenista Ecuatoriano», en *Íconos*, No. 27, Quito, FLACSO Ecuador, p. 135-144, 2007.
- Bretón, Víctor, «Las contradicciones del las ONG de desarrollo rural. La trayectoria del FEPP en Chimborazo, 1981-2000», en Liisa North y John D. Cameron, *Desarrollo rural y neoliberalismo. Ecuador desde una perspectiva comparativa*, edit., Quito, UASB-E / CEN, p. 181-203, 2008.
- Burgos, Hugo, *Relaciones interétnicas en Riobamba*, Quito, CEN, 2a. ed., 1997.
- CAAP, *Movimientos sociales y democracia*, en *Ecuador Debate*, No 13, Quito, Centro Andino de Acción Popular (CAAP), 1987.
- Carrasco, Hernán, «Democratización de los poderes locales y levantamiento indígena», en José Almeida *et al.*, *Sismo étnico en el Ecuador*, Quito, Abya-Yala, p. 29-70, 1993.
- Chiriboga, Manuel, *Jornaleros y gran propietarios en 135 años de exportación cacao-tera*, Quito, Consejo Provincial del Pichincha / CIESE, 1980.
- «30 años después: una reflexión sobre los estudios rurales y agrarios en Ecuador», en *Ecuador Debate*, No. 76, Quito, CAAP, p. 147-174, 2009.
- «Crisis económica y movimiento campesino e indígena», en Luis Verdesoto, edit., *Movimientos sociales en el Ecuador*, Quito, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) / ILDIS / IEE / CEDIME / CAAP / Ciudad, p. 63-92, 1986.

- «La crisis agraria en el Ecuador: tendencias y contradicciones en el reciente proceso», en Louis Lefebvre, edit., *Economía política del Ecuador: campo, región y nación*, Quito, CEN, 1985.
- «Las ONG y el desarrollo rural en los países andinos: dilemas y desafíos», en *Ecuador Debate*, No. 35, Quito, CAAP, 1995.
- «Movimiento campesino indígena y participación política en el Ecuador: la construcción de identidades en una sociedad heterogénea», en *Ecuador Debate*, No. 13, CAAP, Quito, 1987.
- CEPAL, *los impactos diferenciados del Tratado de Libre Comercio Ecuador-Estados Unidos de Norte América sobre la agricultura del Ecuador*, Santiago, CEPAL, 2005.
- Contreras, Carlos, «Guayaquil y su región en el primer boom cacaotero (1750-1820)», en Juan Maiguashca, comp., *Historia y región en el Ecuador (1830-1930)*, Quito, CEN, 1994.
- Cueva, Agustín, *El proceso de dominación política en el Ecuador*, Quito, Ed. Alberto Crespo Encalada, 1981.
- Dubly, Alain, *Desalojos y despojos: conflictos agrarios en el Ecuador 1983-1990*, Quito, El Conejo, 1993.
- Ecuador Debate, «Editorial», en *Movimientos Sociales y democracia*, *Ecuador Debate*, No. 13, CAAP, p. 5-11, 1987.
- Fischer, Sabine, *Estado, clases e industria: la emergencia del capitalismo ecuatoriano y los intereses azucareros*, Quito, El Conejo, 1983.
- Gonzales Casanova, Pablo, *Sociología de la explotación*, CLACSO, Buenos Aires, 2006.
- Guachamín, Xavier, «La Iglesia Popular en el Ecuador de hoy», documento presentado en el proyecto *Movimientos sociales en el Ecuador de Rafael Correa*, Quito, Instituto de Estudios Ecuatorianos (IEE), inédito, 2009.
- Guamán, Julián, *FEINE, la organización de los indígenas evangélicos*, Quito, UASB-E / CEN / Abya-Yala, 2006.
- Guerrero, Andrés, *De la economía a las mentalidades*, Quito, El Conejo, 1991.
- *Los oligarcas del cacao. Ensayo sobre la acumulación originaria en el Ecuador: Hacendados, cacoteros, banqueros, exportadores y comerciantes de Guayaquil*, Quito, El Conejo, 1994.
- *Haciendas, capital y lucha de clases andina: disolución de la hacienda serrana y lucha política en los años 1960-64*, Quito, El Conejo, 1984.
- «La desintegración de la administración étnica en el Ecuador», en José Almeida et al., *Sismo étnico en el Ecuador. Varias perspectivas*, Quito, CEDIME / Abya-Yala, p. 91-112, 1993.
- Guerrero, Rafael, *La industria azucarera en el Ecuador, 1900 a 1954*, Quito, CIESE, 1975.
- *Regionalismo y democracia social en los orígenes del «CFP»*, Quito, CAAP, 1994.
- «Discurso y sujeto en el movimiento campesino en la Costa del Ecuador», en *Ecuador Debate*, No. 87, Quito, CAAP, p. 27-50, 2013.
- «Hacia un nuevo modelo de la organización campesina en la micro región de los Ríos», documento presentado en el proyecto *Movimientos sociales en el Ecuador de Rafael Correa*, Quito, IEE, inédito, p. 1-15, 2009.

- «Sujetos agrarios y revolución conservadora», en *Ecuador Debate*, No. 24, *Repensar el debate*, Quito, CAAP, 1991.
- Herrera, Stalin, «Ambivalencia y subjetividad política a la hora de hablar sobre la reforma agraria. Análisis del discurso de dirigentes medios del Movimiento Indígena Ecuatoriano», tesis de Licenciatura, Escuela de Ciencias Políticas y Sociales-Universidad Central del Ecuador, Quito, 2011.
- «Los movimientos y organizaciones frente al gobierno y Estado», documento presentado para el proyecto *Movimientos sociales en el Ecuador de Rafael Correa*, Quito, IEE, inédito, 2009.
- Ibarra, Alicia, *Los indígenas y el Estado en el Ecuador*, Quito, Abya-Yala, 1992.
- «Políticas estatales y población indígena», en *Ecuador Debate*, No. 12, *Etnia y Estado*, Quito, CAAP, 1986.
- Ibarra, Hernán, *La formación del movimiento popular: 1925-1936*, Quito, Centro de Estudios y Difusión Social (CEDIS), 1984.
- «Intelectuales indígenas, neoindigenismo e indianismo en el Ecuador», en *Ecuador Debate*, No. 48, Quito, CAAP, p. 71-98, 1999.
- «Movilización campesina en la Costa (1950-1963)», en *Ecuador Debate*, No. 80, Quito, CAAP, p. 137-148, 2010.
- Jácome, Germán *et al.*, «Desplazados por la agroexportación. La concentración de la tierra por multipropiedad y fracturación: El caso de Quevedo», en Brasell Frank, Michele Laforge y Stalin Herrera, comp., *¿Reforma agraria en el Ecuador? Viejos temas, nuevos argumentos*, Quito, Sistema de Investigaciones sobre la Problemática Agraria en el Ecuador (SIPAE), 2008.
- Korovkin, Tanya, *Comunidades indígenas, economía del mercado y democracia en los Andes ecuatorianos*, Quito, CEDIME / Instituto Francés de Estudios Andinos (IFEA), 2002.
- «La reforma agraria y las comunidades indígenas campesinas en Chimborazo», en Liisa North y John D. Cameron, edit., *Desarrollo rural y neoliberalismo. Ecuador desde una perspectiva comparativa*, Quito, UASB-E / CEN, 2008.
- Larrea, Carlos, *Hacia una historia ecológica del Ecuador*, Quito, CEN, 2006.
- «Tenencia de la tierra, cambios agrarios y etnicidad indígena en el Ecuador: 1954-2000», en Liisa North y John D. Cameron, edit., *Desarrollo rural y neoliberalismo. Ecuador desde una perspectiva comparativa*, Quito, UASB-E / CEN, 2008.
- Lentz, Carola, *Migración e identidad étnica: la transformación histórica de una comunidad indígena en la Sierra ecuatoriana*, Quito, Abya-Yala, 1987.
- Maiquashca, Juan, y Liisa North, «Orígenes y significados del velasquismo: lucha de clases y participación política en el Ecuador (1920-1972)», en Rafael Quintero, edit., *La cuestión regional y el poder*, Quito, CEN / FLACSO Ecuador / CER-LAC, p. 89-159, 1991.
- Maldonado, Luis, «Mapeo de actores y análisis de poder en relación a los pueblos indígenas en el Ecuador», Quito, IEE, inédito, 2008.
- Martínez, Luciano, *Dinámicas rurales en el subtrópico*, Quito, CAAP, 2003.
- «La investigación rural a finales de siglo», en Luciano Martínez, comp., *Antología de estudios rurales*, Quito, FLACSO Ecuador, p. 9-52, 2000.

- Mendoza, Martha, «El compadrazgo desde la perspectiva antropológica», en *Alteridades*, vol. 20, No. 40, 2010, México DF, Centro Universitario-Universidad Autónoma del Estado de México, en *Scientific Electronic Library Online Scielo*, <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-70172010000200011&lng=es&nrm=iso>. Fecha de consulta: 13 de febrero de 2013.
- Moore, Barrington, Jr., *Los orígenes de la dictadura y de la democracia. El señor y el campesino en la formación del mundo moderno*, Barcelona, Península, 1a. ed., 1966 y 4a. ed., 1973.
- North, Liisa, «Implementación de la política económica y la estructura del poder político en el Ecuador», en Louis Lefebvre, edit., *Economía política del Ecuador: campo, región y nación*, Quito, CEN, p. 425-460, 1985.
- North, Liisa, Wade A. Kit y Robert B. Koep, «Conflictos por tierras rurales y violación de derechos humanos en el Ecuador», en Liisa North y John D. Cameron, edit., *Desarrollo rural y neoliberalismo: Ecuador desde una perspectiva comparada*, Quito, UASB-E / CEN, p. 147-164, 2008.
- North, Liisa, y John D. Cameron, edit., *Desarrollo rural y neoliberalismo: Ecuador desde una perspectiva comparada*, Quito, UASB-E / CEN, 2008.
- Ojeda, Lautaro, «Clientelismo y micro-oligarquía en la cuenca del Guayas», en *Ecuador Debate*, No. 3, *Nación, región y participación política*, Quito, CAAP, 1983.
- Ospina, Pablo, *Ecuador: formación y consolidación de un Estado transformista (192-1960)*, tesis de doctorado, Centro de Estudios y Documentación de Latino América (CEDLA) / Universidad de Ámsterdam, 2013.
- «Los movimientos sociales en el Ecuador de Rafael Correa», en *América Latina en Movimiento*, No. 422, Quito, Agencia Latinoamericana de Información, p. 27-30, 2007.
- «Nos vino un huracán político: la crisis de la CONAIE», en Pablo Ospina, Olaf Kaltmeier y Christian Büschges, edit., *Los Andes en movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político*, Quito, UASB-E / CEN / Universidad de Bielefeld, p. 123-146, 2009.
- Ospina, Pablo, et al., *Mapeo de actores y análisis de poder para el ejercicio de derechos de los pueblos indígenas del Ecuador*, Quito, IEE / OXFAM, 2008, en *Instituto de Estudios Ecuatorianos*, <www.iee.org.ec>. Fecha de consulta: 11 de abril de 2011.
- Ospina, Pablo, María Andrade y Stalin Herrera, *Mapa de movimientos sociales en el Ecuador. Informe final*, Quito, IEE / Agencia Popular Noruega, 2008, en *Instituto de Estudios Ecuatorianos*, <www.iee.org.ec>. Fecha de consulta: 9 de octubre de 2010.
- Ospina, Pablo, y Fernando Guerrero, *El poder de la comunidad. Ajuste estructural y movimiento indígena en los Andes ecuatorianos*, Buenos Aires, CLACSO / ASDI, 2003.
- Pérez, Carlos, y José Mogrovejo, «Quevedo, espacio comercial y alternativa campesina», en *Ecuador Debate*, No. 3, *Nación, región y participación política*, Quito, CAAP, p. 87-91, 1983.
- Ramón, Galo, *El presupuesto participativo del gobierno provincial de Chimborazo: un aprendizaje para la democracia*, Quito, Cominidec, 2008.

- Ramírez, Franklin, «El movimiento indígena y la reconstrucción de la izquierda en Ecuador. El caso del Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País (PK)», en Pablo Ospina, Olaf Kaltmeier y Christian Büschges, edit., *Los Andes en movimiento. Identidad y poder en el nuevo paisaje político*, Quito, UASB-E / CEN / Universidad de Bielefeld, p. 65-93, 2009.
- Ronn, Pineo, «Guayaquil y su región en el segundo boom cacaotero (1870-1925)», en Juan Manguashca, comp., *Historia y región en el Ecuador (1830-1930)*, Quito, CEN, p. 251-294, 1994.
- Rubio, Blanca, «El dominio del capital tradicional exportador sobre los pequeños productores rurales: el caso de las compañías bananeras», en Blanca Rubio, Florencia Campana y Fernando Larrea, coord., *Formas de explotación y condiciones de reproducción de las economías campesinas en el Ecuador*, Quito, Heifer / La Tierra, 2008.
- Saint-Geours, Yves, «La Sierra centro y norte (1830-1925)», en Juan Manguashca, edit., *Historia y región en el Ecuador (1830-1930)*, Quito, CEN / FLACSO Ecuador / CERLAC, p. 143-188, 1994.
- Sánchez Parga, José, *El movimiento indígena ecuatoriano*, Quito, CAAP, 2008.
- Santana, Roberto, *Campesinado indígena y el desafío de la modernidad*, en *Liberación*, No. 4, Quito, CAAP, 1983.
- Santos Ditto, José, «La lucha de los campesinos arroceros por la reforma agraria», en *Liberación*, No. 4, Quito, Mañana Ed., Partido de Liberación Nacional, 1991.
- *Leyes y sangre en agro*, Guayaquil, Universidad de Guayaquil, 1986.
- Silverman, Marilyn, «Variabilidad agraria en la Costa ecuatoriana», en Miguel Murmis, comp., *Clase y región en el agro ecuatoriano*, Quito, CEN, p. 79-174, 1986.
- Scott, James C., *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*, México DF, Ed. Era, 2000.
- Stolen, Kristi Anne, *A media voz; relaciones de género en la Sierra ecuatoriana*, Quito, Abya-Yala, 1987.
- Sylva, Paola, *Gamonalismo y lucha campesina (Estudio de la sobrevivencia y disolución de un sector terrateniente: el caso de la provincia de Chimborazo 1940-1979)*, Quito, Abya-Yala / FLACSO Ecuador, 1986.
- Turner, Mark, «Políticas campesinas y haciendas andinas en la transición hacia el capi-talismo: una historia etnográfica», en Andrés Guerrero, comp., *Etnicidades*, Quito, FLACSO Ecuador, p. 337-396, 2000.
- Uggen, John F., *Tenencia de la tierra y movilizaciones campesinas: zona de Milagro*, Quito, Anden Center for Latin American Studies, 1993.
- Velasco, Fernando, *Reforma Agraria y movimiento campesino indígena en la Sierra*, Quito, El Conejo, 1979.
- Verdesoto Custode, Luis, *Los movimientos sociales ante la crisis*, Quito, CLACSO / IIS-UNAM / IEE / Universidad de las Naciones Unidas, 1986.
- Wolf, Eric, *Las luchas campesinas del siglo XX*, México DF, Siglo XXI, 11a. ed., 1999.

Documentos

Herrera, Stalin, Manuel Cerezal y Rina Capelo, «Plan de desarrollo local de las organizaciones campesinas del Empalme», Quito, Fotaena / Fundación María Luisa Gómez de la Torre, 2003.

Observatorios Laboral de Quevedo, «Informe sobre los conflictos laborales y sindicales en provincia de los Ríos», Quevedo- Ecuador, 2010.

FMLGT, «Sistemas productivos de las comunidades del Empalme», 2004.

ANEXOS

1. Entrevistas

Nombre	Organización	Lugar	Fecha
ENTREVISTAS 2011			
Alfonso Buñai	Presidente MICH.	Riobamba	11/12/11
Arnaldo Manchén	UNOCAR.	Vinces	06/02/11
Benjamín Raspaliza	Párroco de Palenque Pueblo Solidario.	Palenque	19/05/11
Celeste	CAAP.	Vinces	13/06/11
César Herrera	Dirigente de FENAMAÍZ.	Quevedo	25 y 28/04/11
Delfín Tenesaca	Presidente ECUARUNARI.	Riobamba	11/11/11
Eliodoro Indio	Dirigente de la FENOC.	Quevedo	06/02/11
---	FENOC.	Quevedo	18/05/11
Exdirigente	Exdirigente de la FETAL.	Quevedo	18/05/11
German Jácome	Centro Agrícola de Quevedo.	Quevedo	06/02/11
---	Gobierno Provincial.	Quevedo	14/02/11
---	Dirigente Inter-juntas de Riego.	Riobamba	11/11/11
Jacinto «Kaliman»	Exdirigente de la UOCQ.	Quevedo	08/02/11
Jairo Morán	CAAP.	Vinces	13/06/11
Joselo Villón	Coordinador de desarrollo productivo en la Prefectura	Quevedo	08/02/11
Juana Iguillay	COMPOCIECH.	Colta	14/03/11
Lina Paredes	Pueblo Solidario.	Palenque	08/06/11
Lucio Avilés	Presidente Pueblo Solidario.	Palenque	07/06/11
Luisa Delgado	Directora de Mancomunidad Abras de Mantequilla.	Pueblo viejo	15/06/11

Macario Macías	FEDATAC.	Vinces	14/06/11
Marcia Caicedo	Centro Agrícola de Valencia.	Valencia	27/04/11
María	Técnica de Pueblo Solidario.	Palenque	10/06/11
Máximo Mendoza	Presidente UOCQ	Quevedo	17/05/11
Milton Yulán	Tierra y Vida.	Quito	02/06/11
Oscar Onorio	Pueblo Solidario.	Palenque	08/06/11
Pablo Achilema	Pastor dirigente de la COMPOCIECH.	Colta	14/03/11
Patricia Núñez	Militante Alianza PAÍS.	Riobamba	11/11/11
Pedro Torres	Párroco de San Juan.	Riobamba	11/11/11
Robert Alvarado	Observatorio Social Laboral.	Quevedo	08/02/11
Roger	UNOCAR.	Quevedo	17/05/11
Rosa Salinas	Consultora en el MIES.	Guayaquil	10/02/11
Secretaria	MAGAP Babahoyo.	Babahoyo	13/02/11
Silvyan Bleuse	Agrónomos y Veterinarios Sin Fronteras..	Riobamba	11/11/11
Stalin Márquez	Fundación Heifer.	Quevedo	27/05/11
---	Dirigentes de UNOCAR.	Vinces	13/06/11
---	Vicepresidenta de la UOCQ.	Quevedo	06/02/11
Vicente Espinoza	Pueblo Solidario.	Palenque	08/06/11
Wilson Asdrúbal	Centro Agrícola de Palenque.	Palenque	08/06/11
ENTREVISTAS 2009			
---	Alcalde de Pueblo Viejo	Pueblo Viejo	08/03/09
Antonio Fierro	Militante de Pachakutik provincial de Chimborazo.	Riobamba	13/02/09
Benjamín Raspaliza	Párroco de Palenque.	Palenque	05/05/09
Carlos Amboya	Dirigente del MICH.	Riobamba	06/03/09
Carlos Cano	Movimiento Economía Social y Solidaria del Ecuador (MESSE).	Riobamba	13/02/09

Carlos Lisardo Mosquera	Militante del MPD en Vinces.	Vinces	05/05/09
Cerapio Lage Liberio	Candidato a Concejal por el MPD, Red de Ecologistas Populares.	Vinces	05/05/09
César Vuelva	Presidente de UCAE.	Riobamba	06/03/09
Delfín Tenesaca	Presidente de MICH.	Riobamba	06/03/09
Estuardo Remache	Expresidente de la CONAIE.	Riobamba	01/03/09
---	Presidente de FEINE.	Riobamba	01/03/09
---	Dirigente FENACLE.	Quevedo	08/03/09
Jesús Narváez	Miembro de la Comisión Ecuménica.	Babahoyo	06/05/09
Julio Gortaire	Párroco de Guamote.	Riobamba	01/03/09
Julio Yuquilema		Riobamba	28/02/09
Miguel Llucó	Expresidente de MICH.	Riobamba	27/02/09
Pablo Aldaz	Mancomunidad Humedal Abras de Mantequilla.	Pueblo Viejo	08/03/09
Patricia Núñez	Militante de Alianza PAÍS.	Riobamba	13/02/09
Pedro Torres	Párroco de San Juan.	Riobamba	26 y 27/02/09
Remigio Cerda		Riobamba	26/02/09
Roberto Gortaire	Fundación Utopía.	Riobamba	27/02/09
Julio Gortaire	Párroco de Guamote.	Guamote	06/08/09

2. Siglas utilizadas

ACAЕ	Asociación de Campesinos Agrícolas del Ecuador.
ACAL	Asociación de Campesinos Agrícolas del Litoral.
APROBAN	Asociación de Productores de Banano.
APROCICO	Asociación de Productores de Cielo Corto.
BNF	Centro de Estudios de Acción Social.
CEDOC	Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas.
CEDOCUT	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores.
CEOLS	Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Libres Sindicales.
CEPI	Comité de Emergencia para las Inundaciones.
CESA	Cooperación Ecuatoriana de Servicios Agrícolas.
CEDOC-CLAT	Central Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas.
CNC	Coordinadora Nacional Campesina.
CODEPMOC	Consejo de Desarrollo del Pueblo Montubio de la Costa Ecuatoriana y Zonas Subtropicales de la Región Litoral.
CODEMPE	Consejo de Desarrollo de las Naciones y Pueblos del Ecuador.
COMPOCIEICH	Confederación de Pueblos, Organizaciones, Comunidades e Iglesias Evangélicas de Chimborazo.
COMVIFEP	Comisión Vivencia, Fe y Política.
CONACNIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.
CONAICE	Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Costa Ecuatoriana.
CONAIE	Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador.
CONFENIAE	Confederación de Nacionalidades Indígenas de la Amazonía Ecuatoriana.
CONFEUNASSC	Confederación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino.
CTE	Central Ecuatoriana de Trabajadores.
CTG	Central de Trabajadores del Guayas.
DRI	Desarrollo Rural Integral.
ECUARUNARI	Ecuador Runakunapak Rikcharimuy, Movimiento de los Indígenas del Ecuador.
EMSEMILLAS	Empresa Nacional de Semillas.
ENAC	Empresa Nacional de Almacenamiento y Comercialización.
FADI	Frente Amplio de Izquierda.

FEI	Federación Ecuatoriana de Indígenas.
FEINE	Federación Ecuatoriana de Indígenas Evangélicos.
FENACAPOR	Federación Nacional de Cooperativas Arroceras.
FENACLE	Federación Nacional de Trabajadores Agroindustriales, Campesinos e Indígenas Libres del Ecuador.
FENAMAIZ	Federación Nacional de Productores de Maíz.
FENOC	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas.
FENOCIN	Federación Nacional de Organizaciones Campesinas Indígenas y Negras.
FEPP	Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio.
FETAL	Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral.
FETAP	Federación de Trabajadores Agropecuarios.
FEUE	Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador.
FEUNASSC	Federación Única de Afiliados al Seguro Social Campesino.
FODERUMA	Fondo de Desarrollo Rural Marginal.
FODEPI	Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
FOIN	Federación de Organizaciones Indígenas del Napo.
FTRE	Federación de Trabajadores de Regional la Ecuatoriana.
FURA	Frente Unido para la Reforma Agraria.
FUT	Frente Unitario de los Trabajadores.
ID	Partido Izquierda Democrática.
IERAC	Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria y Colonización.
INCA	Instituto Nacional de Colonización.
INDA	Instituto Nacional de Desarrollo Agrario.
INERHI	Instituto Ecuatoriano de Recursos Hidráulicos.
INIAP	Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias.
ISI	Industrialización por Sustitución de Importaciones.
MAGAP	Ministerios de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca.
MAJ	Movimiento Amauta Jatari.
MIAY	Movimiento Independiente Amauta Yuyay.
MICH	Movimiento Indígena de Chimborazo.
MIE	Movimiento Indígena Ecuatoriano.
MIES	Ministerio de Inclusión Económica y Social.
MMIN	Movimiento Municipalista para la Integridad Nacional.
MPD	Movimiento Popular Democrático.
MPR	Movimiento Popular Revolucionario.
MUPP-PP	Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik-Nuevo País.
PAE	Políticas de Ajuste Estructural.
PAÍS	Movimiento Patria Altiva y Soberana.
PC	Partido Comunista.
PRE	Partido Roldosista Ecuatoriano.
PRIAN	Partido Renovador Institucional Acción Nacional.
PRODEPINE	Proyecto de Desarrollo de los Pueblos Indígenas y Negros del Ecuador.
PROMSA	Programa de Modernización de los Servicios Agropecuarios.

PS	Partido Socialista.
PS-FA	Partido Socialista-Frente Amplio.
PSC	Partido Social Cristiano.
PSP	Partido Sociedad Patriótica.
PSR	Partido Socialista Revolucionario.
QUEVECACAO	Asociación de Productores de Cacao.
QUEVEPALMA	Asociación de Productores de Palma.
UCAE	Unión de Organizaciones Campesinas del Ecuador.
UCAVB	Unión de Cooperativas Agrícolas de Vinces y Baba.
UGTE	Unión General de Trabajadores del Ecuador.
UNA	Unidad Nacional de Almacenamiento.
UNOCAR	Unión de Organizaciones Campesinas de Los Ríos.
UNOCAVB	Unión de Organizaciones Campesinas de Vinces y Baba.
UNOCAVBP	Unión de Organizaciones Campesinas de Vinces, Baba y Palenque.
UOCQ	Unión de Organizaciones Campesinas de Quevedo.
UPA	Unidades de Producción Agropecuaria.
URCIMA	Unión Regional de Cooperativas Industrial y Mercadeo Arroceras.
URJE	Unión Revolucionaria de Juventudes del Ecuador.

3. Cronología de las luchas indígenas y campesinas¹³⁷

- 1926** Levantamiento indígena en Cayambe que dio paso a la FEI.
- 1935** El Primer Congreso del Partido Comunista del Ecuador denuncia las grandes compras de tierras hechas por la United Fruit y declara como la más alta prioridad la alianza obrero-campesina.
- 1954** El PCE funda la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FTAL) para organizar a los trabajadores agrícolas y jornaleros.
- 1955** El PCE desarrolló una huelga contra la empresa sueca Astral en Esmeraldas.
- 1957** Ponce Enríquez (1956-1960) fundó el Instituto Nacional de Colonización.
- 1959** El PCE organizó un huelga contra la hacienda San Antonio del Delta en Quevedo, que duraría entre noviembre de 1959 y abril de 1960.
- 1960** La central velasquista de Milagro organizó la toma del Ingenio Valdez, 2.000 campesinos se tomaron las tierras y destruyeron cultivos.
- 1960** Gana las elecciones presidenciales Velasco Ibarra, figura populista que con un discurso nacionalista y antiimperialista y a favor de una reforma agraria obtuvo un apoyo popular muy alto.
- 1961** El PCE promovió la primar invasión y ocupación de tierras en zona de Taura-Vainillo.
- 1961** Movilizaciones populares y huelgas de estudiantes (URJE) y trabajadores en las principales ciudades.
- 1961** Movilización de Columbe donde más de 2.000 indios atacan a la policía, y el presidente Galo Plaza habla con la CTE y la FIE.
- 1961** Dos semanas después de levantamiento de Columbe se crea, mediante Decreto Ejecutivo, una Comisión General para la redacción de una Ley de Tierras en no menos de seis meses.
- 1961** Dos concentraciones de las centrales nacionales FEI, CTE, FETAL, URGE que dinamizaron las campañas por reforma agraria.
- 1961** La movilización de 12.000 comuneros en diciembre de 1961.
- 1961** En diciembre el presidente Carlos Julio Arosemena promete en su discurso enviar una petición al Concejo de Economía para abolir los huasipungos.
- 1961** El Partido Comunista define la situación como una crisis política que debe-

137. En la medida en que no es objeto de la tesis, no intenta ser una compilación exhaustiva, sino un listado que permita ver la conflictividad. Fuentes: A. Guerrero (1984), H. Ibarra (1984); J. Santos Ditto (1986, 1991); A. Ibarra (1986), P. Sylva (1986); J. Huggen (1993); A. Barrera (1998); P. Ospina y F. Guerrero (2003); J. Guamán (2006); G. Ramón (2008).

- rá convertirse en un crisis revolucionaria y llama a prepararse para la lucha violenta. Los militares intervienen con un golpe militar.
- 1962** Se organiza un huelga en la hacienda Tenguel que obligó a la compañía a vender la hacienda al Estado y abandonar el Ecuador.
- 1962** En enero se realiza el Congreso de Agricultores celebrado en Quito, donde no logran ponerse de acuerdo sobre la abolición del huasipungo.
- 1962** La Iglesia católica realiza grandes movilizaciones para romper las relaciones con Cuba y en contra el comunismo en el gobierno.
- 1962** Comunidades indígenas de Cotopaxi, Chimborazo y Tungurahua se levantan y protestan en rechazo al Censo Agropecuario. En octubre, miembros de la Misión Andina son masacrados.
- 1961-1963** El PCE promovió 31 invasiones y tomas de tierras (J. Uggen).
- 1963** El 11 de junio de los militares toman el poder frente a la amenaza comunista.
- 1963** Las organizaciones llevaban solas 30 conflictos de tierras en las provincias del Guayas y de los Ríos, todos inspirados por el Partido Comunista y la FETAL.
- 1964** Los grupos campesinos 26 de Noviembre, La fortuna, El Relicario, Comuna de Petrillo y Río Daule, formaron al Unión de Cooperativas de Daule, que más adelante será el Consorcio de Cooperativas y Comunas con 10 organizaciones.
- 1965** Se reunieron en Santo Domingo organizaciones campesinas de todo el país para formar la Federación Nacional de Cooperativas Agrícolas y Organizaciones Campesinas del Ecuador que tenía como objetivo movilizar a los campesinos en apoyo a la Ley de Reforma Agraria de 1964.
- 1966** El Consorcio de Cooperativas y Comunas lanza un manifiesto por la reforma agraria, contra el latifundio, por el reconocimiento de los desmonteros y cultivadores de arroz y contra el presidente Otto Arosemena.
- 1968** Se producen dos grandes huelgas en las haciendas de Chimborazo, la primera en Pul, Tiocajas, Galte, Tipín, y la segunda en Shilishul, Sablog, Columbe grande, Rosas, Tiocajas y otras. Las huelgas que demandan inicialmente salarios, son parte de una estrategia de lucha por la tierra (Sylva, 1986: 127).
- 1969** Se crea el Frente Obrero Campesino Estudiantil (FOCE) en la toma las Instalaciones del IERAC en Guayaquil y en Milagro. Integrado por la Unión de Cooperativas Dalule, Balzar, Urbina Jado, Sanborondon, Milagro, Yaguachi y Naranjal; la FETAL, la Federación Sindical cristiana de Trabajadores Agrícolas del Guayas (FESICTRAG) –filial a la CEDOC–, la Federación Provincial de Trabajadores del Guayas FPTG, y la FEUE de Guayas, FESE del Guayas. Levantan una lucha por la reforma agraria, antiimperialista, por la educación popular, salarios y la nacionalización del petróleo, pero que se apagó con el desalojo de los campesinos.
- 1970** Se emite la Ley de Abolición del Trabajo Precario en la Agricultura.
- 1970** El 15 de diciembre, Velasco Ibarra, emite el Decreto Supremo No. 1001 que enfatizaba eliminar el trabajo precario de arroceros reconociéndoles sus predios por la expropiación a las haciendas.
- 1971** El 12 de marzo, fueron intervenidas 11 haciendas, de las cuales nueve eran

- parte de la Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral ACAL.
- 1971** El 28 de marzo, invitados por la ACAL, en Daule hay una gran concentración de campesinos de Guayas y Los Ríos.
- 1971** Junio, se levantó la Ley de Procedimiento Agrario que limitaba las acciones del Decreto Supremo 1001 y las providencias definitivas de la ley se convirtieron en transitorias.
- 1971** En Chimborazo culminan las demandas de Iltuz por la tierra arrebatadas por los hacendados de la hacienda Magna.
- 1972** En febrero se produce el golpe militar contra Velasco Ibarra y que levanta el gobierno «nacionalista y revolucionario» del general Guillermo Rodríguez Lara.
- 1972** La concentración de Frente Unitario por la Reforma Agraria (FURA), con la Asociación de Cooperativas Agrícolas del Litoral (ACAL) y la Federación de Trabajadores Agrícolas del Litoral (FTAL), se realiza una marcha de 35.000 campesinos en Guayaquil, además la CTE y la CEDOC, marcha en la que se reclama, trámites ágiles, restructuración de las cámaras y centros agrícolas, adjudicación de tierras a las cooperativas y no de manera individual, participación en la elaboración de tierras y demandan la unidad obrera, campesina y estudiantil en el ámbito nacional.
- 1973** El 3 de junio el FURA realiza una movilización a la que se presenta la Federación Nacional de Campesinos Libres del Ecuador (FENACLE) y la ACAE- CEDOC, FTAL-CTE.
- 1973** 18 de agosto, desfilan más de 70.000 campesinos en las calles de Guayaquil y llega el presidente Guillermo Rodríguez Lara planteando que la reforma agraria es irreversible y los convoca a hacer la revolución.
- 1973** Primer Encuentro Nacional Campesino por la Reforma Agraria en el que participan la Federación Nacional de Organizaciones Campesinas (FENOC), Federación de Centros Shuar, Federación Campesina del Napo, Federación de Campesinos de Tungurahua Imbabura Runacunapac Riccharimi, Ecuador Runa-cunapac Ruccharimi-ECUARUNARI, ACAL, Federación Campesina de Bolívar, y la Federación de Trabajadores de Los Ríos. En el encuentro las organizaciones campesinas entregaron su proyecto de Ley de Reforma Agraria al Ministro de Agricultura, Dr. Guillermo Maldonado Lince.
- 1973** El 9 de octubre se expidió la Ley de Reforma Agraria, extendió el Decreto Supremo 1001.
- 1973** 9 de octubre hay una concentración de 5.000 campesinos en Sanborondon, convocados por la FETAL, FENOC y ACAL. Denunciaron que la ley favorece a los agroindustriales, es cómplice con el capital extranjero y no cambia la situación.
- 1973-1979** El documento de Santos Ditto relata un número importante de acontecimientos y de luchas por la adjudicación de tierras, estos sucesos están marcados por alianzas entre hacendados, policías, escuadrones volantes, matones y silencio de los directivos del IERAC.
- 1974** Las organizaciones nacionales FEI, FENOC y ECUARUNARI reconocen debilidad de las organizaciones.
- 1974** La unión de miles de campesinos miembros de las cooperativas arroceras de

- las zonas de Daule, Urbina Jado, Balzar y Yaguachi, forman la Unión Regional de Cooperativas Industrial y Mercadeo Arroceras (URCIMA).
- 1975** En agosto se realiza la concentración de la URCIMA en la Universidad de Guayaquil.
- 1975** Octubre de 1975, el presidente G. Rodríguez Lara emite el Decreto Supremo 840 que deja vigente indefinidamente al Decreto Supremo 1001 dirigido a los predios arroceros.
- 1975** 29 de octubre, la ACAL se toma el IERAC de Guayaquil demandando la agilidad de los procesos, pero fueron desalojados por los policías.
- 1975** 2 y 3 de noviembre, son apresados los dirigentes máximos de la FTAL y la URCIMA. Y el 7 de Noviembre hay una reunión entre el IERAC, la FTAL, URCIMA, FENACLE, ACAL y UCAVB.
- 1976** 19 de enero la URCIMA entrega al general Raúl Cabrera Sevilla una carta de reconocimiento por dar paso a la vigencia indefinida al Decreto Supremo 1001 y dar paso a la expropiación de haciendas, la expedición del Decreto Supremo 840 para el trámite ágil, la reversión y extensión de derecho de dominio en los predios de vocación arroceras hacia los campesinos.
- 1976** En Chimborazo los terratenientes se toman las oficinas del IERAC reclamando la parcialización de la institución a favor de los campesinos.
- 1976** En noviembre, 600 campesinos en Chimborazo invaden 11 haciendas de Riobamba, Chunchi, Guamote, Guano y Colta.
- 1980** Marcha Nacional Campesino Indígena; más tarde del Frente Único de Lucha Campesina (FULC), compuesta por la FEI, FENOC y ECUARUNARI.
- 1980** Primer Encuentro Campesino Indígena.
- 1981** El 10 de julio el IERAC adjudicó la hacienda Iberia a los hermanos Lara Espinosa dejando por fuera a los campesinos.
- 1983** Coordinadora Campesina Indígena con la FENOC, FEI, ECUARUNARI, CONACNIE.
- 1984** El 7 de mayo el Director Ejecutivo de IERAC, aplicando el Decreto 840, declaró la extensión de dominio de las haciendas San Gabriel y Los Cerros y pasaron a propiedad del Estado. a pesar de la aplicación a la ley por parte de 18 campesinos, el nuevo Director Ejecutivo del Guayas los declaró como invasores y resolvió la tierra a nombre la familia Lara Espinosa.
- 1985** El 10 de diciembre el director ejecutivo del IERAC rechaza la aplicación de la ley por considerarse invasores a la Cooperativa Lucha de los Pobres y son desalojados de la hacienda perteneciente a Rolando Crow.
- 1990** El 20 de febrero, por orden del Director Ejecutivo se desaloja a la Cooperativa El Lechugal ubicada en la hacienda El Carmen o San Ramón del «presunto» dueño Guiseppe Feitas di Matteo.
- 1990** El 28 de mayo, impulsados por la Coordinadora de Conflictos Agrarios, un grupo de 150 personas se tomó la iglesia de Santo Domingo en Quito reclamando la solución 140 de conflictos de tierra.
- 1990** El 5 de noviembre, el IERAC declara que no existe el titular de dominio de la hacienda Tenguel. Y el 19 de enero de 1991, entran 70 hombres y militares armados a la hacienda, desalojan a los campesinos y muere el dirigente de la

- 1991** Asociación de Trabajadores Agrícolas Defensores del Guayas. Hacia los 90, Fernando Rosero registra 111 conflictos de tierras, de ellos, 49 se encontraban en Chimborazo y 29 en Cotopaxi.
- 1992** Miguel Lluco contabiliza que son 72 conflictos de tierra los que están represados en Chimborazo y canalizan las movilizaciones de la época.
- 1994** Se emite la Ley de Fomento Agropecuario que da por cerrado los procesos de expropiación de tierras.
- 1996** Se entrega la Ley de Aguas que demanda la redistribución y desprivatización del agua.
- 2001** La FEINE, FENOCIN y CONAIE convocan al primer gran levantamiento indígena y popular del presente siglo.

Últimos títulos de la Serie Magíster

Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador

- 182** Valeria Gordillo, *EL CUERPO BARROCO: Mariana de Jesús, entre lo sagrado y lo profano*
- 183** Carlos Guevara, *CIUDAD, PODER Y RESISTENCIA: Modernización urbana de Quito, 1895-1932*
- 184** Tomás Quevedo, *AGUSTÍN CUEVA: NACIÓN, MESTIZAJE Y LITERATURA*
- 185** Andrés Mogro, *LAS NEGOCIACIONES DE CAMBIO CLIMÁTICO: ¿Qué deben hacer los países en desarrollo para despertar?*
- 186** David Cordero, *LA LETRA PEQUEÑA DEL CONTRATO SOCIAL: Legitimidad del poder, resistencia popular y criminalización de la defensa de los derechos*
- 187** Ernesto Flores Sierra, *HETEROGENEIDAD Y ESQUIZOFRENIA EN LOS UNIVERSOS LITERARIOS DE JORGE ICAZA Y JOSÉ DE LA CUADRA*
- 188** Sylvia Benítez Arregui, *VOCES DE MUJERES DE LA PLEBE EN EL HOSPICIO DE QUITO: 1785-1816*
- 189** Hugo González Toapanta, *EL PERIÓDICO LA ANTORCHA Y LOS INICIOS DEL SOCIALISMO EN QUITO: 1924-1925*
- 190** María Isabel Mena, *LA BARONESA DE WILSON Y LAS METÁFORAS SOBRE AMÉRICA Y SUS MUJERES: 1874-1890*
- 191** Raúl Zhingre, *LA PARTICIPACIÓN CONSERVADORA EN ALIANZA DEMOCRÁTICA ECUATORIANA: 1943-1944*
- 192** Fernando López Romero, *«DIOS, PATRIA Y LIBERTAD»: ARTESANOS QUITENOS Y POLÍTICA (1929-1933)*
- 193** Katerinne Orquera Polanco, *LA AGENDA EDUCATIVA EN EL PERÍODO LIBERAL-RADICAL: 1895-1912*
- 194** Silvana Sánchez Pinto, *PARTICIPACIÓN SOCIAL Y CONTROL PREVIO CONSTITUCIONAL EN EL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO*
- 195** Stalin Herrera, *DE LA LUCHA POR LA TIERRA A LA MODERNIZACIÓN CONSERVADORA*

Las luchas indígenas y campesinas en Ecuador han sido tratadas extensamente por la sociología política. La lucha indígena campesina por su inclusión y reconocimiento no lo ha sido menos y, a lo largo del siglo XX y en lo transcurrido del siglo XXI, ha contribuido positivamente en los horizontes de cambio presentes en las Constituciones de 1998 y de 2008.

Esta investigación busca saldar algunos vacíos del proceso de modernización de la sociedad, repensando la importancia de las luchas indígenas y campesinas en la democratización de la sociedad local y nacional. Para esto, desde la sociología política comparada, toma como eje de análisis dos procesos sociopolíticos y territoriales distintos: las luchas indígenas de la provincia de Chimborazo y las luchas campesinas de provincia de Los Ríos.

Este libro invita a profundizar un plano de estudios algo abandonado en las ciencias sociales: el papel de las élites locales en la construcción de los escenarios de lucha, sus intereses territoriales, su capacidad de control, sus formas de articulación con el Estado, sus vinculaciones con los sectores indígenas y campesinos... Y, por otra parte, la capacidad de las organizaciones indígenas y campesinas en la disputa local; sus características culturales; su autonomía-dependencia económica; sus intereses territoriales...

Como resultado del ejercicio comparativo y el trabajo de campo, el estudio abre algunas preguntas e hipótesis sobre los procesos de lucha campesina en la Costa ecuatoriana, otro campo largamente abandonado por las ciencias sociales.



Stalin Herrera (Quito, 1975), Sociólogo (2011) por la Universidad Central del Ecuador, Quito; Magíster en Estudios Latinoamericanos, con mención en Estudios Agrarios (2013) por la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, Quito; realiza estudios doctorales en Estudios Latinoamericanos en la Universidad Nacional Autónoma de México. Investigador asociado al Instituto de Estudios Ecuatorianos desde 2008 y miembro del Grupo de Trabajo sobre Desarrollo Rural de CLACSO desde 2013. Compilador y coautor de ¿A quién le importa los guayacanes? Acumulación, gobierno y conflictos en el campo (2013); coautor de Ecuador rural del siglo XXI: Soberanía alimentaria, inversión pública y política agraria (2012) y autor de Nabón, entre las mujeres y las políticas públicas. Género y descentralización (2009).

ISBN: 978-9978-84-894-4



9789978848944